

PLAN OPERATIVO SECTORIAL AGROPECUARIO 2020



Santo Domingo, D.N.
Enero 2020



MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ing. Osmar Benítez

Ministro de Agricultura

Ing. Agrón. Juan José Espinal

Viceministro de Planificación Sectorial Agropecuaria

Ing. Agrón. Alfonso Radhamés Valenzuela

Viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo

Ing. Agrón. Leandro Mercedes

Viceministro de Extensión y Capacitación Agropecuaria

Lic. Ismael Cruz

Viceministro de Desarrollo Agropecuario

Lic. Eladio Contreras

Encargado del Viceministerio Administrativo y Financiero

Ing. Geovanny Arias

Viceministro de Asuntos Científicos y Tecnológicos

VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Ing. Juan José Espinal

Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria

Lic. Josué Joel Pérez Encarnación

Director del Departamento de Planificación

Lic. Jesús Peña

Director del Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación

Lic. Yolanda Suárez Amézquita

Directora del Departamento de Economía Agropecuaria

Lic. Sofía E. Ortiz

Directora del Departamento de Cooperación Internacional

Ing. Juan Mancebo

Director del Departamento de Riesgo y Cambio Climático

Lic. Viktor V. Rodríguez

Directora Oficina Tratados Comerciales Agrícola (OTCA)

Ing. Cesar Sandino De Jesús

Encargado del Consejo Nacional Agropecuario (CNA)

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Lic. Josué Joel Pérez Encarnación

Director

Ing. Dianela Alt. Figueroa Peralta

Coordinadora Técnica

Lic. Alicia Reyes

Asistente Técnico del Viceministro de Planificación

Lic. Martha Pérez Lora

Encargada de la División de Planes, Programas y Proyectos

Lic. Luisa Janely Pérez

Encargada interina de la División de Programación Presupuestaria

Lic. Mayra Moreta

Encargada interina de la División de Políticas Coyunturales

PERSONAL TÉCNICO

Téc. Maritza Alt. Rondón M.

Lic. Carmen Núñez

Lic. Rebeca Goetz

Lic. Merqui Delance

Lic. Ingrid M. Araujo B.

Lic. María del Carmen Medrano P.

PERSONAL DE APOYO

Sra. Anilda Yanet Batista T.

Sra. Marina Alberto

Sra. Santa Rosa Lorenzo

Sra. Diana Valdez

DIRECCIONES REGIONALES

Ing. Agrón. Santos Céspedes Gamboa

Regional Sur

Ing. Agrón. Silverio Rafael Chávez Vargas

Regional Norte

Ing. Agrón. Julio Aramis Cruz

Regional Este

Ing. Agrón. Iván Tió Pimentel

Regional Noroeste

Ing. Agrón. Carlos Dionisio Florentino Bencozme

Regional Norcentral

Ing. Agrón. Jacobo Toribio

Regional Suroeste

Ing. Agrón. Ramón Padilla

Regional Nordeste

Ing. Agrón. German Báez Villar

Regional Central

INSTITUCIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO

Dr. Duarte Contreras Contreras

Director General de Ganadería (DIGEGA)

Ing. Carlos Segura Foster

Administrador General del Banco Agrícola (BAGRICOLA)

Lic. Jorge Radhamés Zorrilla Ozuna

Director Ejecutivo del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)

Ing. Emilio Olivo

Director Ejecutivo del Instituto Agrario Dominicano (IAD)

Ing. Rafael Pérez Duvergé

Director Ejecutivo de Instituto Dominicano de Investigación Agropecuaria y Forestales (IDIAF)

Ing. Julio Luis Antonio Mariñez Rosario

Presidente Administrativo Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOOP)

Sr. Wilson Radhamés Tejeda

Director Ejecutivo del Instituto Nacional de la Uva (INUVA)

Ing. Manuel Alejandro Ureña Tavera

Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO)

Lic. Antonio Manuel López

Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR)

Lic. Juan Francisco Caraballo

Director Ejecutivo del Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA)

Ing. Marino Suarez Jorán

Director Ejecutivo del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE)

Lic. Pedro César Mota Pacheco

Director Ejecutivo Consejo Estatal del Azúcar (CEA)

Ing. Juan Modesto Chávez

Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestales
(CONIAF)

Ing. Claudio Jiménez

Director General de MERCADOM

Lic. Denisse G. Villalona

Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)

Ing. Milton Ginebra Morales

Director Ejecutivo del Consejo Dominicano de Acuicultura
y Pesca (CODOPESCA)

6.7. Viceministerio de Desarrollo Rural	49
VII. Instituciones del Sector.....	51
7.1 Dirección General de Ganadería (DIGEGA).....	51
7.2. Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA).....	52
7.3. Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).....	53
7.4. Instituto Agrario Dominicano (IAD).....	54
7.5. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).....	55
7.6. Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOOP).....	57
7.7. Instituto Nacional de la Uva (INUVA).....	58
7.8. Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO).....	60
7.9. Instituto Azucarero Dominicano (INAZÚCAR).....	64
7.10 Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).....	65
7.11. Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE).....	66
7.12. Consejo Estatal del Azúcar (CEA).....	68
7.13. Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales.....	70
(CONIAF).....	70
7.14. Mercados Dominicanos (MERCADOM).....	71
7.15. Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA).....	72
7.16. Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA).....	73
VIII. Seguimiento y Evaluación del Plan	74
IX. Metodología de Valoración y Administración de Riesgo.....	74
ACRÓNIMOS.....	80
ANEXOS.....	81
Anexo A: Programación Presupuestaria.....	81
Anexo B: Cronograma de Actividades	81
Anexo C: Consolidados de Siembra, Cosecha y Producción	81
Anexo D: Cuadros Resumen de Proyectos en Ejecución.....	81
Anexo E: . Fichas Metodología de Metas Físicas de Productos de la Estructura Programática de Presupuesto	81

Introducción

El Plan Operativo Sectorial Agropecuario 2020, documento que vincula los procesos de planificación, está articulado al Plan Estratégico Sectorial 2020-2030 Visión 2050, al Plan Plurianual Sectorial 2020-2021, al Plan de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019-2022 y enmarcado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este plan persigue orientar el uso de los recursos presupuestarios, a fin de coordinar y priorizar las actividades del sector, las cuales contribuyen al logro del tercer eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo END 2030, que postula: *“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”*

El objetivo principal del Ministerio de Agricultura para el 2020, es lograr el incremento de la productividad y la oferta en los rubros agropecuarios, a fin de contribuir a consolidar la seguridad alimentaria y nutricional de toda la población dominicana.

Las acciones programadas serán ejecutadas por los Viceministerios de Producción y Mercadeo; Extensión y Capacitación Agropecuaria, Desarrollo Rural, a través de las Direcciones Regionales; y las instituciones del sector como son la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA), Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), Instituto Agrario Dominicano (IAD), Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOOP), Instituto Nacional de la Uva (INUVA), Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), Instituto Azucarero Dominicano (INAZÚCAR), Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), Consejo Estatal del Azúcar (CEA), Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), Mercados Dominicanos (MERCADOM), Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA) y el Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA), que componen el Sector Público Agropecuario.

El documento está estructurado de la siguiente manera:

- **El primer capítulo** presenta Aspectos Normativos Institucionales: estructura del sector agropecuario, visión, misión, organigrama, así como también la estructura programática y la metodología que se utilizó para elaborar el Plan.
- **El segundo capítulo** se refiere al aporte del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto (PIB), analizando también el crecimiento del valor agregado de la actividad agropecuaria.
- **El tercer capítulo** plantea las medidas de políticas sectoriales prioritarias que ejecutará el sector agropecuario durante el año 2020 y que están contenidas en la Plan Estratégico Sectorial 2020- 2030.
- **El cuarto capítulo** describe el Presupuesto y los resultados esperados con la ejecución de este Plan.
- **El quinto capítulo** presenta la programación de siembra, cosecha y producción de los principales cultivos que conforman la canasta familiar básica para el próximo año.
- **El sexto y séptimo capítulo** describe las metas por unidad ejecutora que se establecerán para el logro de las actividades programadas a nivel sectorial.
- **El octavo capítulo** explica los mecanismos a utilizar para el seguimiento, control y evaluación del Plan, a fin de monitorear la ejecución física-financiera ejecutadas durante el año.
- **El Noveno capítulo**, presenta un consolidado de la matriz de Valoración y Administración de Riesgo, que presentan los productos para su ejecución.
- **Luego se anexan los cuadros** del presupuesto aprobado para el 2020, la programación de siembra, cosecha y producción y el cronograma de actividades y las fichas técnicas de los proyectos que se ejecutaran durante el año 2020.

I. Aspectos Normativos Institucionales

1.1. Estructura del Sector Agropecuario

El Sector Público Agropecuario, está compuesto por 20 instituciones de diferente naturaleza lideradas por el Ministerio de Agricultura (MA), el cual tiene una estructura organizativa compuesta por seis (6) vice ministerios: Administrativo y Financiero; Planificación y Desarrollo; Producción y Mercadeo; Extensión y Capacitación Agropecuaria, Desarrollo Rural y de Asuntos Científicos y Tecnológicos; conjuntamente con la Dirección General de Ganadería.

El Ministerio de Agricultura opera a través de ocho (8) Direcciones Regionales Agropecuarias (Norte, Noroeste, Sur, Suroeste, Norcentral, Nordeste, Este y Central), que abarcan todo el territorio nacional.

Las instituciones descentralizadas y consejos que operan en el sector público agropecuario, con funcionamiento técnico administrativo independiente, se vinculan al Ministerio de Agricultura a través de la conformación y asignación de presidencia de directorios establecidos en las leyes correspondientes. Dichas instituciones y consejos son:

1. Instituto Agrario Dominicano (IAD)
2. Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)
3. Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)
4. Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR)
5. Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
6. Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE)
7. Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO)
8. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)
9. Instituto Nacional de la Uva (INUVA)
10. Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE)
11. Consejo Estatal del Azúcar (CEA)
12. Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)

13. Mercado de Abastos Agropecuarios (MERCADOM)
14. Dirección General de Ganadería (DIGEGA)
15. Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)
16. Consejo Nacional de Agricultura (CNA)
17. Consejo Nacional de Agricultura Orgánica
18. Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)
19. Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)
20. Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)

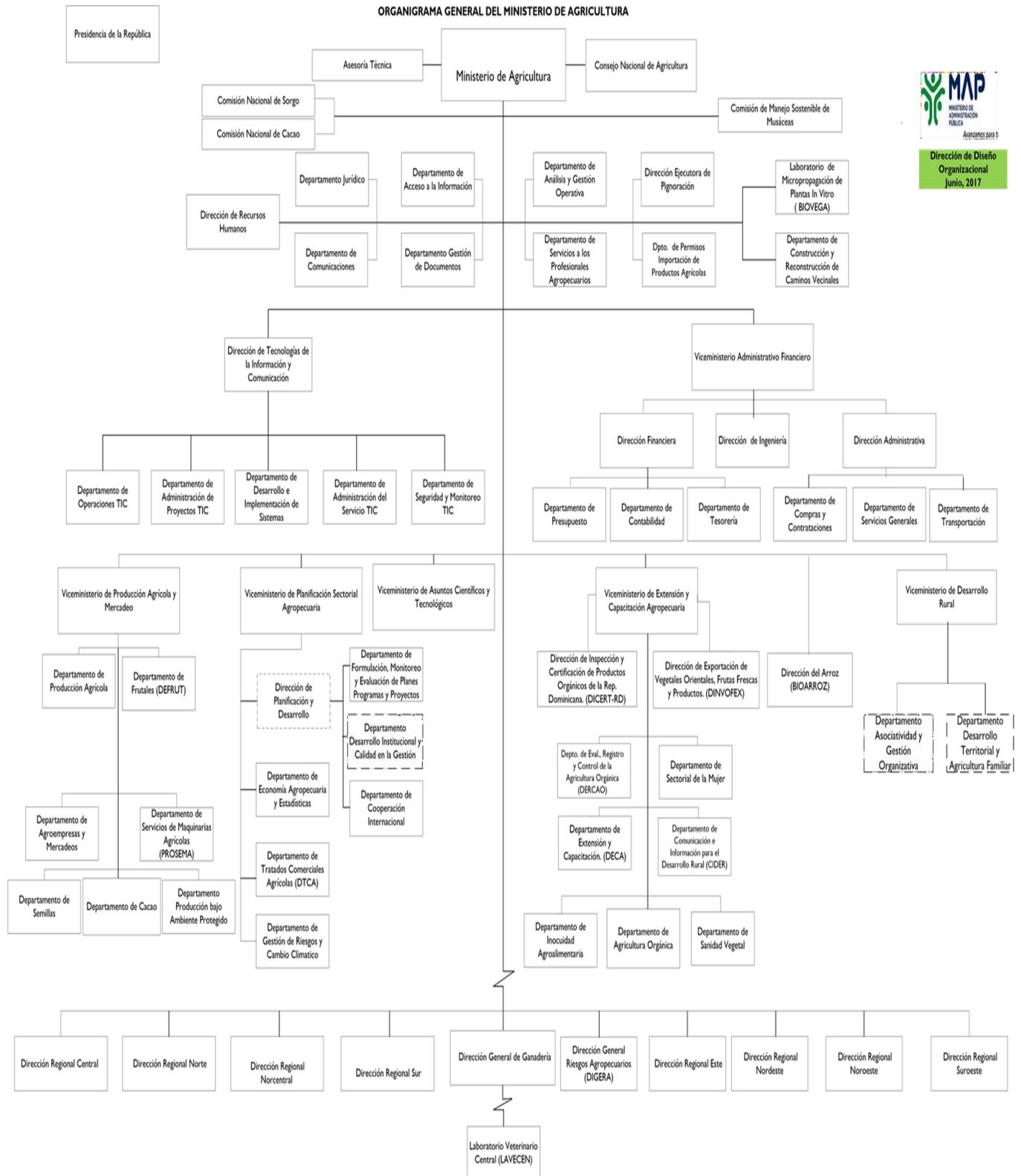
1.2. Misión

Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, para que los productores aprovechen las ventajas comparativas y competitivas en los mercados y contribuir de esa manera a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleos productivos y de divisas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

1.3. Visión

Un sector agropecuario eficiente, competitivo e innovador y emprendedor, que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole la fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los/as productores/as y consumidores/as.

1.4. Organigrama



1.5. Estructura Programática

La Estructura Programática desglosa el esquema en que se ejecuta el presupuesto del sector agropecuario. La misma está compuesta por Programas, productos, indicadores y Actividades donde se reflejan las responsabilidades de cada Viceministerios, Unidades Ejecutoras y Departamentos.

Programa	Nombre	Indicador de Producto	Unidad Responsable
01	Actividades Centrales		0001 - Viceministerio Administrativo y Financiero
01	Dirección y Coordinación		0001 - Despacho del Ministro
01	Planificación y Diseño de Políticas Sectoriales		0002 - Viceministerio de Planificación sectorial agropecuaria
01	Servicios Administrativos y Financieros		0003 - Viceministerio Administrativo y Financiero
01	Gestión y Coordinación de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA)		0004-Oficina de Tratados Comerciales Agrícola
03	Actividades Comunes a los Programas 11 y 14		0005 - Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo
03	Acceso en Predios Rurales		0014 - Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales
03	Preparación de tierras		0010 - Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas
03	Construcción de infraestructura productiva para el abastecimiento y conservación de agua		0028 - Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales
11	Fomento de la Producción Agrícola		0005 - Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo
11	Gestión del Programa		0005 - Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo
11	Productores Agrícolas reciben insumos y materiales de siembra para el fomento y desarrollo de la producción Nacional	Productores agrícolas beneficiados con insumos y materiales de siembra	0005 - Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo
11	Fomento de la Producción de Arroz		0006 - Departamento Fomento Arroceros

11	Fomento a Otros Cultivos		0007 - Departamento de Producción
11	Fomento y Distribución de Semillas		0008 - Departamento de Semillas
11	Desarrollo Cacaotero		0009 - Departamento de Cacao
11	Productores y Técnicos Agrícolas reciben asistencia técnica para el fomento y desarrollo de la Agroempresa	Productores y técnicos agrícolas asistidos en el fomento y desarrollo de la Agroempresa	0012 - Departamento de Agroempresa
11	Fomento y Desarrollo de la Agroempresa		0012 - Departamento de Agroempresa
11	Productores reciben apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales	Productores agrícolas con apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales	0013 - Departamento de Frutales
11	Distribución de Plantas Frutales		0013 - Departamento de Frutales
11	Producción y Mercadeo de Plantas Frutales		0013 - Departamento de Frutales
11	Asistencia Técnica y Capacitación		0013 - Departamento de Frutales
11	Distribución de Plántulas invitro	Cantidad de Plantas In-vitro Distribuidas	0012 - Laboratorio de Micropropagación de Plantas In Vitro
11	Micropropagación de plántulas invitro		0012 - Laboratorio de Micropropagación de Plantas In Vitro (BIOVEGA)
12	Transferencia de Tecnologías Agropecuarias		0015 - Viceministro de Investigación, Extensión y Capacitación
12	Dirección y Coordinación		0015 - Viceministro de Investigación, Extensión y Capacitación
12	Productores y Técnicos Agrícolas reciben Asistencia Técnica para la Transferencia Tecnológica	Productores agrícolas beneficiados con asistencia técnica	0015 - Viceministro de Investigación, Extensión y Capacitación
12	Fomento y Fortalecimiento de la Organización Rural		0016 - Departamento de Organización Rural
12	Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola		0002 - Departamento de Extensión y Capacitación
12	Fomento y Desarrollo de la Mujer en la Producción Rural		0019 - Oficina Sectorial de la Mujer
12	Fomento de Agricultura Orgánica		Departamento de Agricultura Orgánica

12	Productores reciben tecnología de tratamiento reproductivo	Productores beneficiados con tecnología reproductiva	Laboratorio de Biotecnología Reproductiva (VITROGAN-RD)
12	Transferencia de tecnología reproductiva		Laboratorio de Biotecnología Reproductiva (VITROGAN-RD)
14	Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal		0029 - Departamento de Inocuidad Agroalimentaria
14	Acciones Comunes		0029 - Departamento de Inocuidad Agroalimentaria
14	Gestión del Programa		0029 - Departamento de Inocuidad Agroalimentaria
14	Unidades productivas con condiciones inocuas óptimas	Unidad productivas inspeccionadas	0029 - Departamento de Inocuidad Agroalimentaria
14	Inspección e Investigación Sanitaria de la Producción Primaria		0029 - Departamento de Inocuidad Agroalimentaria
14	Productores agrícolas reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitarias y control de plagas y enfermedades	Productores agrícolas con apoyo técnico para el control de plagas y enfermedades	0018 - Departamento de Sanidad Vegetal
14	Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas		0018 - Departamento de Sanidad Vegetal
14	Monitoreo Fitosanitario		0018 - Departamento de Sanidad Vegetal
14	Prevención y Control de Plagas		0018 - Departamento de Sanidad Vegetal
14	Formación y Capacitación para la erradicación de plagas		0018 - Departamento de Sanidad Vegetal
14	Sistema de Cuarentena Vegetal		0018 - Departamento de Sanidad Vegetal

1.6. Metodología utilizada para la elaboración del Plan Sectorial Operativo 2020

La metodología utilizada para la formulación de este Plan se basó en un proceso participativo, el cual involucró al personal técnico i) del Ministerio, ii) de las Direcciones Regionales Agropecuarias y iii) de las instituciones sectoriales, así como, agentes de las áreas agropecuarias y otros actores involucrados.

Este proceso se inició con un levantamiento realizado por técnicos del Departamento de Planificación y Producción, conjuntamente con los Encargados de URPE, y culminando con la socialización de las metas propuesta con los técnicos de BIOARROZ, DEFRUT, DEPROBAP, BIOVEGA, VITROGAN etc.).

II. Aporte del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto (PIB):

El Producto Interno Bruto (PIB) real, registró un crecimiento interanual de 4.8%, durante el período enero-septiembre 2019, el más alto de América Latina y el Caribe. Esto así debido a la reacción positiva luego de las medidas de flexibilización monetaria tomadas a inicio de abril-junio por las autoridades monetarias del país.

Dentro de las actividades de mayor crecimiento para ese periodo está el Sector Agropecuario, con un 4.2% con respecto al valor agregado real, siendo una de las actividades de mayor incidencia dentro de la economía.

Las Exportaciones para el Sector Agropecuario pasaron de 408.3 millones de US\$ en el 2018 a 447.4 millones de US\$ para una variación absoluta de 39.1 y relativa de 9.6% para igual periodo. La Agropecuaria recibió financiamiento por parte del sector privado por un monto ascendente a RD\$ 39,592.0 millones en el 2019.

Es importante destacar que los desembolsos realizados por el Banco Agrícola durante el periodo enero-septiembre se incrementaron en un 5.7%, alcanzando la suma total de RD\$ 15,438.4 millones. De los cuales RD\$9,463.5 millones se destinaron a la Agricultura, RD\$2,626.6 millones a la Ganadería, Silvicultura y Pesca y RD\$3,348.3 millones para otras finalidades.

Valor Agregado de la Actividad Agropecuaria enero-septiembre 2018-2019* Tasas de crecimiento (%)

Actividades	2018	2019
Agropecuaria	6.1	4.2
Agricultura	5.9	4.5
Ganadería, Silvicultura y Pesca	6.3	3.7

*Cifras preliminares

El valor agregado de la actividad Agropecuaria registró un crecimiento interanual de 4.2% durante los primeros nueve meses del año. Este comportamiento refleja el desempeño mostrado por la agricultura (4.5%) y ganadería, silvicultura y pesca (3.7%).

Cabe destacar que la producción agropecuaria nacional se ha visto afectada en el transcurso del año por los efectos negativos de la sequía en diferentes zonas del país, registrándose un mayor impacto en la zona de la Línea Noroeste. Por tal razón, y con el objetivo de contrarrestar las consecuencias de dichas limita-

ciones climatológicas, el Gobierno Central, a través del Ministerio de Agricultura, ha implementado políticas de apoyo al sector que han sido determinantes en la recuperación de los productores y ganaderos y en la estimulación de la producción agropecuaria nacional. Dentro de estas medidas se destacan la ayuda logística y financiera, asistencia técnica, entrega de insumos a los productores (semillas y fertilizantes), la preparación de terrenos y mantenimiento de infraestructuras (caminos inter-parcelarios, canales, lagunas y pozos), titulación de tierras, suministro de alimentos a los ganaderos, entre otras acciones.

El crecimiento de 4.5% que presenta el valor agregado real de la agricultura viene dado por el aumento en los volúmenes de producción de la mayoría de los rubros que la componen, entre los que se destacan: maíz (13.2%), habichuelas (11.1%), tomate (9.2%), tabaco (7.6%), tubérculos, bulbos y raíces (7.1%), frutas cítricas (5.6%), cacao (5.1%), café (4.9%), arroz (4.8%), otras hortalizas y vegetales (2.6%), gandules (2.5%), guineo (2.1%) y plátano (1.7%). Otro factor a destacar en el comportamiento de la agricultura, es el apoyo financiero a los productores por parte del Banco Agrícola, cuyos desembolsos ascendieron a la suma de RD\$9,463.5 millones, para un crecimiento de 6.9% en el período de referencia.

Durante el período enero-septiembre de 2019, la actividad Ganadería, Silvicultura y Pesca mostró una variación interanual de 3.7% en su valor agregado, como resultado del incremento de la producción de huevos (16.9%), ganado porcino (6.1%), productos de la pesca (4.6%), pollo (2.7%), leche cruda (2.3%), y ganado bovino (1.0%).

El crecimiento interanual de 2.3% y 1.0% experimentados por la producción de leche y ganado bovino, respectivamente, responden en gran medida a la continuidad en los programas de asistencia a los ganaderos llevados a cabo por el Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) y el Consejo Nacional para la Reglamentación de la Industria Lechera (CONALECHE), con el fin de mejorar la sanidad, la alimentación, la reproducción y genética, las infraestructuras y la comercialización. Igualmente, se reconocen las facilidades de crédito brindadas a los pequeños y medianos ganaderos a través del Banco Agrícola, cuyos desembolsos orientados al ganado de leche reflejaron un crecimiento de 131.8% durante el período enero-septiembre de 2019, respecto a igual período del año anterior, alcanzando la notable suma de RD\$521.0 millones.¹

¹ Banco Central de la Rep. Dom. Informe de la Economía Dominicana, enero-septiembre 2019.

III. Políticas Prioritarias del Sector Agropecuario para el Año 2020:

Las políticas agropecuarias que regirán al Sector Agropecuario en el año 2020, estarán dirigidas a incrementar la producción de alimentos para el consumo humano y para aumentar las exportaciones, asegurando disponibilidad de alimentos de la canasta básica alimenticia, la creación de empleos rurales directos e indirectos, la generación de divisas a través de rubros de exportación, los ingresos e insumos para la agroindustria y la contribución al equilibrio sostenible de la seguridad y soberanía agroalimentaria. Es al Ministerio de Agricultura como rector del Sector Agropecuario a quien le corresponde dirigir y aplicar estas políticas.

Las políticas para el Sector Agropecuario están definidas dentro del marco de la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030) y alineadas con el Plan Estratégico Sectorial Agropecuario 2020-2030 visión 2050, el Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Agroalimentaria y Nutricional (Plan-SSAN-2019-2022), los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), que de manera objetiva está cumpliendo el Gobierno Dominicano.

Estas políticas contribuirán a fortalecer la aplicación del decreto 497-19 que declara el año 2020 como *Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria*, con la colaboración de todas las instituciones públicas y privadas en la implementación de iniciativas y programas que fomenten la seguridad alimentaria para lograr cumplir con los objetivos establecidos para el cumplimiento del ODS 2 que establece “*Erradicar el hambre en todas sus formas y en todas las partes del mundo*”.

Las acciones que este Ministerio realiza y las instituciones que inciden en la actividad agropecuaria, están basadas en los pilares prioritarios establecidos como forma de contribuir a lograr la seguridad alimentaria nutricional; a continuación, se detallan los lineamientos de estas políticas por pilares:

- **Financiamiento**, es a través del Banco Agrícola y el FEDA que se les ofrece crédito a los productores a tasas competitivas a corto y mediano plazo que les permite capitalizarse para hacer las inversiones en sus fincas cuando así lo requieran.
- **Titulación**, a través de esta se desarrollan programas de titulación definitiva a los parceleros con la captación y distribución de tierras. Lo que le permite al productor contar con un instrumento legal que le permite ser sujeto de crédito para financiar las inversiones requeridas y desarrollar sus predios.
- **Transferencia de Tecnología y Asistencia Técnica**, el propósito de la misma es identificar y transferir tecnologías con el acompañamiento o asistencias técnicas a productores, aplicando métodos y experiencias innovadoras que contribuirán de manera sostenible a impulsar la producción y comercialización de sus productos.

- **Sanidad e Inocuidad Agropecuaria**, con esta medida de política se busca fortalecer los servicios de sanidad e inocuidad agroalimentaria a través de la vinculación de los actores y organismos involucrados en el monitoreo o inspección fito y zoonosanitaria cumpliendo con los reglamentos y estándares internacionales establecidos para la exportación y el manejo de los productos agropecuarios.
- **Infraestructura rural**, se procura mejorar el acceso a fincas o predios productivos, con la construcción y rehabilitación de caminos vecinales e interparcelarios caminos rurales que reduzcan el costo de transporte, puentes, alcantarillas, badenes), construcción de infraestructuras de riego (sistemas de riego por aspersión y riego por goteo para racionalizar y optimizar el uso de los recursos agua y suelo para aumentar la producción, y facilitar la producción durante la temporada seca o en zonas áridas). Además, la construcción y rehabilitación de canales, pequeñas presas, lagunas, construcción de pozos tubulares y otras soluciones hídricas para los productores irrigar los cultivos y manejar sus ganados. Se desarrollan estructuras para la agricultura bajo la modalidad de un sistema de ambiente protegido como son casas sombra, invernaderos, umbráculos, hidroponía y otras.
- **Comercialización Interna, Externa y Fomento a las Agroexportaciones**, estas políticas procuran la estabilización de precios de los productos alimenticios de origen agropecuario y los comodites, se propicia vigilar la oferta, manejando la estacionalidad de la producción y ofertando a los consumidores, productos alternativos o sustitutos. Para apoyar las agroexportaciones, las políticas están dirigidas a continuar con la ejecución del Programa Agro-exporta, que fomenta la producción y exportación de productos agrícolas aprovechando las ventajas comparativas y las facilidades que otorgan los acuerdos comerciales establecidos entre los países.
- **Medio Ambiente, Cambio Climático**, procura elevar la capacidad de resiliencia de los sistemas productivos ante los impactos negativos del cambio climático en la producción de cultivos, los recursos naturales y los ecosistemas, asegurando así la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos.
- **Asociatividad**, procura fomentar la asociatividad y el cooperativismo, acompañar a las organizaciones de productores en el proceso de fortalecimiento, tanto organizacional, como empresarial, para que sean gestores de su propio desarrollo y se conviertan en agentes productivos que contribuyan al bienestar económico y social del país y del suyo propio.
- **Política Tributaria**, se propicia diseñar e implementar mecanismos ágiles de compensación tributaria que favorezcan a los involucrados (las personas y empresas) en las actividades agropecuarias.
- **Fortalecimiento Institucional**, busca fortalecer la capacidad de gestión de todas las instituciones que integran el sector agropecuario, adecuando la infraestructura física para mejorar la logística de operación.
- **Políticas de Fomento a la Producción de Alimentos**, estas políticas propician fortalecer las cadenas agro productivas para aumentar la rentabilidad de los productores y la competitividad en los mercados, a través de: financiamiento, apoyo a la producción vía los servicios de preparación de tierra y distribución de material vegetativo y genético animal de alta calidad (semillas e insumos y animales), investi-

gación, transferencia e innovación tecnológica, asistencia técnica, apoyo a la comercialización. También, ampliar y fortalecer el Programa Integrado de Plagas a nivel nacional.

- **Políticas para contribuir a la Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional**, propician incrementar los rendimientos de los cultivos y la oferta de alimentos de manera estable sostenible. Se incorporan nuevas áreas a la producción agropecuaria con mejores prácticas de innovación tecnológica. A través del fomento de la agricultura familiar, la agroindustria, el establecimiento y fortalecimiento de los mercados, propiciar el consumo responsable, las buenas prácticas de calidad e inocuidad de los alimentos, además de coordinar e implementar acciones de educación en nutrición para la selección de alimentos con los requerimientos nutricionales necesarios para una población saludable.
- **Políticas de Protección Social e inclusión Productiva con Equidad en el área rural**, están orientadas a mejorar las oportunidades de generación de ingresos, mejorando el acceso a los recursos productivos (titulación de la tierra, crédito, etc.) e incidir en las causas de las migraciones, pobreza extrema y la desigualdad, en las zonas rurales, propiciando la construcción, reparación y rehabilitación de casas económicas o soluciones habitacionales en zonas rurales, para motivar a las personas a permanecer en el campo, contribuyendo a la producción de alimentos, el equilibrio de los ecosistemas y deteniendo la migración hacia las ciudades, a sumarse a los cinturones de miseria y a presionar el sistema de generación y suministro de servicios básicos.

Impulsar la creación de una plataforma compuesta por productores líderes comunitarios, como estrategia para impulsar el sector; al tiempo de contribuir a lograr de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en los seis objetivos más relevantes en materia agrícola y pecuaria que son:

- a) Poner fin a la pobreza en todas sus formas (ODS 1)
- b) Poner fin al hambre, lograr la soberanía y seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (ODS 2)
- c) Igualdad de género (ODS 5)
- d) Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (ODS12)
- e) Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (ODS 13)
- f) Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad (ODS15).

IV. Presupuesto a Ejecutarse para el 2020

El Sector Agropecuario, registra una asignación presupuestaria en el año 2020 a través del Capítulo 210, un monto presupuestario ascendente a **RD\$15,384,157,452.00**, de los cuales al Ministerio de Agricultura le fue asignado un monto ascendente a **RD\$5,880,839,242.00**, para ejecutar sus actividades; al Programa Fomento de la Producción Pecuaria se le asignó un monto de **RD\$662,516,451**; al Programa de Transferencias se le asignó un monto de **RD\$7,669,499,977.00**, al Programa de Deudas Públicas y Otras Operaciones Financieras **RD\$198,790,184.00**, al Programa de Contribuciones Especiales **RD\$925,911,598.00** provenientes del FONDO 100 y para la ejecución de los proyectos de inversión Pública un monto total de **RD\$46,000,000.00** (Ver cuadros anexos).

En el esquema del presupuesto orientado por resultados, una técnica de presupuestación que vincula los recursos (financieros) con los resultados requeridos y valorados por los ciudadanos a lo largo de todo el ciclo presupuestario, el Ministerio de Agricultura ha establecido las siguientes metas físicas:

Programa 11: Fomento A La Producción Agrícola

Producto 02: Productores Agrícolas reciben insumos y materiales de siembra para el fomento y desarrollo de la producción Nacional, para el logro del producto se contempla realizar las siguientes actividades:

Indicador del Producto	Bien o servicio	Cantidad a realizar	Unidad de medida	Total Beneficiarios
Productores agrícolas beneficiados con insumos y materiales de siembra	Producción y distribución de semillas de arroz	16,633	Quintal	2,522
	Producción y distribución de carnadas	6,500,000	Unidad	15,000
	Capacitación a productores	8/10	Actividad/ Parcela demostr.	1,564
	Producción y distribución de cepas, plantas de plátano y guineo, plantas de coco	14,078,000	Unidad	3,573
	Producción y distribución de esquejes de yuca y abono de batata	2,800	Camionada	935
	Distribución de fertilizantes	41,000	Quintal	2,100
	Distribución de herramientas menores	4,500	Unidad	1,125
	Producción de semillas de maíz, sorgo, habichuela, gandul y hortalizas	37,746	Quintal	10,561
	Producción y distribución de plántulas de cacao	5,000,000	Unidad	2,571
	Producción y distribución de carnadas	3,000,000	Unidad	8,000
	Capacitación a productores	997	Actividad	13,197
	Asistencia técnica	16,731	Visita	28,823

Producto 03. Productores y Técnicos Agrícolas reciben asistencia técnica para el fomento y desarrollo de la Agroempresa, la misma cuenta con la siguiente actividad:

Indicador del Producto	Bien o servicio	Cantidad a realizar	Unidad de medida	Total Beneficiarios
Productores y técnicos agrícolas asistidos en el fomento y desarrollo de la Agroempresa	Apoyo para participar en eventos	10	Actividad	1,200 (60%/h/40%m)
	Capacitación a organizaciones	18	Actividad	450 (60%/h/40%m)
	Asistencia técnica	2,064	Visita	4,130 (60%/h/40%)

Producto 04: Productores reciben apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales, se complementa con las actividades siguientes:

Indicador del Producto	Bien o servicio	Cantidad a realizar	Unidad de medida	Total Beneficiarios
Productores agrícolas con apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales	Producción y distribución de plantas frutales	675,000	Unidad	1,124
	Capacitación a productores	15	Actividad	580
	Asistencia técnica	257	Visita	940

Producto 05: Distribución de Plántulas invitro

Indicador del Producto	Bien o servicio	Cantidad a realizar	Unidad de medida	Total Beneficiarios
Cantidad de Plantas In-vitro Distribuidas	Producción y distribución de plantas de guineo	500,000	Unidades	100
	Producción y distribución de plántas de plátano	700,000	Unidades	150

Programa 12: Asistencia Técnica Y Transferencia Tecnológica

Producto 02: Productores y Técnicos Agrícolas reciben Asistencia Técnica para la Transferencia Tecnológica.

Indicador del Producto	Bien o servicio	Cantidad a realizar	Unidad de medida	Total Beneficiarios
Productores agrícolas beneficiados con asistencia técnica	Asistencia técnica	140	Visita	420
	Capacitación a productores	42	Actividad	1,358
	Capacitación sobre agricultura familiar, Plan Nacional SSAN, y talleres de innovación/planes de negocio	20	Actividad	580
	Asistencia técnica a mujeres que participan en acciones del Módulo del MA en Ciudad Mujer	8	Actividad	120
	Asistencia técnica	70	Visita	70
	Capacitación a productores	21	Actividad	580
	Asistencia técnica a productores	174,621	Visita	282,392
	Capacitación a productores y técnicos	2,012	Actividad	12,842

Producto 03: Productores reciben tecnología de tratamiento reproductivo.

Indicador del Producto	Bien o servicio	Cantidad a realizar	Unidad de medida	Total Beneficiarios
Productores beneficiados con tecnología reproductiva	Transferencia de embriones	2,500	Unidad	105
	Inseminación artificial a tiempo fijo	500	Unidad	50
	Sincronización de celo para TE y IATF	529	Unidad	50
	Sincronización de celo para IATF	3,315	Unidad	105

Programa 14: Inocuidad Alimentaria Y Sanidad Vegetal

Producto 02: Unidades productivas con condiciones inocuas óptimas

Indicador del Producto	Bien o servicio	Cantidad a realizar	Unidad de medida	Total Beneficiarios
Unidad productivas inspeccionadas	Inspecciones de unidades productivas agropecuarias	400	Inspección	400
	Monitoreo de residuos y contaminantes en alimentos	1,100	Muestra	1,100
	Capacitación en BPA, BPG, BPM		Productores	600
	Certificaciones en BPA, BPG, BPM	60	Certificación	60
	Registro ud. agropecuarias de producción primaria	340	Registro	340

Producto 03: Productores agrícolas reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitarias y control de plagas y enfermedades

Indicador del Producto	Bien o servicio	Cantidad a realizar	Unidad de medida	Total Beneficiarios
Productores agrícolas con apoyo técnico para el control de plagas y enfermedades	Monitoreo de fincas de mangos exportación	4,050	Trampas instaladas	500
	Certificación de fincas	1,200	Certificación	1,200
	Monitoreo Sigatoka negra	18,000	Visitas de monitoreo	6,500
	Capacitación	134	Actividad	2,910
	Asistencia Técnica	285	Visita	852

En adición a las metas físicas antes detalladas, con la ejecución de los recursos presupuestarios y la puesta en operación de este plan sectorial 2020, se espera obtener los siguientes resultados:

- Mecanizadas 910,240 tas. beneficiando a unos 9,102 Productores\as
- Rehabilitados 1,000 kms de caminos interparcelarios.
- Construidos 250 pozos tubulares a nivel nacional.
- Reparados 250 Kms de caminos interparcelarios.
- Producidos 189,334,078 quintales de alimentos agrícolas de diversos cultivos, en beneficio de la población nacional.

V. Programación de siembra, cosecha y producción para el año 2020

Este Ministerio de Agricultura apoyará para el 2020, la siembra de **5,726,307** tareas, cosechar **14,391,220** tareas y producir **189,334,078** quintales de los principales cultivos agropecuarios que componen la canasta básica familiar alimenticia, a fin de incrementar la producción de los principales cultivos, tanto para consumo interno como para exportación, como muestra el siguiente cuadro.

CONSOLIDADO NACIONAL DE LA PROGRAMACION DE SIEMBRA, COSECHA Y PRODUCCION POR GRUPOS DE CULTIVOS PARA 2020

CULTIVOS	SIEMBRA	COSECHA	PRODUCCION
	TAREAS	TAREAS	QUINTALES
Cereales	2,954,750	2,930,253	13,491,059
Cult. Trad. Exp	136,103	3,524,200	975,082
Oleaginosas	79,613	883,294	4,739,332
Leguminosas	790,168	769,323	1,487,521
Raíces y Tubérculos	580,004	651,829	10,963,442
Musáceas	452,663	3,129,432	24,092,165
Productos Orgánicos	53,875	571,631	12,330,701
Productos de Invernadero	5,944	43,325	208,935
Frutales	196,744	1,142,572	106,980,436
Hortalizas	443,817	550,102	12,808,735
Vegetales Orientales	20,149	26,245	1,121,733
Otros Cultivos	12,477	169,015	134,938
TOTAL	5,726,307	14,391,220	189,334,078

Fuente: Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Sectoriales y Departamentos del MA.

Elaboración: Departamento de Planificación, Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.

VI. Meta por Unidad Ejecutora

6.1. Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria

El Viceministerio de Planificación tiene función normativa, cuyo objetivo es orientar la gestión del sector agropecuario, mediante el asesoramiento, coordinación, representación interinstitucional y diseño de las políticas agropecuarias. Está compuesto por los siguientes Departamentos: Planificación; Economía Agropecuaria; Seguimiento, Control y Evaluación; Cooperación Internacional; Gestión de Riesgo y Cambio Climático. También, por la Oficina de Tratado Comerciales (OTCA), y tiene la administración de los Programa de Reforma y Modernización del Estado y el Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

Productos	Metas	Indicadores Verificables	Beneficiarios	Responsable	Resultados Esperados
Capacitación	8 Talleres	Cantidad de talleres realizados	Técnicos regionales	Departamento de Planificación,	El personal técnico desarrollan nuevas habilidades para la elaboración de planes, programas y proyectos en el sector agropecuario.
Asistencia Técnica a ASFL.	Conocer los alcances de la población objetivo o beneficiaria, Establecer estructuras de trabajo	60 vista de supervisión y verificación, destinadas a los procesos habilitación y redición tangibles de fondos subvencionados.	Asociaciones Sin Fines de Lucros, que trabajan con productores, pobladores rurales.	Depto. de Planificación- Unidad de Relaciones con la asociación fines de lucro. (ASFL).	El uso correcto de los fondos subvencionados, con planes, programas y proyectos. que se enmarquen en las políticas sectorial agropecuaria.
Capacitación en las Direcciones Regionales Agropecuarias, para técnicos y Productores, en Gestión de Riesgo, Gestión Ambiental y Cambio Climático.	4 cursos y talleres	El 80% de los técnicos y productores asisten a la capacitación	Técnicos regionales y productores,	Departamento de Gestión de Riesgo y Cambio Climático	técnicos y productores con conocimientos de los que es la gestión de riesgo, gestión ambiental y cambio climático

6.2. Viceministerio Administrativo y Financiero

Este Viceministerio tiene como objetivo, gestionar y administrar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros del Ministerio. Está conformado por los Departamentos: de Nómina; Contabilidad; Financiero; Tesorería; Compras y Administrativo.

Se presenta la matriz del viceministerio de administrativo, conteniendo las metas que se pretenden ejecutar durante el año 2020 y que servirán de apoyo a las áreas operativas del Ministerio.

Productos	Metas	Indicadores verificables	Beneficiarios	Responsables	Resultados Esperados
Manuales de funciones.	Descripciones de funciones de los diferentes Dpto. del MA.	Manuales de funciones elaborados y en aplicación	Todas las áreas del MA.	Departamento de: Recursos Humanos, Control y Revisión, Dirección Financiera y Planificación	Eficiencia de todos los procesos administrativos y generales del MA

6.3. Departamento de Caminos Rurales

Este Departamento depende del Despacho y tiene la responsabilidad de construir, reconstruir y reparar obras de infraestructura rural, para mejorar la calidad de vida de los productores y moradores del área rural, de todo el país.

A continuación, se presenta la matriz conteniendo las principales metas a ejecutar para el año 2020.

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1T	2T	3T	4T	Total Meta	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Reconstrucción de caminos rurales productivos	KMS	Cantidad de kilómetros reconstruidos	300	300	250	150	1,000			45,000	Informes, expediente, fotos, video y visitas de comprobación
Rehabilitación de caminos rurales productivos	KMS	Cantidad de kilómetros rehabilitados	30	100	70	50	250			15,000	

Construcción de pozos tubulares	UDS	Cantidad de pozos tubulares construidos	65	50	50	65	230			4,800
Construcción de lagunas	UDS	Cantidad de lagunas construidas	20	30	20	30	100			900

6.4. Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo

Este Viceministerio es uno de los principales pilares de este Ministerio, conjuntamente con las ocho (8) direcciones regionales; este tiene como objetivo, fomentar la producción agrícola, para mejorar la productividad de los principales cultivos agrícolas, garantizando la seguridad alimentaria; en la estructura presupuestaria pertenece al Programa Fomento de la Producción, ejecutando las siguientes actividades: Fomento de la Producción de Arroz, Fomento a otros Cultivos Agrícolas, Fomento y Distribución de Semillas, Desarrollo Cacaotaleño, Fomento y desarrollo de la Agroempresa, Fomento de la producción de frutas. El mismo está conformado por los siguientes departamentos: Producción Agrícola; Cacao; Semillas; Fomento Arrocero; DEFRUT; PROSEMA; Agroempresa y Mercadeo y el Laboratorio de Micro propagación de Plantas In Vitro (BIOVEGA).

A continuación, se presenta la matriz conteniendo las principales metas a ejecutar para el año 2020:

Departamento de Producción

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1T	2T	3T	4T	Total Meta	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Distribución semillas de Maíz	Quintales	El 90% de semillas de buena calidad son distribuida a pequeños y medianos productores semillas	2,140	2,450	2,430	1,980	9,000	1,000	286		Informes y listados
Distribución semillas de sorgo	Quintales		550	0	0	0	550	110	2		Informes y listados

Distribución de Semillas de Habichuelas.	Quintales	recibidas de buena calidad es distribuido a	755	480	2,700	22,430	26,365	1,300	583		Informes y listados
Distribución de Semillas de Guandul	Quintales	pequeños y medianos productores	640	515	130	80	1,365	1000	365		Informes y listados
Distribución de Camionadas de esqueje de Yuca	Camionadas	El 90 % del Material de siembra de buena calidad genética es distribuido a pequeños y medianos productores	525	325	325	425	1,600	450	100		Informes y listado
Distribución de Camionadas de Abana de Batata	Camionadas	El 90 % del Material de siembra de buena calidad genética es distribuido a pequeños y medianos productores	225	325	225	425	1,200	400	100		Informes y listados
Distribución de Semillas de Hortalizas	Semillas	El 90% de semillas de buena calidad son distribuida a pequeños y medianos productores	12,625	8,415	14,271	10,965	46,276	5,000	1,000		Informes y listados
Distribución de Cepas de Plátanos	Cepas	El 90% de cepas son distribuida a pequeños y medianos productores	1,260,000	1,240,000	1,500,000	1,500,000	5,500,000	3,500	1,000		Informes y listados
Distribución de Cepas de Guineos	Cepas		250,000	250,000	350,000	350,000	1,200,000	800	200		
Distribución de Plantitas de Plátanos	Plantitas	El 85% de las plantitas son distribuida a pequeños y medianos productores	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	6,000,000	1200	600		Informes y listados
Distribución de Plantitas de Guineos	Plantitas		250,000	250,000	350,000	350,000	1,200,000	800	200		
Distribución de Plantas de Coco	Plantas		19,000	77,500	52,500	29,000	178,000	1000	78		

Distribución de Plantas de Fertilizantes	Quintales	Cantidad de Fertilizantes recibidos por los productores	40,150	25,000	25,000	25,000	115,150	800	400	Informes y listados de entrega
Distribución de otros fertilizantes	otros	Fertilizantes recibidos aumento de la producción	250	250	250	250	1,000.	75	25	
Distribución de Herramientas Menores	UD	Cantidad de Herramientas entregas para la rehabilitación de predios agrícolas	1,500	1,500	1,100	400	4,500	800	100	Informes y fotos

Departamento de PROSEMA

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1T	2T	3T	4T	Total Meta	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Preparación de tierra	TAS	Corte	61,600	80,000	122,560	190,960	9,102	7,646	1,456	9,102	Informes
	TAS	Cruce	61,600	80,000	122,560	190,960	9,102				

Departamento de Frutales

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1T	2T	3T	4T	Total Meta	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Distribución semillas en viveros de frutales	Unidad	Semillas distribuidas	150,000	210,000	330,000	150,000	840,000				Informes
Producción material de siembra de frutales	Unidades	Plantas producidas	150,000	175,000	200,000	150,000	675,000				Informes
Distribución de plantas frutales	Unidad	Plantas distribuidas	150,000	200,000	200,000	200,000	750,000	956	169	1,125	Informes.
Siembras de plantas Frutales	Tareas	Tareas sembradas	2,518	6,180	6,510	3,408	18,616				Informes.

Capacitación a productores y técnicos	Unidad	Productores y técnicos capacitados	130	190	180	80	580	340	240	580	Informes
Asesoría y asistencia técnica a productores	Unidad	Cantidad de Productores Asistidos	219	200	250	271	940	916	24	940	Informes
Construcción y/o reparación viveros	Unidad	Cantidad de Vivero construidos	1	2	1	1	5				Informe.

Departamento de Cacao

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Producción de Plantas	Plántulas	Sembrar unas 71,429 tas. De Cacao.	1,000,000	1,260,000	1,540,000	1,200,000	5,000,000	28,948	7,237	36,185	Mediante visitas de supervisión
Compras de Mazorcas de Cacao	Mazorcas	Comprar unas 100,000 mazorcas de cacao	20,475	25,025	30,000	24,500	100,000				
Compras de fundas de polietilenos	Millar	Comprar 5,500 millares de fundas.	1,000,000	1,260,000	1,540,000	1,200,000	5,000,000				
Tiro de Tierra	MTS ³	Comprar 7,142 MTS ³ de sustratos para el llenados de fundas en los viveros	1,428	1,800	2,200	1,714	7,142				
Llenados y acantarados de fundas	Millar	Llenar y acantarar 5,000 millares de fundas en los viveros	1,000,000	1,260,000	1,540,000	1,200,000	5,000,000				

Asistencias Técnicas a Productores	Personas	Asistir a los productores en las labores propias del cultivo	109	60	67	79	315				
Cursos a Productores y Técnicos	Cursos	Capacitar a los productores en las labores propias del cultivo	3	1	2	1	7				
Talleres	Personas	Realizar Talleres de Capacitación para Técnicos y Productores	247	193	245	206	891				
Días de Campo	Personas	Capacitar a los productores en las labores propias del cultivo	4	2	3	1	10				
Charlas	Personas	Instruir a los productores en el manejo del cultivo	96	97	98	105	396				
Adiestramientos	Personas	Entrenar al productor en las labores del cultivo	6	8	8	8	30				
Demostraciones de Métodos	Personas	Instruir a los productores en el manejo de sus plantaciones	122	117	105	156	500				
Reunión y Organización Rural	Personas	Reuniones informativa relacionada con el cultivo	51	59	54	36	200				
Reuniones con Asociaciones	Personas	Reuniones informativa relacionada con el cultivo	192	221	203	168	784				
Capacitación bajo la modalidad de Escuela de	Personas	Instruir a los productores en el manejo de		1			1				

Campo		su planta- ción									
Monitoreo	Fincas	Dar segui- miento a las labores realizadas en las fincas	26	30	29	10	95				
Demostra- ción de Resultado	Fincas	Dar segui- miento a las labores realizadas en las fincas	35	37	45	41	158				
Rehabilita- ción de Fincas	Fincas	Realizar labores de rehabilita- ción, des- cope y recepas en fincas de cacao		16	42	11	69				
Visitas a Oficinas Públicas y Privadas	Personas	Coordinar actividades de capaci- tación	38	45	53	28	164				
Visitas a Fincas	Fincas	Instruir a los produc- tores en el manejo de sus planta- ciones	293	294	288	194	1069				
Visitas Do- miliarias	Hogar	Instruir a los produc- tores en el manejo de sus planta- ciones	17	18	15	22	72				
Visitas a Viveros	Viveros	Dar segui- miento a la producción de plantas	82	107	101	110	400				
Construcción de Viveros	4 Viveros	Aumentar la capaci- dad insta- lada de producción de plantas de Cacao	3	2	2	1	8				

Departamento de Agroempresa

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2019					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Talleres	Unidad	Cantidad de talleres realizados	1	3	3	2	9	10	5	15	Reportes de talleres realizados
Cursos a Agroempresa	Unidad	Cantidad de cursos realizados	3	6	6	3	18	270	180	450	Reporte de cursos realizados
Visitas técnicas a nivel de campo (Agroempresa)	Unidad	Cantidad de visitas reportadas	516	516	516	516	2.064	12,384	8,256	20,640	Reporte de Agroempresa visitadas
Validación y actualización data Agroempresa a nivel nacional	Unidad	Cantidad de llamadas telefónicas y / o visitas realizadas	950	1100	1100	950	4100	24,600	16,400	41,000	Reporte de Agroempresa visitadas y llamadas telefónicas realizadas
Actualización estadística georreferenciada de las Agroempresa a nivel nacional	Unidad	Reporte de georreferenciación técnicos regionales	600	600	100	100	1400	8,400	5,600	14,000	Reporte data georreferenciación via GPS
Participación en ferias, ruedas de negocios y misiones comerciales	Unidad	Reporte de participación en los eventos	3 (30emp. participantes)	3(30emp. participantes)	3 (30emp. participantes)	3 (30emp. Participantes)	12 (120)	720	480	1,200	Reportes de participación en los eventos

Departamento de Semillas

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Semillas de leguminosas	QQs	Se cumple en un 80% la Ley 231y su reglamento 271	705	790	1,185	1,475	4,155	n/a	n/a	n/a	Inspección Campo
Semillas de Hortalizas	libras		2,497	3,643	5,157	5,625	16,922	n/a	n/a	n/a	
Semillas de Arroz	QQs		500	400	250	150	1,300	n/a	n/a	n/a	
Inspección de Campos	tareas	Poner a disposición del Ministerio semillas certificadas	20	10	15	15	60	n/a	n/a	n/a	Inspectores

Laboratorio de Micro propagación de Plantas In Vitro (BIOVEGA).

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Meta Física 2020 Programada	Beneficiarios			Medios de Verificación
				Hombre	Mujer	Total ben.	
Distribución de Plántulas In vitro	Plantas	Cantidad de Plantas In vitro distribuidas	250 mil plantas de Guineo Williams	45	5	50	Ingresos por venta, relación de donaciones
			250 mil plantas de Guineo Gran Enano	45	5		
Plantas de Plátano FHIA-20	Plantas		600 mil	90	10	100	Ingresos por venta, relación de donaciones
Plantas de Plátano Macho por Hembra (MxH)			100 mil	45	5	50	

Dirección del Arroz (BIOARROZ):

Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
		1T	2T.	3T	4T.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Quintales semillas	Nuevas variedades resistentes a herbicidas gramínicas totales, con alta capacidad de producción y competitividad.	150	4,335	4,310	2,470	11,265			938	Informe mensual de Siembra, Cosecha y Producción Seguimiento directo de costos y manejo agronómico
Quintales semillas	Multiplicación a través de la Plantas de Semillas		200		400	600			1,200	Informes de la Unidad de Certificación de Semillas de Arroz del Departamento de Semillas del Ministerio de Agricultura.
Quintales semillas	Colocación de semillas a productores directos		1,000	1,000	2,000	4,000			320	Informes de la Unidad de Certificación de Semillas de Arroz del Departamento de Semillas del Ministerio de Agricultura. Registros contables de ventas
Cantidad Parcelas	Mayor producción por parcela en copracación con otras variedades con siembra y fertilizaciones tradicionales	14		50		64			64	1) Informe de seguimiento técnico por parcela y 2) Informe costo de producción por productor a través de los Módulos de Costos en Línea.
Quintales semillas	Mayor producción por parcela en copracación con otras variedades con siembra y fertilizaciones tradicionales	168		600		768			64	1) Informe de seguimiento técnico por parcela y 2) Informe costo de producción por productor a través de los Módulos de Costos en Línea.
Días de Campos	10% productores reciban conocimientos sobre las tecnologías aplicadas en las parcelas demostrativas	200	800	200	300	1500			1,500	Registro de Participación en Días de Campo y Cursos de Extensión y Capacitación
Carnadas	95% Productores del cultivo de arroz a nivel nacional reciban carnadas para control de roedores	1,500,000	1,000,000	1,500,000	2,500,000	6,500,000			15,000	linformes: 1) Entrega de carnadas por Regionales en Bioarroz 2) carnadas recibidas por productores desde las Regionales

6.5. Viceministerio de Extensión y Capacitación

Está integrado por los departamentos de: Sanidad Vegetal; Extensión y Capacitación Agropecuaria; Organización Rural; Agricultura Orgánica; Inocuidad y la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) y el Departamento de Comunicación, Capacitación y Desarrollo Rural (CIDER). Este Viceministerio juega un papel importante en la organización de los productores, en los procesos, innovación y difusión de tecnologías agropecuarias, en el manejo de buenas prácticas agrícolas y en la aplicación de criterios socioeconómicos para el desarrollo de una nueva ruralidad adaptada a los cambios que se han experimentado en la sociedad dominicana.

Este programa promueve y asiste para un uso eficiente de paquetes tecnológicos, en correspondencia con los sistemas productivos predominantes de las diferentes categorías de productores y productoras. Las cinco (5) actividades que componen este programa son: Fomento y Desarrollo de la Organización Rural, Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola, Prevención Sanitaria, Control y Cuarentena, Desarrollo de la Mujer en la producción rural, Inocuidad Alimentaria de Productos Agrícolas.

En la siguiente matriz se presenta las metas por productos, programadas para ejecutarse durante el año 2020.

Departamento de Extensión y Capacitación

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1er.Tri m.	2do.Tri m.	3er.Tri m.	4to.Tri m.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Beneficiarios	
Asistencia técnica a productores/as. (ATI)	Productores/as asistidos/as.	Cantidad de productores/as asistidos.-	35,360	62,400	62,400	47,840	208,000	135,200	72,800	208,000	Informes de actividad
Asistencia técnica Grupal/GIAs.	Productores/as que integran GIAs asistidos.	Cantidad de productores/as que integran GIAs asistidos.-	6,120	10,800	10,800	8,280	36,000	23,400	12,600	36,000	
Asistencia técnica Grupal/ asociaciones de productores/as.	Productores/as que integran asociaciones asistidos.	Cantidad de productores/as de asociaciones asistidos.-	6,800	12,000	12,000	9,200	40,000	26,000	14,000	40,000	

Capacitación de productores/as y técnicos	Productores/as capacitados.	Cantidad de productores/as capacitados.	1,700	3,000	3,000	2,300	10,000	6,500	3,500	10,000	Lista de participantes, informe de la actividad, fotos, otros.
	Técnicos capacitados.	Cantidad de técnicos capacitados.	68	120	120	92	400	260	140	400	Lista de participantes, informe de la actividad, fotos, otros.
Huertos instalados y personas capacitadas	Fomento de huertos y beneficiarios capacitados.	Cantidad de huertos instalados	2,750	2,750	2,750	2,750	11,000	11,000	44,000	55,000	Relación de beneficiarios, Relación de entrega, fotos, otro.-
		Cantidad de personas capacitadas en producción de hortalizas	1,700	3,000	3,000	2,300	10,000	6,500	3,500	10,000	Lista de participantes, informe de la actividad, fotos, agenda, otros.

Departamento de Sanidad Vegetal

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación	Resultados Esperados
			1er.Tri m.	2do.Tri m.	3er.Trim .	4to.Trim .	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.		
Nombre del Programa Vigilancia de la Moniliasis del Cacao												
Capacitaciones	Cursos Internacionales	Cantidad de Técnicos Entrenados en reconocimiento y Manejo de moniliasis		1	1	1	3	6	4	10	Certificados de participación	10 Técnicos entrenados o capacitados
Simulacros de Campo	Unidad	Técnicos y Productores Entrenados			2		2	65	15	80	Lista de participante	80 Técnicos y Productores entrenados o capacitados

Capacitaciones a Productores	Cursos	Productores Capacitados		2	2	2	6	93	57	150	Lista de beneficiarios	150 Productores entrenados o capacitados
Prospección	Encuestas Fitosanitarias	Estatus Fitosanitario establecido		1			1			n/a	Informes elaborados	Establecido el estatus de la Moniliasis del Cacao
Divulgación	Material divulgativo	Brochure, Hojas divulgativas, Manuales Técnicos distribuidos y Cuña radiales emitidas	1				5000 1000, 200 y 300 Cuña	1000	250	1,250	Contratos	Socialización sobre la importancia de la Moniliasis en las Zonas Productoras
Nombre del Programa Vigilancia Foc R4T y Manejo Integrado de Musáceas												
Capacitaciones	Simposios y Congresos Internacionales	Técnicos Entrenados en reconocimiento y Manejo		1	1	2	4	3	9	12	Certificados de participación	12 Técnicos entrenados o capacitados
Simulacros de Manejo de Brotes	Unidad	Técnicos Capacitados		1	2	1	4	80	20	100	Lista de participantes	100 Técnicos capacitados
Capacitaciones a Productores	Charla a productores	Productores Capacitados		2	3	3	8	160	40	200	Lista participantes	200 Productores capacitados
Capacitaciones a Productores	Cursos	Productores Capacitados		2	3	3	8	160	40	200	Lista de participantes	200 Productores capacitados
Prospección	Encuestas Fitosanitarias	Estatus Fitosanitario establecido		1		1	2	n/a	n/a	n/a	Informes elaborados	Establecido el estatus del FOC-R4T de las Musáceas y del Moko (bacteriosis)
Monitoreo de la Sig. Negra	monitoreo	Cantidad monitoreos realizados	3,000	5,000	5,000	5,000	18,000	5,500	1,000	6,500	Informes elaborados	Diagnosticado Estado Evaluativo semanal Sig. Negra
Divulgación	Material divulgativo	Brochure, Hojas divulgativas, Manuales Técnicos distribuidos y Cuña radiales emitidas	1				5000 1000, 200 300	5,500	1,000	6,500	Contratos	Socialización sobre la importancia de FOC-R4T y Bacteriosis en las Zonas Productoras de Musáceas
Nombre del Programa Manejo Integrado de los cítricos												
Capacitaciones a Técnicos	Cursos	Técnicos Capacitados		2	3	3	8	160	40	200	Listados de participantes	200 Técnicos capacitados

Capacitaciones a Productores	Charla a productores	Productores Capacitados		2	3	3	8	160	40	200	Listados de participantes	200 Productores capacitados
Nombre del Programa: Programa de Certificación de Viveros												
Capacitaciones a Viveristas	Cursos	Viveristas Capacitados		5	5	6	16	320	80	400	Lista de participantes	400 Viveristas capacitados
Divulgación	Material divulgativo	Brochure, Hojas divulgativas, Manuales Técnicos distribuidos y Cuña radiales emitidas	1				5000 1000, 200 300	5,500	1,000	6,500	Contratos	Regulación y Certificación de Viveros
Visitas de asistencia técnica y fiscalización	visitas	inspecciones realizadas		95	95	95	285 visitas	750	102	852	Informes elaborados	142 viveros inspeccionados
Nombre del Programa: Sistema Nacional de Información para la vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria												
Creación de Base de Datos	Plataforma Informática	Base de Datos creada y en funcionamiento			1		1			n/a	Base de Datos	Base de Datos funcionando
Vigilancia general	Prospecciones	Informes elaborados		2	2	2	6			n/a	Informes elaborados	Establecido el estatus de plagas de importancia económica
Generación Mapa Dinámicos	Mapa dinámico de Riesgo de Plagas	Mapa Generado		1		1	2			n/a	Mapa	Mapa Dinámico de riesgo de plaga en línea
Capacitación internacional	Curso	Técnicos capacitados		1		1	2	6	4	10	Informes	10 Técnicos con capacitación internacional
Nombre del Programa: Vigilancia de malezas asociadas a Cultivos de Importancia Económica												
Capacitaciones	Cursos a Técnicos	No. de Técnicos Capacitados		4	4		8	83	67	150	Lista de participantes	150 Técnicos capacitados
Capacitaciones	Charla a productores	No. de productores Capacitados		4	4		8	160	40	200	Lista de participantes	200 Productores capacitados
Nombre del Programa: Control de Roedores en Cultivos de Importancia económica												
Capacitaciones	Cursos a Técnicos	No. de Técnicos Capacitados	2	2	2	2	8	83	67	150	Lista de participantes	150 Técnicos capacitados

Capacitaciones	Charla a productores	productores capacitados	12	6	6	6	30	160	40	200		200 Productores capacitados
Control de Roedores	Carnadas	Carnadas distribuidas	5,000,000	1,670,000	1,670,000	1,670,000	10,000,000	14,500	500	15,000	informes de carnadas distribuidas	Baja incidencia de Roedores
Nombre del Programa: Manejo y control del caracol acuático del arroz y otros moluscos												
Monitoreo	Trampas	trampas instaladas	2000	1000	1000	1000	5000	9,950	150	9,690	Informes elaborados	400,000 Tas. Monitoreadas
Capacitación	Charla a productores	productores capacitados	2	2	2	2	8	160	20	180	Lista de participantes	360 productores capacitados
Nombre del Programa: Manejo Integrado de Plaga en Vegetales Orientales Y Frutales												
Capacitación en Manejo de los Tripidos	Cursos a Técnicos	No. de Técnicos Capacitados			4	4	8	83	67	150	Lista de participantes	150 Técnicos capacitados
	Charla a productores	No. de productores Capacitados			4	4	8	160	40	200		200 Productores capacitados
Capacitación en Moscas del ovario del Aguacate	Cursos a Técnicos y Productores	No. de Técnicos y productores capacitados	4			4	8	160	40	200	Lista de participantes	200 Técnicos y Productores capacitados
Capacitación Picudo de la Palma	Cursos a Técnicos y Productores	No. de Técnicos y productores Capacitados		2		2	4	160	40	200	Lista de participantes	200 Técnicos y Productores capacitados
Capacitación de Tuta absoluta y <i>Helicoverpa armigera</i>	Cursos a Técnicos y Productores	No. de Técnicos y productores Capacitados		4		4	8	160	40	200	Lista de participantes	200 Técnicos y Productores capacitados
Capacitación de la Mosca del Botón Floral	Cursos a Técnicos y Productores	No. de Técnicos y productores Capacitados		4		4	8	160	40	200	Lista de participantes	200 Técnicos y Productores capacitados
Trampeo de la Mosca del Botón Floral	Trampas	trampas instaladas	250		250		500			n/a	Informes elaborados	Trampeo Instalado en Chinola y Aguacate
Nombre del Programa: Monitoreo de moscas de las frutas en fincas de Mangos para exportación												
Monitoreo	Trampas	trampas instaladas									Informes elaborados	Trampeo Instalado en fincas de mangos
			1,350	1,350		1,350	4,050	400	100	500		
Certificación fincas	Fincas certificadas	fincas certificadas	400	400		400	1200	400	100	500	Informes elaborados	Fincas certificadas y autorizadas

												para exportar
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------

Dirección de Inspección y Certificación de Productos Orgánicos (DICERT-RD)

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Promoción de la Dicert	Charlas	Beneficiarios	6	6	6	6	24	300	180	480	informes, fotos
Evaluación solicitudes	solicitudes	Expedientes	7	9	12	6	34	26	8	34	informes, expediente
Visitas en Campo	Visitas	Clientes	7	9	12	6	34	26	8	34	informes/fotos
Inspección de fincas	Inspecciones	Fincas	7	9	12	6	34	26	8	34	Informes/fotos
Certificados emitidos	Certificados	Clientes	0	2	7	5	14	12	2	14	Certificados
Aprobación Insumos	Insumos	Procesadores	2	2	6	0	10	10	0	10	certificados
Emisión de cartas	Cartas	Insumos	2	2	6	0	10	10	0	10	Cartas

Departamento de Agricultura Orgánica

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1er.Tri m.	2do.Tri m.	3er.Tri m.	4to.Tri m.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Benef.	
Asistencia técnica a productores/as	70	Visitas realizadas	10	25	25	10	70	30	40	70	Relación de los productores visitados

Capacitación agrícola	580	Productores/as capacitados/as	3	7	6	5	21	200	380	580	Listado de los productores capacitados
Distribución de insumos Orgánicos	120	Elaborar abonos sólidos en quintal	1	3	3	1	8	80	120	200	Relación abonos sólidos elaborados
	1040	Elaborar abonos líquidos en litro									Relación abonos líquidos elaborados
	360	Elaborar plaguicidas líquidos en litro									Relación plaguicidas elaborados

Departamento de Inocuidad Agroalimentaria

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación	
Programas de Monitoreo de residuos y contaminantes en alimentos de origen primario		Muestras tomadas y muestras analizadas en el laboratorios	250	330	330	250	1,160				1,160	Actas de tomas de muestras y Facturas de muestra
Capacitaciones Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) y Buenas Prácticas Manufactura (BPM),	Unid	Informe de capacitación impartida	100	200	200	100	600	400	200	600	Informe de capacitación impartida	
Inspecciones, re inspecciones y auditorias	Und.	Informe de inspección emitido	100	100	100	100	400	300	100	400	Informe de inspección emitido	
Unidades producción primaria	Und.	Códigos emitidos	40	60	60	40	200	180	20	200	Códigos emitidos	

Certificación de las unidades y establecimientos agropecuarios	Und.	Certificados emitidos	15	15	15	15	60	50	10	60	Certificados emitidos
Informes de actuación en caso de no conformidad.	Und.	informes notificados	5	5	5	5	20	15	5	20	informes notificados
Porcentaje de reducción de rechazos por asuntos de inocuidad.	%	porcentaje de reducción%	2	3	2	3	10	10%			porcentaje de reducción% en *páginas web de DA, DG-SANTE y DIA
Asistencia a comités técnicos científicos de alimentos	Und.	Informes de asistencia	5	5	5	5	20	20		20	Informes de asistencia
Perfiles de riesgos de plaguicidas realizados	Und.	Perfiles emitidos	75	75	75	75	300	300		300	Perfiles emitidos
Sistemas de Alertas y Pagina Web del DIA	Und.	página web	1				1	1		1	Página web
(Certificaciones de terceros certificadores)	Und.	Informes de inspección aprobado	30	30	30	30	120	100	20	120	Informes de inspección emitidos
Programa de divulgación e informaciones de Inocuidad	Und.	Impresión de material divulgativos, guías de BPA, BPG y campaña radial								2,005	Materiales impresos y circulando
				5	1000	1000					

Departamento de Comunicación e Información para el Desarrollo Rural (CIDER)

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1T	2T	3T	4T	Total	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Elaboración de un Blog CIDER	Unidad	Página Web		1			1				Elaboración Blog CIDER

Elaboración de un Sistema de Información CIDER	Unidad	Sistema de Información	1				1				Elaboración de un Sistema de Información
Audiovisuales	Unidad	3 Audiovisuales de: Banano Orgánico, Agricultura Orgánica, Directrices Departamentales II		1	1	1	3				3 Audiovisuales realizados
Brochurs	Unidad	25,000 Brochurs	5,000	7,000	7,000	6,000	25,000	15,000	10,000	25,000	Técnicos y Productores Mejor Informados
Cursos Talleres Regionales	Unidad	06 Cursos Talleres	1	2	2	1	6	75	75	150	150 Técnicos entrenados
Peñas del Conocimiento	Unidad	05 Peñas del Conocimiento	1	1	2	1	5	65	60	125	125 técnicos entrenados
Ciderconversatorios	Unidad	05 Conversatorios	2	1	1	1	5	65	60	125	125 técnicos entrenados
Videos Documentales	Unidad	02 Videos Documentales		1		1	2				2 Videos Documentales realizados

Oficina Sectorial de la Mujer (OSAM)

Producción Bien y/o Servicio	Unidad De Medida	Tipo Bien y/o servicio (Intermedio o Terminado)	Cantidad a realizar	Tipo de Beneficiario(a)	Beneficiarios(as) según Género			Rango de Acción (Localidad)
					Hombres	Mujeres	Total	
Promoción de la visibilidad, inclusión y reconocimiento del aporte de las mujeres en las unidades productivas agropecuarias familiares y producción de alimentos primarios	Jornadas de sensibilización	Intermedio	6	Personal técnico ASISTE	200	80	280	Direcciones Regionales del MA
Reforzamiento conocimientos en mujeres rurales organizadas de planes de planes de negocios e innovaciones para gestión de microempresas	Talleres formativos	Intermedio	6	Mujeres rurales organizadas	40	120	180	Provincias Puerto Plata, San Juan, El Seibo, María Trinidad Sánchez

Promoción de la participación de las mujeres en las actividades del Componente del MA del Plan Nacional de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutrición	Jornadas de trabajo	Intermedio	8	Personal técnico ASIS-TE y mujeres rurales organizadas	80	140	120	Direcciones Regionales del MA
Asistencia técnica a mujeres jóvenes y adultas que participan en acciones del Módulo del MA en Ciudad Mujer	Talleres	Intermedio	8	Mujeres rurales residentes en el Gran Santo Domingo	0	120	120	Santo Domingo Norte

6.7. Viceministerio de Desarrollo Rural

Este Viceministerio está propuesto para orientar y promover el desarrollo de las organizaciones rurales a través de formaciones, fortalecimiento institucional, seguridad alimentaria y medio ambiente, en procura de propiciar el emprendurismo de dichos productores/as. Este se enmarca también en el primer Eje Estratégico, de fortalecimiento institucional de la estrategia nacional de Desarrollo.

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1er.Tri m.	2do.Tri m.	3er.Tri m.	4to.Tri m.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Reparación y saneamiento de casas en la zona rural	Casas	Casa reparada y o construida	75	75	75	75	300	1,200	1,200	2,400	fotos, testimonios de los beneficiarios
Reparación de locales organizaciones	Local	Local reparado	2	2	3	3	10	1,500	2,000	3,500	fotos, testimonios de los beneficiarios
Becas de estudio para ciencias agrónomicas, veterinaria y medioambientales	beca	Becas otorgadas	30	20	20	30	100	25	75	100	Beca otorgada

Becas de estudio para bachilleres con nociones de agronomía	beca	Becas otorgadas	40	40	30	40	150	50	100	150	Beca otorgada
Talleres de socialización del Plan Nacional de Agricultura Familiar	Talleres	Talleres impartidos	6	4	4	4	18	900	450	1350	Listado de participación
Elaboración de materiales didácticos	Manual	Manuales realizados	1	1	1	1	4	1000	1000	2000	Listado de participación
Capacitación a técnicos, productores y organizaciones	Curso o taller	Curso o talleres realizados	3	3	3	3	12	250	250	500	Certificados, fotos
Entrega de herramientas de trabajo (picos, palas, machetes, etc.) a agricultores familiares	Unidad	Herramientas entregadas	500	500	500	500	2000	150	75	225	Fotos, recibo de aceptación
Entrega de semillas a agricultores familiares	Libras	Semillas entregadas	50	50	50	50	200	300	500	800	Fotos, recibo de aceptación
Entrega de abonos a agricultores familiares	Quintales	Abonos entregados	50	50	50	50	200	300	500	800	Fotos, recibo de aceptación
Entrega de plántulas (tamarino, aguacate, mango, guanábana, zapote) agricultores familiares	Plántulas	Plántulas entregadas	500	500	500	500	2000	500	1000	1500	Fotos, recibo de aceptación
Entrega de animales (bovino, cerdas y ovino caprino) a agricultores familiares	Animal	Animal entregado	110	110	80	50	350	200	500	350	Fotos, recibo de aceptación
Visitas a organizaciones y técnicos de las regionales	Visita	Visitas realizadas	8	7	8	7	30	500	500	1000	Listado de participación

VII. Instituciones del Sector

Esta sección corresponde a las actividades y logros esperados de las instituciones descentralizadas del sector público agropecuario con funciones específicas; tales como: Dirección General de Ganadería, (DIGEGA); Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA); Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE); Instituto Agrario Dominicano (IAD); Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOOP), Instituto Nacional de la Uva (INUVA); Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR), Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), Consejo Estatal del Azúcar (CEA) , Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA), Mercado Dominicano de Abasto Agropecuario (MERCADOM) y la Dirección General de Riesgo Agropecuario (DIGERA).

A continuación, se presentan las matrices de cada una de las sectoriales con sus actividades definidas para el 2020.



7.1 Dirección General de Ganadería (DIGEGA)

La Dirección General de Ganadería, tiene por misión institucional, promover el desarrollo de la pecuaria nacional mediante políticas, planes, programas y proyectos que impulsen la productividad y la competitividad de los productores/as pecuarios, para ese propósito y resguarden la sanidad animal, a fin de alcanzar un mayor posicionamiento en el mercado local e internacional, contribuyendo con la prevención de enfermedades de origen animal transmisibles a los seres humanos y contribuir a lograr la seguridad alimentaria de la nación.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1T	2T	3T	4T	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
informe mensual de bovino trazado	informe	cantidad de informe	3	3	3	3	12	N/A	N/A	N/A	base de datos, trazar/agro
informe para las metas presidenciales	informe	cantidad de bovinos trazados	3	3	3	3	12	N/A	N/A	N/A	base de datos, trazar/agro
digital y registrar los datos en el sistema	informe	cantidad de bovinos, productores y fincas	3	3	3	3	12	N/A	N/A	N/A	base de datos, trazar/agro
charlas de sensibilización a productores	informe	cantidad de productores asistente	1	1	1	1	4	N/A	N/A	N/A	Listado de asistencia



7.2. Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)

Asegurar el financiamiento de las actividades productivas del sector agropecuario, para garantizar el incremento de la producción, satisfacer la demanda alimenticia de la población, y modernizar la producción de renglones exportables y de otros que sirven de soporte al desarrollo de la agroindustria nacional.

Sus principales metas a ejecutar en el 2020, son las siguientes:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020 (RD\$)					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1T	2T	3T	4T	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Financiamiento a Peque-	RD\$	Monto Financiado	4,210,998,971	7,775,117,931	5,244,362,361	7,217,225,917	24,447,705,180	20,192	5,367	25,559	Informes Estadísticos

ños y Medianos Productores Agropecuarios	Tareas	Superficie Cubierta	212,993	465,816	242,711	502,611	1,424,131	20,192	5,367	25,559
	Unidad	Préstamos Otorgados	4,345	7,668	5,367	8,179	25,559	20,192	5,397	25,589
	Unidad	Productores Beneficiados	5,649	9,968	6,978	10,633	33,228	26,250	6,978	33,228



7.3. Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE).

Esta institución procura implementar un sistema transparente de comercialización agropecuaria que garantice la oferta alimentaria y estabilidad de productos que contiene la canasta alimenticia agropecuaria.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz.

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1er.Tri m.	2do.Tri m.	3er.Tri m.	4to.Tri m.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Marcados de Productores.	Número	No. de Mercados de Productores Ejecutados.	190	260	260	250	960	302,400	201,600	504,000	Informe Trimestral
Bodegas Populares Móviles	Número	No. de Bodegas Móviles Ejecutados.	140	200	200	180	720 Bodegas Móviles	114,400	76,320	190,800	Informe Trimestral
Bodegas Populares Fijas Focalizadas	Número	No. de Bodegas Fijas Ejecutados.	12	14	19	24	24 Bodegas Fijas en servicio durante el año.	185,220	123,480	308,700	Informe Trimestral

Ferias Agropecuarias	Número	No. De participación en Ferias Realizadas.	1	1	1	1	Participación en 4 Feria al año.	6,000	4,000,231	10,000	Informe Trimestral
Red de Agromercados	Número	No. de Agromercados trabajando de forma permanente.	12	13	14	15	15 Agromercados trabajando en el año.	231,525	151,350	385,875	Informe Trimestral
Afiliación de Pequeños y Medianos Productores.	Número	No. de Pequeños y Medianos Productores Afiliados en el año.	350	520	580	420	1870 Pequeños y Medianos Productores afiliados	1,122	748	1,870	Informe Trimestral
Capacitación a Pequeños y Medianos Productores.	Número	No. De Pequeños y Medianos Productores capacitados en el año.	5	6	7	7	25 Capacitaciones	942	628	1,570	Informe Trimestral



7.4. Instituto Agrario Dominicano (IAD).

Esta institución procura impulsar el proceso de captación y distribución de tierras, aplicar saneamiento a los predios campesinos y promover la aplicación del Decreto No.198-13; para dotar de títulos definitivos a los parceleros de Reforma Agraria.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1er.Tri m.	2do.Tri m.	3er.T rim.	4to.T rim.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Superficie a Captar	Tareas	Tareas Captadas	33,500	79,000	15,000	0	127,500	1,583	0	1,583	Informes mensuales
Superficie a Entregar	Tareas	Superficie Entregada	13,500	70,000	15,000	20,000	118,500	2,900	1,461	4,361	Informes Relación de Beneficiarios

Asents. Camps. a Entregar	Tareas	Asents. Entregados	2	1	2	2	7	2,900	1,461	4,361	Reporte de asentamientos realizados
Títulos Provisionales a Entregar	Parceleros	Títulos Provisionales Entregados	575	2,333	583	870	4,361	2,900	1,461	4,361	Informes, Relación de Beneficiarios
Saneamientos de Asentamientos	Unidad	Asentamientos Saneados	2	2	2	1	7	0	0	0	Informes
Títulos Definitivos a Entregar	Títulos	Certificados de propiedad definitivos entregado	2,000	3,500	5,500	1,500	12,500	0	0	12,500	Informes, Relación de Beneficiarios



7.5. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).

Este Instituto dirige y ejecuta la política de investigación científico-tecnológica del Sector Público Agropecuario y Forestal del país, dentro del sistema nacional de investigaciones que promueve el desarrollo del sector y la generación, adaptación y transferencia de tecnología. Contribuyendo así a elevar el nivel tecnológico de los productores agropecuarios y forestales, con la finalidad de incrementar los niveles de producción y productividad de los rubros más importantes para el desarrollo económico y social del país.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz.

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Supuestos
			1er.Trim.	2do. Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Tecnologías generadas para el manejo agropecuario	Número de tecnologías	A diciembre 2020, se ha trabajado en el proceso de generación de	2	2	2	2	8	1100	120	1220	No se presentan condiciones climáticas adversas

		al menos 8 tecnologías										
Validación de tecnologías para la producción de hortalizas a campo abierto en Estación Constanza	Cantidad de tecnologías	Al menos 4 tecnologías	0	2	0	2	4	n/a	n/a	n/a	Condiciones ambientales son favorables	
Técnicos y productores agropecuarios acceden a servicios y a tecnologías generadas o validadas por el IDIAF	Cantidad de servicios	Al menos 550 servicios de análisis brindados	125	150	150	125	550	n/a	n/a	n/a	Productores y técnicos solicitan los servicios	
	Personas capacitadas	Al menos 150 personas capacitadas	0	50	100	0	150	130	20	150	Productores y técnicos solicitan los servicios	
Técnicos y Productores Agropecuarios Acceden a Servicios y a Tecnologías Generadas o Validadas por el IDIAF	Cantidad de productores	Al mes octubre del 2020 se habrán capacitado al menos 400 productores	0	0	200	200	400	350	50	400		
	Cantidad de muestras de plantas o semillas	Recomendaciones técnicas a productores	20	20	10	20	70	n/a	n/a	n/a	Participación activa de productores miembros del Comité Agropecuario Unitario	



7.6. Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOOP).

Esta instancia fomenta el desarrollo del cooperativismo, especialmente entre productores, trabajadores y campesinos.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz.

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Supervisión de cooperativas	No. Cooperativas	Cantidad de cooperativas supervisadas	250	200	275	175	900	1,230,629	820,419	2,051,048	Informes de supervisión y Financieros
Realización de fideicomiso	Numero de Cooperativas	Porcentaje de cooperativas con programa de acompañamiento	7	7	7	6	27	36,919	24,613	61,531	Informes técnicos, Informe de supervisión
Intervención de cooperativas	No. de Cooperativas	Porcentaje de cooperativas intervenidas	2	3	2	2	9	12,306	8,204	20,510	Informe de intervención, Informe de auditoría, informe de fiscalización, Acta de Asamblea
Asistencia en el manejo de los procesos contable	No. de Cooperativas	Porcentaje de cooperativas asistidas	225	225	225	225	900	1,230,629	820,419	2,051,048	Informes Técnicos
Asistencia en la implementación de los Controles internos	No. de Cooperativas	Porcentaje de cooperativas asistidas	180	180	180	180	720	984,503	656,335	1,640,839	Informes Técnicos
Asistencia en la elaboración y envío de la balanza trimestral al IDECOOP	No. de Cooperativas	Porcentaje de cooperativas asistidas	158	158	158	156	630	861,440	574,294	1,435,734	Informes Técnicos
Asistencia en la realización de los estados financieros auditados	No. de Cooperativas	Porcentaje de cooperativas asistidas	90	90	90	90	360	492,252	328,168	820,419	Informes Técnicos

Asistencia en la elaboración de los Informes de balance Social	No. de Cooperativas	Cant. de cooperativas asistidas en la elaboración de los Informes de balance Social	90	90	90	90	360	492,252	328,168	820,419	Informe del estado del balance social
Fiscalización	Numero de Cooperativas	Cantidad de Cooperativas Fiscalizadas	100	150	200	125	575	524,000	524,000	1,048,000	Informe de fiscalización



7.7. Instituto Nacional de la Uva (INUVA).

Este instituto tiene la responsabilidad de propiciar la Industrialización de la Uva, la cual se encarga de fomentar y desarrollar el cultivo de la vid en el país, así como la transformación agroindustrial de esta fruta, en aras de dar valor agregado que constituye una fuente importante de generación de ingresos económicos, para el mejoramiento de la calidad de vida de los agricultores vitivinícolas y sus familias.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2019					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1T.	2T.	3T.	4T.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Se ha rehabilitado un área de 322 tareas de uva criolla, para beneficiar 38 productores de los municipios de Galván y Neyba. .	Tareas	Registros de cosechas en los dos ciclos de cultivos en el año. Filmicas de las plantaciones, en etapa de producción.		122	200		322	33	5	38	Aumentado la productividad de 450 kls/ta/año a 1,350 kls/ta/año. En los dos ciclos productivos.

Aumentar en 165 tareas el área sembrada de la variedad de vino tempranillo, para beneficiar a 30 productores.	Tareas	Aumento de área sembrada de esta variedad.	45	50		70	165	25	5	30	Plan de inversión de la siembra. Listado de beneficiarios. Jornadas de cataciones donde se registran las opiniones de los expertos.
Entregar 500 kilos de abonos y pesticidas para prevenir y controlar problemas fitosanitarios y carenciales que se presentaren en el cultivo.	kilos	Cantidad de productores asistidos	100	200	200		500	35	5	40	Conduce de entrega firmado por el productores beneficiados. Reportes de bitacoras de los técnicos de campo con los resultados de seguimiento que se realiza a los problemas que se presentaren.
Se ha fomentado una hectárea de la variedad Red Globe y una hectárea de la variedad Sugra One.	Hectárea	Aumento de la calidad la uva con el manejo agronómico apropiado.			2		2	144	5	149	Dos hectáreas sembradas en el campo experimental de la colonia plaza cacique. Se cuenta con los soportes o facturas de los clientes que han adquirido el producto ya mejorado. Campos de ensayos definidos y manejados con criterios científicos.
Certificar con el grado de maestría en viticultura tropical 2 de nuestros técnicos.	Unidad	Profesionales capacitados	2				2	1	1	2	Títulos que lo acreditan como máster en viticultura tropical. Se cuenta con las certificaciones y contratos que permiten colocar el producto inicialmente, en mercados de Aruba, Martinica, Curazao, Haití y Barbados.
Compartir resultados de las nuevas innovaciones implementadas.	Unidad	Días de campo			1	1	2	45	9	54	Registro de participantes, filmicas, fotografías, la web , hojas divulgativas.
Conocer y orientar las iniciativas que existen en otras regiones del país.	Unidad	Giras Nacionales			1			9	3	12	Fotografías, filmicas.

Adquirir conocimientos de innovaciones y manejo de paquetes tecnológicos del sector vitivinícola.	Unidad	Giras Internacionales		1		2	3	9	3	12	Fotografías, filmicas y las voletos aéreos.
---	--------	-----------------------	--	---	--	---	---	---	---	----	---

7.8. Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO).



Este instituto se encarga de regular la actividad tabacalera nacional, para lograr un producto de buena calidad que satisfaga los requerimientos del mercado. Al mismo tiempo se encarga de promover la participación de los productores dominicanos a integrarse a la producción tabacalera, como una fuente importante generadora de divisas

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Metas	Indic cuantit	Indicador cualitativo	Benef.	Riesgos
Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico	Al término de la cosecha 2019-2020, se habrán fomentado la siembra de 140,000 tareas	140,000	Tareas de tabaco fomentadas	5,600	a) Asignación insuficiente de recursos económicos para poner en ejecución las acciones propuestas, b) Disposición permanente de profesionales especializados para realizar las labores de investigación y extensión
		110,500	Empleos generados	110,500	El desarrollo de la cosecha no se ve alterada por externalidades, tales como sequías, inundaciones, que afecten de manera significativas la producción
		280,000	Quintales tabaco producidos	5,600	El desarrollo de la cosecha no se ve alterada por externalidades, tales como sequías, inundaciones, que afecten de manera significativas la producción
Formular proyectos	Proyectos formulados	6	Proyectos	N/A	Planificación cuenta con especialistas para estas formulaciones

Preparación de tierra	A más tardar diciembre del 2019, se tendrán preparadas 40,000 tareas, que representa el 28.5% de la meta de siembra nacional	40,000	Tareas de tierras preparadas	3,360	Los tractores del parque de maquinarias se mantienen durante la zafra en condiciones óptimas de trabajo
Producción de plántulas	Para la cosecha 2018-2019 se producirán 2,500,000 plántulas en ambiente controlado	2,500,000	Unidades de plántulas de tabaco producidas en bandejas	560	Se disponen de todos los insumos, y la mano para la producción programada para el período
Producción de plántulas	Para la cosecha 2019-2020 se producirán 45,000 semilleros tradicionales, con apoyo de INTABACO	55,000	Unidades de semilleros tradicionales para la producción de plántulas	4,760	Las condiciones climáticas en la zona de secano se presentan favorables para el desarrollo de los semilleros
Distribución de insumos	Para la cosecha 2019-2020, se habrán distribuidos 4,050 quintales de fertilizantes como aporte directo a los productores	4,050	Quintales de fertilizantes distribuidos	4,760	Se disponen de los recursos económicos para la compra efectiva de estos insumos
Distribución de insumos	Para la cosecha 2019-2020, se habrán distribuidos 7,082 unidades de fungicidas como aporte directo a los productores	7,082	Unidades de fungicidas distribuidos	4,760	Se disponen de los recursos económicos para la compra efectiva de estos insumos
Distribución de insumos	Para la cosecha 2019-2020, se habrán distribuidos 3,318 unidades de insecticidas como aporte	3,318	Unidades de insecticidas distribuidos	4,760	Se disponen de los recursos económicos para la compra efectiva de estos insumos

	directo a los productores				
Distribución de insumos	Para la cosecha 2019-2020, se habrán distribuidos 2,115 litros de adherentes como aporte directo a los productores	2,115	Litros de adherentes distribuidos	4,760	Se disponen de los recursos económicos para la compra efectiva de estos insumos
Asistencia técnica realizadas	Para la cosecha 2019-2020, se espera que los técnicos realicen un total de 13,440 visitas de asesorías a productores	13,440	Visitas técnicas de asesorías	5,040	Los técnicos disponen de todos los elementos logísticos y de los insumos establecidos en el programa TT para la ejecución efectiva
Capacitaciones realizadas	En la cosecha 2019-2020, se habrán impartido: 224 charlas técnicas, 224 demostraciones de métodos, 1,792 reuniones de asesorías grupos transferencia y 64 cursos a productores	224	Charlas técnicas	4,480	Se disponen de los técnicos especialistas en la institución para el desarrollo de esta actividad
		224	Cantidad de adiestramientos	2,616	Se disponen de los técnicos especialistas en la institución para el desarrollo de esta actividad
		1,792	Cantidad de reuniones	2,616	Se disponen de los técnicos especialistas en la institución para el desarrollo de esta actividad
		8	Cantidad de cursos	2,616	Se disponen de los técnicos especialistas en la institución para el desarrollo de esta actividad
Transferencia Tecnológica realizadas	En la cosecha 2019-2020 se instalarán 32 parcelas demostrativas, 4 días de campo y 4 giras técnicas	32	Cantidad de parcelas demostrativas	4,760	Se disponen de los técnicos especialistas en la institución para el desarrollo de esta actividad
		4	Días de campo	2,616	Se disponen de los técnicos especialistas en la institución para el desarrollo de esta actividad
		4	Giras técnicas	100	Se disponen de los técnicos especialistas en la institución para el desarrollo de esta actividad
Investigaciones realizadas	En la cosecha 2019-2020 se harán 20 investigaciones	20	Cantidad de investigaciones realizadas y documentadas	3,360	Se disponen de los especialistas y de las metodologías para el desarrollo de las investigaciones científicas

	nes científicas en los campos experimentales del Intabaco				cas
Casas de curados construidas y reparadas	Al término de la cosecha 2019-2020, se repararán unas 350 casas de curados y se construirán 50	50	Cantidad de casas de curado construidas	50	Se dispone de la madera a tiempo para la ejecución de esta actividad
		350	Cantidad de casas de curado reparadas	350	Se dispone de la madera a tiempo para la ejecución de esta actividad
Producción de plántulas maderas	Para la cosecha 2019-2020, se habrán producidos en los viveros de Intabaco 120,000 plántulas maderas, frutales y ornamentales	120,000	Cantidad de plántulas producidas	4,200	Se disponen de los insumos y materiales para el desarrollo de estas producciones
Fomento de cultivos agrícolas de rotación	Al término de la cosecha 2019-2020 serán fomentadas 8,000 tareas de cultivos agrícolas, como producción de rotación	8,000	Cantidad de tareas fomentadas de cultivos agrícolas de rotación	335	Se disponen de los recursos económicos para la compra efectiva de estos insumos
Fomento al cooperativismo	Durante la cosecha 2019-2020 serán constituidos por lo menos 8 nuevos núcleos de trabajo	4	Cantidad de comités o núcleos de trabajo	340	Los productores se afilian a la cooperativa de productores de tabaco
Servicios veterinarios realizados	Durante el 2019-2020, se realizarán por los menos 60 jornadas de servicios y asesorías veterinarias	60	Cantidad de jornadas y asesorías veterinarias realizadas	2,800	Se dispone del personal especializado para ejecutar estas asesorías



7.9. Instituto Azucarero Dominicano (INAZÚCAR).

Este instituto tiene como una de sus atribuciones abastecer el mercado interno de azúcar, melaza y cumplir con la cuota de exportación a los diferentes mercados internacionales, donde acceden los productos nacionales.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Supuestos
			1er.Tr im.	2do.Tr im.	3er.Tr im.	4to.Tr im.	Total Meta Física	Hombr es	Mujeres	Total Ben.	
Reportes mensuales de zafra	Tareas	Cantidad de tareas cultivadas		1.9 millones tareas			1.9 millones Tareas				Que sean cultivadas la cantidad de tierra estimada.
Inspección de las plantas.	Tareas	Cantidad de plantas inspeccionadas					600,000 TM VC.				Que se mantenga la cuota de exportación y sus precios en los mercados internacionales
Reunión productores azucareros	Reunión	Cantidad de reuniones realizadas	3	3	3	3	12				Que se realicen las reuniones con los productores
Curso de capacitación técnica y diagnóstico tecnológicos.	Cursos	Cantidad de capacitaciones realizados	3	3	3	3	12				Recursos económicos disponibles
Generación de empleos	Pers- nas	Cantidad de empleos generados					35,000	33	2	35	Recursos económicos disponibles y que no ocurran fenómenos naturales como huracanes, tormentas vaguadas, temblores de tierra..



7.10 Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).

Este programa tiene la función de fortalecer la capacidad productiva de pequeños y medianos productores/as agropecuarios, a través del financiamiento a baja tasa de interés; a fin de incidir en los niveles de pobreza de la población rural.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Metas	Indicadores Verificables	Beneficiarios	Fecha de Cumplimiento
Base de datos de procesamientos de estadísticas agropecuarias	Una base de datos diseñada	Base de datos diseñadas y en funcionamiento	Técnicos del FEDA	1ero. y 2do. cuatrimestres
Seguimiento a los trabajos del NOBACI	Plataforma concluida y aplicada	Formularios, resoluciones y manuales	Técnicos y funcionarios del FEDA	Todo el año
Elaboración de informes estadísticos mensuales	Un informe por mes	Cantidad de informes elaborados	Encargados del departamento y dirección ejecutiva	Todo el año
Elaborar memoria institucional e informes trimestrales	Una memoria al año 4 informes trimestrales	Cantidad de informes elaborados	Encargados del departamento y dirección ejecutiva	Todo el año
Apoyo y colaboración para la puesta en marcha del plan nacional sectorial agropecuario	Plan aprobado e implementado	Plan aprobado	Ministro, dirección ejecutiva y principales actores del sector agropecuario	Todo el año
Socialización de los planes y proyectos del FEDA para el año 2020	80 proyectos socializados con los técnicos y Enc. Departamentales	Cantidad de reuniones y charlas realizadas	Los técnicos y productores	Todo el año
Implementación de los manuales institucionales	3 manuales elaborados y socializados	Cantidad de manuales	Técnicos y empleados del FEDA	6 primeros meses
Seguimiento a la ejecución presupuestaria del año en curso	3 informes cuatrimestrales de seguimiento y ejecución presupuestaria	Cantidad de informes de ejecución y seguimiento elaborados en el año	Equipo directivo del FEDA	Cada 4 meses
Elaboración del ante proyecto de presupuesto anual del 2021	Documento de presupuesto anual del 2021, elaborado y aprobado por la MAE	Ante proyecto del presupuesto anual	MAE, DIGEPRES	1 vez al año

7.11. Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE).

Esta institución tiene la misión de impulsar la productividad y competitividad del sector cafetalero; apoyando a productores/as en el proceso de producción de plantas de café y entregando servicios de extensión y capacitación.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Indicador	Meta	Actividades	Cantidad	Unidad	H	M	Beneficiarios
Renovación de fincas cafetaleras de pequeños productores de café con variedades resistentes y/o tolerantes a la Roya.	Tareas	92,188	Adquisición de plantas	6,765,622	Plantas	13,018	1,669	14,688
			Jornales	10,783	Día/hombre			
			Insumos (fertilizantes, cal)	790	QQ			
Se ha apoyado la producción de Plantas de café de variedades resistentes y/o tolerantes a la Roya	Plantas	23,015,598	Adquisición y transporte de tierra	6,850	M ³	1,400	6,300	7,700
			Jornales (llenado de fundas)	10,560	Día/hombre			
			Materia orgánica	12,465	QQ			
			Apoyo a la producción de plantas	23,015,598	Plantas			
			Adquisición de semilla	388	QQ			
			Fertilizantes (insumos)	1,088	QQ			
Lograda la mejora en Infraestructura vial y rehabilitación de caminos en zonas cafetaleras	Kilómetros	2,030	Apoyo a la Rehabilitación Camino de Herradura (limpieza de cunetas)	1,050	KM	4,385	2,643	7,028
			Apoyo a la Rehabilitación Caminos Carreteros	882	KM	9,423	4,817	14,240
			Apoyo apertura de Caminos	97	KM	393	114	507
			Construcción de Pozos Tubulares	1	KM	600	600	1,200

Aplicadas Buenas Prácticas de Manejo Integrado de la Broca, otros insectos y vertebrados plagas.	Tareas	312,815	Elaboración e instalación de trampas con difusores	138,815	Trampas	2,806	278	3,084
			Graniteo	50,000	Tareas	2,040	202	2,242
			Repela	50,000	Tareas	1,012	100	1,112
			Aplicación de pesticida (revisar con presupuesto)	74,000	Tareas	1,496	148	1,644
Aplicado un plan integral de apoyo al Manejo y control de la Roya y otras enfermedades	Tareas	192,310	Fertilización	65,258	Tareas	2,583	553	3,136
			Aplicación de pesticidas	63,071	Tareas	2,658	618	3,276
			Prácticas culturales	63,945	Tareas	2,049	399	2,448
			SAT Café	39	Parcela de vigilancia	460	78	538
Fortalecidas las organizaciones de productores/as e individuales, a través de un eficaz programa de Extensión y Capacitación a los cafetaleros/as	Extensiones	993	Cursos	110	Cursos	1,160	250	1,410
			Talleres	227	Talleres	2,415	486	2,901
			Día de Campo	2	Día de campo	1,290	240	1,530
			Charlas y jornadas	562	Charlas y Tareas	7,391	1,361	8,752
			Giras	15	Giras	641	155	796
			Parcelas de Aprendizaje	40	Parcelas	123	36	159
Se ha logrado mejorar la calidad del café dominicano mediante el adecuado Manejo de Cosecha y Postcosecha de la Producción.	Reconversiones e instalaciones	1,383	Reparación de máquinas despulpadoras	990	Maquinas	1,015	175	1,190
			Apoyo al mejoramiento de Beneficios Húmedo	167	Reconversiones	2,485	320	2,805
			Apoyo al mejoramiento Beneficios Seco	226	Reconversiones	2,286	347	2,633
			Apoyo a Centros de industrialización	15	Instalaciones	1,951	222	2,173

7.12. Consejo Estatal del Azúcar (CEA).

Esta instancia se encarga de reactivar la siembra de caña de azúcar en zonas cañeras del país.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz:

Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Resultado Estratégico /Producto	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Responsable
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA	Mejorar los procesos de gestión administrativa	Definidos los procesos que forman la organización y los indicadores claves más importantes de cada fase del proceso	Informe del levantamiento realizado	1	Informe Elaborado	Dirección Planificación y Desarrollo, Dirección Administrativa y Dirección Financiera
		Identificada una estrategia de Calidad Total para la participación continua de todos los colaboradores en la mejoría de los productos y servicios que ofrece	Informe de definición de estrategia y propuesta de aplicación	1	Informe Elaborado	Dirección Planificación y Desarrollo
		Aplicada la administración por procesos en el área administrativa	Informe de ejecución validado y aprobado	1	Informe Elaborado	Dirección Planificación y Desarrollo y Dirección Administrativa
		Organizada la gestión administrativa mediante un proceso de acompañamiento, monitoreo y seguimiento	Sistema de monitoreo y seguimiento en funcionamiento	1	Informe Elaborado	Dirección Planificación y Desarrollo, Dirección Administrativa y Departamento de Recursos Humanos
		Hacer un estudio de los procesos y procedimientos enfocándonos en la integración y simplificación de las actividades productivas	Propuesta de consultoría de levantamiento aprobada	1	Informe Elaborado	Dirección Planificación y Desarrollo y Áreas Sustantivas
		Evaluada la optimización de las materias primas de los distintos procesos productivos de la entidad	Propuesta de consultoría de levantamiento aprobada	1	Informe Elaborado	Dirección Planificación y Desarrollo y Áreas Sustantivas

GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA	Optimizar costos de producción y operación	Implementada la optimización del uso de la materia prima	Propuesta de consultoría de levantamiento aprobada	1	Informe Elaborado	Dirección Planificación y Desarrollo y Áreas Sustantivas
	Promover un presupuesto equilibrado.	Definidos los objetivos de ventas anuales	Documento de POA presentado	1	Informe Elaborado	Dirección Planificación y Desarrollo, Dirección Financiera y Dirección de Operaciones Azucareras
	Modernizar los procesos de factoría para mejores resultados	Elaborados los estudios de factibilidad completos para los requerimientos de modernización y actualización de laboratorios	Informe de consultoría aprobado	1	Informe Elaborado	
	Mejorar y actualizar los equipos de laboratorios en procura de una mayor calidad de los productos	Elaborados los estudios de factibilidad completos para los requerimientos de modernización y actualización	Informe de consultoría aprobado	1	Informe Elaborado	
MEJORAR Y DIVERSIFICAR LOS DEMÁS SERVICIOS INSTITUCIONALES	Modernizar y actualizar el Sistema de Indicadores y Resultados del Consejo Estatal del Azúcar	Actualizado el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	Informe de medición mensual	1	Informe Elaborado	Dirección Planificación y Desarrollo y Departamento de Recursos Humanos
	Modernizar y actualizar el Sistema de Indicadores y Resultados del Consejo Estatal del Azúcar	Actualizada las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	Informe de medición mensual	1	Informe Elaborado	Dirección Planificación y Desarrollo



7.13. Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF).

Esta instancia genera y valida tecnología procurando que la misma estén avaladas, además de la institución proponente, al menos por una organización de beneficiarios.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1T	2T	3T	4T	Total Meta	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Definición de políticas públicas de investigación para el sector agropecuario y forestar	Documentos contentivos de políticas elaboradas	Dos documentos de Políticas Públicas en el año 2020.	0	1	0	1	2	-	-	-	Documentos de políticas públicas disponibles.
Financiamiento para la transferencia de productos tecnológicos para la competitividad del sector agroalimentario y agroexportador	Productos tecnológicos actualizados	Mejorar la competitividad de quince (15) productos de la canasta básica y exportación del sector agropecuario mediante la actualización y transferencia tecnológica.	3	5	5	2	15	-	-	-	Línea base para la intervención. *Estadística de producción. Documento de evaluación final
Creación de conocimientos a técnicos y productores líderes, mediante la transferencia de tecnologías.	Cantidad de técnicos y productores líderes beneficiados	Al menos 770 técnicos y unos 1600 productores líderes capacitados mediante la transferencia de tecnologías en 15 rubros priorizados.	360	750	850	410	2370	2,014	356	2,370	Registro de participantes; fotos de eventos; informes de evaluación de la actividad; notas de prensa; contratos con facilitadores.

7.14. Mercados Dominicanos (MERCADOM).

Propicia la articulación y funcionamiento eficiente de la Red Nacional Alimentaria (RENA), asegurando la adecuada operación de los mercados mayoristas, minoristas y mataderos regionales adscritos a la red, en un clima de organización, higiene, inocuidad, calidad, competitividad y responsabilidad social, beneficiando a la sociedad dominicana en su conjunto.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1er.Tri m.	2do.Tri m.	3er.Tri m.	4to.Tri m.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Benef.	
Espacios Especializados a Productores, Comerciantes Mayoristas y Minoristas	Limpiezas de espacios especializados.	Limpiezas realizadas.	12	12	12	12	48	N/A	N/A	N/A	Informes de Ejecución presupuestaria
	Cantidad de productores situados.	Registro y cobro de los espacios alquilados.	550	560	575	590	616	N/A	N/A	N/A	Informes de Ejecución presupuestaria
	Estructura de promoción y divulgación implementada.	Página web institucional. Redes sociales. Medios escritos, radiales y televisivos.	1	1	1	1	4	N/A	N/A	N/A	Informes de Ejecución presupuestaria
Articulación de la Red Nacional Alimentaria para la Estandarización de Mercados	Red articulada.	Visitas a Mercados Minoristas	1	1	1	1	4	N/A	N/A	N/A	Informes de Ejecución presupuestaria
	Unidades remozadas y construidas.	Elaboración y sometimiento de proyectos de construcción y remozamiento.		1	1	1	3	N/A	N/A	N/A	Informes de Ejecución presupuestaria



7.15. Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA).

Es la entidad encargada de regular y promover el subsidio agropecuario que otorga el gobierno dominicano a todos los productores del país para asegurar sus cultivos de los rubros incluidos en la resolución anual emitida por el ministerio de agricultura.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Unidad de Medida	Indicador	Metas Programadas 2020					Beneficiarios			Medios de Verificación
			1er.Trim.	2do.Trim.	3er.Trim.	4to.Trim.	Total Meta Física	Hombres	Mujeres	Total Ben.	
Subsidio Pagado	Pesos	Monto en Subsidio	81,833,184	72,598,103	122,677,399	35,260,307	312,368,995				Monto de subsidios otorgados a productores
Pólizas Subsidiadas	Unidad	Cantidad de Pólizas Subsidiadas	6,002	4,914	6,222	3,055	20,193				Cantidad de pólizas generadas y subsidiadas
Tareas Subsidiadas	Tareas	Cantidad de Tareas Sembradas	443,194	342,479	515,751	168,495	1,469,919				Cuantificación de la superficie cultivada
Productores Beneficiados	Unidad	Hombres y Mujeres	4,777	4,347	4,782	2664	16,570	13,488	3,082	16,570	Productores y productoras beneficiados

7.16. Consejo Dominicano de la Pesca (CODOPESCA).

Esta instancia promueve el desarrollo sostenible y manejo de la pesquería, pesca y ambiente del país.

Sus principales metas a ejecutar para el año 2020, se presentan en la siguiente matriz:

Producto	Indicador del Producto	Actividades que interviene en el Producto	Indicador de Resultados de la Actividad	Método de Cálculo (para el Indicador de la Actividad)	Método de Reporte (medio de envío, frecuencia, responsable, destinatario)
Manejo y desarrollo sostenible de las pesquerías	Publicados y auditados los resultados obtenidos en cada plan de acción desarrollado.	1. Diseño y ejecución de Planes de acción para:	Publicados y auditados los resultados obtenidos en cada plan de acción desarrollado.	Informes mensuales de resultados.	Informe de resultados parciales incluidos en informes mensuales de la institución.
		-Cumplimiento de vedas vigentes y regulación de artes de pesca.	Informes de las supervisiones, sometimientos e incautaciones realizadas.		
		-Desarrollo y promoción de un sistema de manejo higiénico - sanitario de productos pesqueros y acuícolas.	Informes de los procesos de desarrollo de las normativas pesqueras y acuícolas sobre producción limpia.		
		-Programa de Extensión y Capacitación Pesquera.	Programa presentado y aprobado e informe de los actividades realizadas.		
Desarrollo de un programa de descentralización e involucramiento comunitario en el manejo de los recursos pesqueros y acuícolas.	Al menos dos (2) nuevos convenios firmados	Implementación de un programas de convenios con ONGs, grupos y asociaciones de pescadores	Al menos dos (2) nuevos convenios firmados	Informes mensuales de resultados.	Informe de resultados parciales incluidos en informes mensuales de la institución.
Fortalecimiento del Servicio Nacional de Información Pesquera y Acuícola.	Página Web en pleno funcionamiento	Fortalecimiento de la página Web	Página Web en pleno funcionamiento	Informes mensuales de resultados.	Informe de resultados parciales incluidos en informes mensuales de la institución.

VIII. Seguimiento y Evaluación del Plan

El Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación valorará los resultados obtenidos de este Plan, dando seguimiento a las metas proyectadas de las siguientes variables: tareas sembradas y producidas. También evaluará las actividades que correspondan a preparación de tierra, entrega de insumos agrícolas, distribución de herramientas menores, rehabilitación y/o reparación de caminos productivos, capacitación a productores y técnicos, asistencias técnicas ofrecidas, distribución de plántulas y plantitas de cacao, instalación de huertos familiares, inspecciones y vigilancias de residuos, entre otras actividades.

Para llevar a cabo las evaluaciones, se utilizarán los instrumentos metodológicos de recogidas de las informaciones siguientes: I) Los informes mensuales y trimestrales de seguimiento, II) Reuniones con los involucrados y III) Visitas de comprobación a las diferentes regionales donde se entrevistarán a algunos productores/as de diferentes rubros agrícolas y parte del personal técnico correspondiente a cada zona.

IX. Metodología de Valoración y Administración de Riesgo

Conforme a los lineamientos de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), el Ministerio de Agricultura introdujo la metodología para la Valoración y Administración de Riesgos (VAR), como parte del proceso de planificación del Plan Operativo 2020. A continuación, se presentan las matrices de aquellas unidades ejecutoras que iniciaron con su implementación:

Departamento del Cacao

Actividad o Producto	Indicador	Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Periodo de Ocurrencia	Probabilidad de Ocurrencia (1= Bajo 2=Medio y 3=Alto)	Impacto sobre las Metas (1= Bajo 2=Medio y 3=Alto)	Tipo de Respuesta	Medidas de Control
Producción de plántulas	Cantidad de plántulas producidas	Ambiental	Las plantas se ven afectadas por una prolongada sequía	T1	1	1	Reducir	Para controlar y reducir el impacto de la sequía se están construyendo pozos tubulares en los viveros que garanticen la permanencia de agua y reduzcan la mortalidad de las plantas.
		Operativo		T1	1	1	Evitar	

Programa Capacitación o Acompañamiento Técnico	Cantidad de técnicos y productores capacitados		Que los encargados de desarrollar las tareas muestran bajo interés					Mediante supervisión constante a los técnicos encargados de los viveros y de las diferentes áreas cacaoteras del país.
Programa Manejo Integrado de Plagas	Cantidad de carnadas producidas	Económico	No contar con el presupuesto necesario para ejecutar dicho programa	T1	1	1	Evitar	Tomar medidas preventivas para canalizar los recursos por vías alternas

Departamento de Producción

Actividad o Producto	Indicador	Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Periodo de Ocurrencia (T1, T2, T3, o T4)	Probabilidad de Ocurrencia (1= Bajo 2=Medio y 3=Alto)	Impacto sobre las Metas (1= Bajo 2=Medio y 3=Alto)	Tipo de Respuesta (Evitar, Reducir, Compartir o Aceptar)	Medidas de Control
Producción y distribución de semillas	Cantidad de semillas distribuidas	Financiero	Lentitud en desembolso de fondos	T3, T4	2	2	Aceptar	Se le da seguimiento para cumplir con lo programado.
		Ambiental	Sequias o huracanes	T3, T4	2	2	Aceptar	Se monitorea para tomar las medidas paleativas necesarias de forma oportuna.

Departamento de Frutales

Actividad o Producto	Indicador	Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Periodo de Ocurrencia (T1, T2, T3, o T4)	Probabilidad de Ocurrencia (1= Bajo 2=Medio y 3=Alto)	Impacto sobre las Metas (1= Bajo 2=Medio y 3=Alto)	Tipo de Respuesta (Evitar, Reducir, Compartir o Aceptar)	Medidas de Control
Producción de plantas frutales (plantas)	Cantidad de plantas producidas	Logístico y económico	Limitaciones de mano de obra y materiales	T1, T2, T3, T5	2	2	Evitar	Pago de nóminas y compra de semillas a tiempo

Departamento de Agricultura Orgánica

Actividad o Producto	Indicador	Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Periodo de Ocurrencia (T1, T2, T3, o T4)	Probabilidad de Ocurrencia (1= Bajo 2=Medio y 3=Alto)	Impacto sobre las Metas (1= Bajo 2=Medio y 3=Alto)	Tipo de Respuesta (Evitar, Reducir, Compartir o Aceptar)	Medidas de Control
----------------------	-----------	----------------	------------------------	--	---	--	--	--------------------

Asistencia Técnica	Visitas realizadas	Financiero	Lentitud en los desembolsos	T1 y T4	2	2	Evitar	Enviar nuestras solicitudes con suficiente tiempo
Capacitación a productores	Productos capacitados							
Elaboración abonos y plaguicidas	Cantidad producida							

DICERT

Actividad o Producto	Indicador	Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Periodo de Ocurrencia (T1,T2,T3, o T4)	Probabilidad de Ocurrencia (1= Bajo 2=Medio y 3=Alto)	Impacto sobre las Metas (1= Bajo 2=Medio y 3=Alto)	Tipo de Respuesta (Evitar, Reducir, Compartir o Aceptar)	Medidas de Control
Charlas promoción Dicert	Cant. Beneficiarios	Financiero	Recursos no disponibles a tiempo	T1	2	2	Evitar	Coordinar a tiempo con las áreas administrativas
		Ambiental	Las condiciones ambientales impiden viajar	T3	3	3	Reducir	Programar actividades en épocas de menos ocurrencia de fenómenos naturales
Evaluación solicitudes	Cant. Expedientes	Cumplimiento	Solicitudes incompletas	T1,T4	2	2	Reducir	Motivar al cliente para completar solicitudes
		Políticos y legales	Falta documentos legales	T1,T2	2	2	Compartir	Informar al cliente sobre la parte legal a tiempo
Visitas en campo	Cant. Clientes	Financiero	Falta de viáticos para viajar	T1	2	3	Evitar	Coordinar a tiempo la necesidad de fondos con las áreas administrativas
		Ambiental	Ocurrencia de tormentas y otros factores climáticos	T3	3	2	Reducir	Programar actividades en épocas de menos ocurrencia de fenómenos naturales
Inspecciones de fincas	Cant. Fincas	Financiero	Falta de viáticos y transporte	T1	2	3	Evitar	Coordinar con las áreas financieras a tiempo
		Ambiental	Ocurrencia de fenómenos naturales	T3,T4	3	2	Reducir	Programar actividades en épocas de menos ocurrencia de fenómenos naturales

Departamento de Sanidad Vegetal

Actividad o Producto	Indicador	Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Periodo de Ocurrencia (T1,T2,T3, o T4)	Probabilidad de Ocurrencia (1= Bajo 2=Medio y 3=Alto)	Impacto sobre las Metas (1= Bajo 2=Medio y 3=Alto)	Tipo de Respuesta (Evitar, Reducir, Compartir o Aceptar)	Medidas de Control
Capacitaciones	Cantidad de técnicos	Financiero	Falta de desembolsos	T1,T2	3	3	Evitar	Responsabilizar a personal administrativo de la

	cos y productores entrenados		en tiempo hábil por negligencia en la gestión burocrática					gestión de los fondos presupuestados para las actividades.
		Operativo	Poco empoderamiento de algunos técnicos en la organización y convocatoria.	T1, T2, T3, T4	2	2	Reducir	Ser reiterativo en las instrucciones a los técnicos y personal de apoyo.
Prospección	Estatus fitosanitario de plagas establecido	Financiero	Falta de desembolsos en tiempo hábil por negligencia en la gestión burocrática.	T1, T2, T3 o T4.	3	3	Evitar	Responsabilizar a personal administrativo de la gestión de los fondos presupuestados para las actividades.
		Operativo	Poco empoderamiento de algunos técnicos en la organización y realización de los trabajos.	T1, T2, T3, T4	2	2	Reducir	Ser reiterativo en las instrucciones a los técnicos y personal de apoyo.
Divulgación	Materiales de educación distribuidos	Operativo	Poco empoderamiento de algunos técnicos en el diseño y distribución de los materiales.	T1, T2, T3, T4	2	2	Reducir	Ser reiterativo en las instrucciones a los técnicos y personal de apoyo.
Creación de Base de Datos	Base de datos creada	Operativo	poca cooperación por parte la ONAMET para proveer los datos necesarios.	T1, T2, T3, T4	2	3	compartir	Gestionar al más alto nivel la cooperación interinstitucional.
Vigilancia general	Plagas de importancia económica monitoreadas	Financiero	Falta de desembolsos en tiempo hábil por negligencia en la gestión burocrática.	T1, T2, T3, T4	3	3	Evitar	Responsabilizar a personal administrativo de la gestión de los fondos presupuestados para las actividades burocráticas
Generación Mapa Dinámicos	Mapa creado	Operativo	Poca cooperación por parte la ONAMET para proveer los datos necesarios.	T1, T2, T3, T4	2	3	compartir	Gestionar al más alto nivel la cooperación interinstitucional.
Monitoreo de moluscos, Trampeo	Trampas instaladas	Financiero	Falta de desembolsos en tiempo hábil por negligencia en la gestión burocrática.	T2, T3, T4	3	3	Evitar	Responsabilizar a personal administrativo de la gestión de los fondos presupuestados para las actividades burocráticas

		Operativo	Poco empoderamiento de algunos técnicos en la organización y convocatoria.	T1, T2, T3, T4	2	2	Reducir	Ser reiterativo en las instrucciones a los técnicos y personal de apoyo.
--	--	-----------	--	----------------	---	---	---------	--

BIOARROZ

Actividad o Producto	Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Periodo de Ocurrencia	Probabilidad de Ocurrencia	Impacto sobre las Metas	Tipo de Respuesta (Evitar, Reducir, Compartir o Aceptar)	Medidas de Control
Nuevas Variedades	Riesgos Medioambientales	Sequia, Inundaciones prolongadas	T1, T2, T3	2	3	Aceptar	Siembra en diferentes Estaciones de Investigación
	Riesgo Financiero	Lentitud en los desembolsos presupuetados			2	Compartir	Avanzar pagos con el producto de las ventas de semillas
Semillas Basicas	Riesgos Medioambientales	Sequia, Inundaciones prolongadas	T1, T2, T3	2	3	Aceptar	Siembra en diferentes Estaciones de Investigación
	Riesgo Financiero	Lentitud en los desembolsos presupuetados			2	Compartir	Avanzar pagos con el producto de las ventas de semillas
Semillas Certificadas Publicas	Riesgos Medioambientales	Sequia, Inundaciones prolongadas	T1, T2, T3	2	3	Aceptar	Siembra en diferentes Estaciones de Investigación
	Riesgo Financiero	Lentitud en los desembolsos presupuetados			2	Compartir	Avanzar pagos con el producto de las ventas de semillas
Parcelas demostrativas para transferencia de tecnologías	Riesgos Medioambientales.	Sequia, Inundaciones prolongadas	T1, T3	2	3	Aceptar	Siembra en las diferentes Zonas Arroceras
	Riesgo Financiero	Lentitud en los desembolsos presupuetados			2	Compartir	Avanzar pagos con el producto de las ventas de semillas
	Riesgos de Cumplimiento.	Violacion de acuerdo por el productor			3	Aceptar	Convenios y Acuerdos Notarizados
Parcelas demostrativas para transferencia de tecnologías	Riesgos Medioambientales.	Sequia, Inundaciones prolongadas	T1, T3	2	3	Aceptar	Siembra en las diferentes Zonas Arroceras
	Riesgo Financiero	Lentitud en los desembolsos presupuetados			2	Compartir	Avanzar pagos con el producto de las ventas de semillas
	Riesgos de Cumplimiento.	Violacion de acuerdo por el productor			3	Aceptar	Convenios y Acuerdos Notarizados
Capacitacion	Riego Financiero	Lentitud en los desembolsos presupuetados	T1, T2, T3	1	2	Compartir	Avanzar pagos con el producto de las ventas de semillas

Distribución de Carnadas para control de Roedores	Riesgo Financiero	Lentitud en el desembolso para la compra del pesticida y el atrayente usado	T1, T3	2	3	Compartir	Avanzar pagos con el producto de las ventas de semillas
---	-------------------	---	--------	---	---	-----------	---

ACRÓNIMOS

MA	Ministerio de Agricultura
BAGRICOLA	Banco Agrícola de la República Dominicana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPMA	Buenas Prácticas de Manejo Agrícola
BPPA	Buenas Prácticas de Producción Animal
BIOVEGA	Laboratorio de Micropropagación de Plantas In Vitro
BIOARROZ	Laboratorio de Biotecnología de Producción de Arroz
CEA	Consejo Estatal del Azúcar
CIDER	Comunicación, Capacitación y Desarrollo Rural
CODOCAFE	Consejo Dominicano del Café
CODOPESCA	Consejo Dominicano de Pesca
CONALECHE	Consejo Nacional de la Leche
CONAPROPE	Consejo Nacional de Producción Pecuaria
CONIAF	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
DIGEGA	Dirección General de Ganadería
FEDA	Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario
IAD	Instituto Agrario Dominicano
IDECOOP	Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo
IDIAF	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
INAZUCAR	Instituto Azucarero Dominicano
INESPRE	Instituto de Estabilización de Precios
INTABACO	Instituto Nacional del Tabaco
INUVA	Instituto Nacional de la Uva
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG'S	Organizaciones No Gubernamentales
PATCA	Programa de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria
PIB	Producto Interno Bruto
POA	Plan Operativo Anual
URPES	Unidad Regional de Planificación Estratégica
VITROGAN	Laboratorio de Biotecnología Reproductiva Animal

ANEXOS

Anexo A:	Programación Presupuestaria
Anexo B:	Cronograma de Actividades
Anexo C:	Consolidados de Siembra, Cosecha y Producción
Anexo D:	Cuadros Resumen de Proyectos en Ejecución
Anexo E:	Fichas Metodología de Metas Físicas de Productos de la Estructura Programática de Presupuesto

ANEXO A



**PROGRAMACION PRESUPUESTA POR PROGRAMAS 2020
(EN RD\$)**

PROGRAMAS/PROYECTOS	AÑO 2020
<i>PROGRAMA 01 ACTIVIDADES CENTRALES</i>	<i>1,539,607,030</i>
<i>PROGRAMA 03 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11 Y 15</i>	<i>188,236,411</i>
<i>PROGRAMA 11 FOMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA</i>	<i>3,547,166,954</i>
<i>PROGRAMA 12 ASISTENCIA Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA</i>	<i>341,194,529</i>
<i>PROGRAMA 13 ASISTENCIA TECNICA Y FOMENTO A LA PROD. PECUARIA</i>	<i>662,516,451</i>
<i>PROGRAMA 14 INOCUIDAD AGROALIMENTARIA Y SANIDAD VEGETAL</i>	<i>264,634,318</i>
SUB-TOTAL MINISTERIO	6,543,355,693
TOTAL DE PROYECTOS (CREDITO EXTERNO Y DONACIONES EXTERNAS).....	46,600,000
TOTAL MINISTERIO	6,589,955,693
PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS	
<i>PROGRAMA 96 DEUDA PUBLICAS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERA</i>	<i>198,790,184</i>
<i>PROGRAMA 98 ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</i>	<i>925,911,598</i>
<i>PROGRAMA 99 ADMINISTRACION DE PASIVOS Y TRANSFERENCIAS</i>	<i>7,669,499,977</i>
SUBTOTAL PROGRAMAS TRANSFERENCIAS	8,794,201,759
TOTAL DE CAPITULO 210....	15,384,157,452

ANEXO B. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

**VICEMINISTERIO DE PRODUCCION
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL 2020**

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	TIEMPO											
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
PRODUCCION												
Maiz y Sorgo:												
Distribucion de Semillas de Maiz Frances Largo qqs.	640	490	510	800	540	540	700	620	540	630	600	390
Distribucion de Semillas de Maiz Cesda 88 qqs.	0	210	290	100	250	220	0	220	350	360	0	0
Distribución semillas Sorgo quintales	550	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leguminosas:	1,015	260	120	700	105	190	80	2,510	240	1,280	17,930	3,300
Distribucion de Semillas de Hachuelas Roja qqs.	520	0	0	400	0	0	0	1,500	200	800	12,375	2,025
Distribucion de Semillas de Hachuelas Negra qqs.	235	0	0	80	0	0	0	1,000	0	440	5,425	1,215
Distribucion de Semillas de Habichuela Blanca qqs.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	50
Distribucion de Semillas de Guandul qqs.	260	260	120	220	105	190	80	10	40	40	30	10
Raices y Tuberculos:	199	276	275	230	191	229	196	176	178	280	235	335
Distribucion de Camionadas de esquejes de yuca	109	206	210	110	110	105	108	107	110	108	109	208
Distribucion de Camionadas de esquejes abana de batata	90	70	65	120	81	124	88	69	68	172	126	127
Distribucion de Semillas de Hortalizas:	5,315	4,395	3,190	2,875	2,525	3,015	2,466	2,080	9,725	3,520	3,550	3,895
Distribucion de Semillas Aji cubanela libras	280	205	170	160	150	140	75	45	130	160	235	190
Distribucion de Semillas Aji Cachucha libras	210	105	150	140	150	115	55	50	155	250	185	275
Distribucion de semillas de Apio libras	145	130	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribucion de semillas de Ayama Criolla libras	760	650	390	320	340	275	110	90	545	405	490	475
Distribucion de semillas de Berenjena Criolla libras	365	335	270	210	155	210	55	65	280	335	365	365
Distribucion de semillas de Cebolla Sivan- H202 libras	0	0	0	0	0	0	0	0	6,500	0	0	0
Distribucion de semillas de Cilantro Long Standing libras	755	710	485	470	410	500	616	465	415	415	465	485
Distribucion de semillas de Espinaca Pack Choi libras	225	150	155	120	140	100	160	155	155	135	135	170
Distribucion de semillas de Lechuga Bronce Minonete lib.	220	140	150	115	105	110	150	145	140	130	120	190
Distribucion de semillas de Molondron Liso libras	485	455	230	260	130	265	190	50	295	330	340	390
Distribucion de semillas de Pepino Poinset libras	290	180	110	140	115	100	80	30	145	120	150	150
Distribucion de semillas de Rabano Crisonson Giant libras	265	255	115	175	105	190	195	195	185	195	175	195
Distribucion de semillas de Remolacha Detroit libras	335	260	245	190	220	330	275	360	260	350	155	285
Distribucion de semillas de Repollo Copenhagen libras	90	80	80	60	70	55	60	15	90	80	80	65
Distribucion de semillas de Tomate Florade libras	250	240	195	150	115	195	85	35	115	150	190	195
Distribucion de semillas de Tomate Industrial libras	265	240	180	150	120	165	85	35	145	155	195	165
Distribucion de Cepas de Zanahoria Chantenay libras	375	260	265	215	200	265	275	345	170	310	270	300
Musaceas:												
Distribucion de Cepas de Platanos	420,000	420,000	420,000	420,000	420,000	400,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000
Distribucion de Cepas de Guineos	83,000	83,000	84,000	84,000	83,000	83,000	125,000	125,000	100,000	100,000	125,000	125,000
Distribucion de Plantitas de Platanos	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000
Distribucion de Plantitas de Guineos	83,000	83,000	84,000	84,000	83,000	83,000	125,000	125,000	100,000	100,000	125,000	125,000
Oleaginosas:	0	0	19,000	37,000	14,000	26,500	19,000	18,500	15,000	15,500	13,500	0
Distribucion de Plantas de Coco	0	0	19,000	37,000	14,000	26,500	19,000	18,500	15,000	15,500	13,500	0

Fertilizantes 15-15-15	40,150	0	0	25,000	0	0	25,000	0	0	25,000	0	0	0
Otros Fertilizantes	50	100	100	100	50	100	100	50	100	100	50	100	100
Herramientas Menores	500	500	500	500	500	500	400	400	300	200	100	100	100
CACAO													
Producción de Plantas de Cacao	260,000	350,000	390,000	450,450	441,000	368,550	616,000	508,200	415,800	480,000	396,000	324,000	0
Compras de Mazorcas de Cacao	5,989	7,166	7,320	9,261	8,758	7,006	13,500	9,075	7,425	9,800	7,644	7,056	0
Compras fundas de polietilenos	1,000,000			1,260,000			1,540,000			1,200,000			
Tiro de Tierra	1,428			1,800			2,200			1,714			
Llenados y acanterados de fundas	1,000,000			1,260,000			1,540,000			1,200,000			
Actividades de Capacitación													
Acompañamiento Técnico													
Asistencias Técnicas a Productores	68	18	23	25	15	20	23	16	26	23	23	33	
Cursos a Productores y Técnicos	2	1		1			1	1		1			
Talleres	94	80	73	49	61	83	90	81	74	63	74	69	
Días de Campo	1	1	2		2		2		1		1		
Charlas	42	21	33	42	31	24	40	42	16	40	32	33	
Adiestramientos	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	
Demostraciones de Metodos	45	32	45	51	36	30	45	39	21	55	62	39	
Reunion y Organización Rural	21	15	15	15	18	26	18	18	18		18	18	
Reuniones con asociaciones	49	58	85	70	71	80	70	58	75	75	63	30	
Capacitación bajo la modalidad de Escuela de Campo		1											
Monitoreos	6	6	14	6	18	6	6	6	17		7	3	
Demostracion de Resultado	8	7	20	12	15	10	17	16	12	14	17	10	
Rehabilitación de Fincas						16	21	16	5	11			
Visitas a Oficinas Publicas y Privadas	15	12	11	16	14	15	18	15	20	11	8	9	
Visitas a Fincas	93	96	104	96	102	96	96	96	96	10	112	72	
Visitas Domiciliarias	3	8	6	6	7	5	6	6	3	4	12	6	
Visitas a Viveros	18	29	35	34	40	33	29	36	36	37	46	27	
Programa, Manejo Integrado de Plagas.													
Bromadiolona	198,000	236,000	241,000	300,000	270,000	180,000	337,740	303,100	225,160	283,500	272,160	153,090	
Maiz Casquiado													
Mangaliza													
Programa, Construcción y Reparación de Viveros													
Construcción de 8 Viveros	1	1	1	1	1		1		1	1			
Mantenimiento de 10 Viveros	2			1	2		1	1	2		1		
FRUTALES													
Distribución semillas en viveros de frutales	30,000	50,000	70,000	37,000	53,000	120,000	100,000	120,000	110,000	50,000	90,000	10,000	
Producción material de siembra de frutales	20,000	43,000	87,000	50,000	45,000	80,000	70,000	70,000	60,000	70,000	60,000	20,000	
Distribución de plantas frutales	30,000	32,500	45,000	40,000	50,000	80,000	70,000	60,000	60,000	40,000	50,000	60,000	
Siembras de plantas Frutales	810	904	804	1,355	2,560	2,265	2,100	2,300	2,110	1,708	1,200	500	
Capacitación a productores y técnicos	28	52	50	80	50	60	68	56	56	52	28		
Asistencia Técnica	60	69	90	95	95	95	95	85	95	85	96	95	
Construcción y/o reparación viveros	1		1		1	1					1		
PROSEMA													
C/ RASTRA	21,400	28,400	38,400	45,500	40,400	40,000	21,600	19,130	41,840	48,600	67,500	42,350	
CRUCE	21,400	28,400	38,400	45,500	40,400	40,000	21,600	19,130	41,840	48,600	67,500	42,350	
SEMILLAS													
Distribución semillas leguminosas													
Guandul	50	25	25	25	50	35	75	150	150	50	100	200	
Habichuela Roja	50	100	75	25	70	100	50	75	200	150	200	150	
Habichuela Negra	75	75	50	25	100	50	25	60	100	50	175	100	
Maiz	80	50	50	150	85	75	150	50	100	100	75	75	
Distribución semillas hortalizas													
Zanahoria	13	19	5	37	62	37	94	101	62	59	56	5	
Apio	60	171	40	57	113	41	67	214	91	58	143	32	
Pepino	57	32	10	45	96	33	15	25	192	217	153	142	
Berenjena	83	175	50	72	82	101	36	74	221	98	113	28	

Lechuga	10	20	20	35	65	15	25	70	20	30	8	60
Cebolla Sivan				300			258	129	5	379	545	258
Espinaca	10	15	25	40	75	15		15	75	92	77	
Tomate Floradade	155	60	25		8	62	77	231	201	57	155	175
Tomate Industrial	50	85	20	100	130		25	105	56	45	20	80
Remolacha	50	80	15	98				15	25			15
Repollo	10	20	10		5	10	20	32	30	33		55
Rabano	23	25		60	141	57	75	99	66	53	74	18
Aji Cachucha	10	10			57	27	25	68	135	55	96	73
Aji Cubanela	28	23	5	111	134	68	79	231	138	93	157	148
Auyama	160	225	130	112	240	77	68	215	323	158	124	93
molondron	90	45	123	225	225	75	60	239	275	178	342	173
cilantro	85	55	65	71	143	86	30	105	320	184	300	118

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL 2020

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	TIEMPO											
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES PRODUCTIVOS	80	120	100	120	120	60	90	90	70	40	40	70
REHABILITACION DE CAMINOS RURALES PRODUCTIVOS	8	12	10	45	45	10	30	30	10	22	8	20
CONSTRUCCION DE POZOS TUBULARES	20	25	20	20	20	10	15	15	20	20	20	25
CONSTRUCCION DE LAGUNAS	5	5	10	10	15	5	7	7	6	10	10	10

VICEMINISTERIO DE EXTENSION Y CAPACITACION AGROPECUARIA
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL 2020

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	TIEMPO											
	EN.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
DEPTO. DE EXTENSION												
1.- ASISTENCIA TECNICA												
1.1 Visitas a fincas de productores líderes												
1.2 Trabajo con grupos de iniciativas agropecuarias												
1.3 Trabajo con las organizaciones de productores												
1.4 Elaboracion de planes de produccion												
2. CAPACITACION												
2.1 Capacitacion a productores/as												
2.2 Capacitacion a técnicos												
3. HUERTOS												
3.1 Huertos instalados												
3.2 Capacitacion de personas en huertos												
3.3 Herramientas y suministros												
4. MEDIOS DE TRANSPORTE Y LOGISTICA												
4.1 Camionetas												
4.2 Motocicletas												
4.3 Mantenimiento y miscelaneos												
4.4 Otros equipos para los ASISTE												

Departamento de Sanidad Vegetal

Nombre del Programa Vigilancia de la Moniliasis del Cacao												
Capacitaciones				x			x			x		
Simulacros de Campo								x	x			
Capacitaciones a Productores				x	x		x	x		x	x	
Prospección					x							
Divulgación				x	x	x	x	x	x	x	x	x
Subtotal												
Nombre del Programa Vigilancia Foc R4T y Manejo Integrado de Musaceas												
Capacitaciones						x	x			x	x	
Simulacros de Manejo de Brotes					x		x	x		x		
Capacitaciones a Productores				x	x		x	x	x	x	x	x
Capacitaciones a Productores				x	x		x	x	x	x	x	x
Prospección				x						x		
Divulgación			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Subtotal												
Nombre del Programa Manejo Integrado de los cítricos												
Capacitaciones a Técnicos				x	x	x	x	x	x	x	x	
Capacitaciones a Productores				x	x	x	x	x	x	x	x	
Subtotal												
Nombre del Programa: Programa de Certificación de Viveros												
Capacitaciones a Viveristas				x	x	x	x	x	x	x	x	
Divulgación				x	x	x	x	x	x	x	x	
Fiscalización				x	x	x	x	x	x	x	x	
Subtotal												
Nombre del Programa: Sistema Nacional de Información para la vigilancia Epidemiologica Fitosanitaria												
Creación de Base de Datos			x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Vigilancia general				x		x		x		x		
Generacion Mapa Dinamicos				x				x				
Capacitacion internacional				x					x			
Subtotal												
Nombre del Programa: Vigilancia de malezas asociadas a Cultivos de Importancia Economica												
Elaboracion de la Colección de las principales Malezas asociadas a cultivos de importancia cuarentenaria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Capacitaciones				x		x		x				

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL 2020

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	TIEMPO												PRESUPUESTO 2019 (RD\$)
	EN.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	
Reparación y construcción de casas en la zona rural	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	60,000,000.00
Reparación de locales organizaciones	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1			4,000,000.00
Becas de estudio para ciencias agronomicas y veterinaria					50			50					7,500,000.00
Talleres a organizaciones de productores, mujeres y jovenes rurales				2		2		2		2	2		150,000.00
Elaboración de materiales didácticos				2	1								45,000.00
Capacitación a técnicos, productores y organizaciones		2		2		2		2		2	2		180,000.00
Entrega de herramientas de trabajo a agricultores familiares		200	200	200	180	180	200	167	167	167	200	140	500,000.00
Entrega de semillas y abonos a agricultores familiares		17	17	17	17	17	17	17	17	17	34	17	20,000.00
Entrega de plantulas agricultores familiares		167	167	167	167	167	167	167	167	167	334	167	100,000.00
Entrega de animales (bovino, cerdas y ovino caprino) a agricultores familiares	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	2,450,000.00
Visitas a organizaciones y técnicos de las regionales			5	3			7		10		5		90,000.00

CONSOLIDADO PROGRAMACION DE SIEMBRA CULTIVOS POR MES PARA 2020
 (TAREA)

CULTIVOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	TOTAL
Cereales:	524,027	206,625	82,004	150,198	182,525	627,770	397,243	67,278	37,554	26,816	108,193	544,517	2,954,750
Arroz	501,349	182,389	44,016	84,262	140,759	592,900	367,598	33,229	10,069	6,037	79,015	526,067	2,567,790
Maiz	22,458	24,043	37,788	62,916	40,261	35,465	29,640	34,039	27,482	20,779	29,053	18,450	382,374
Sorgo	220	193	200	1,505	5	5	5	10	3	-	125	-	5,286
Cult. Trad. Exp:	8,466	6,482	3,745	10,394	15,281	13,211	8,943	5,961	11,425	18,626	16,347	17,222	136,103
Tabaco	4,755	1,746	353	70	64	86	80	90	6,116	9,035	11,260	-	33,655
Café	135	98	221	287	273	195	70	35	135	340	280	165	2,234
Cacao	3,576	4,638	3,171	10,037	14,944	12,930	8,793	5,836	11,290	12,170	7,032	5,797	100,214
Oleaginosas:	4,039	5,733	10,117	15,548	9,816	4,973	4,333	9,544	6,089	2,857	3,341	3,223	79,613
Mani	2,363	2,967	6,464	13,026	7,437	3,406	2,599	8,439	5,083	1,808	1,925	2,561	58,078
Coco	1,676	2,766	3,653	2,522	2,379	1,567	1,734	1,105	1,002	1,026	1,395	650	21,475
Palma Africana	-	-	-	-	-	-	-	-	4	23	21	12	60
Leguminosas:	27,165	12,034	41,772	110,952	66,136	49,004	11,998	42,776	60,383	29,219	178,697	160,032	790,168
Hab. Roja	8,405	2,372	4,614	9,482	4,594	12,323	1,303	15,025	16,084	12,613	109,909	85,807	292,531
Hab. Negra	13,417	1,721	14,118	35,004	17,433	5,562	1,295	20,164	34,281	12,134	57,942	65,195	278,266
Hab. Blanca	251	40	675	1,297	972	600	45	933	1,577	433	802	1,126	8,751
Guandul	4,976	7,671	21,608	51,450	37,675	38,102	8,743	6,435	8,175	3,893	9,549	8,163	206,440
Arveja	-	-	-	560	315	-	168	40	100	51	1	-	1,235
Anconi	55	165	315	248	209	96	404	129	136	45	140	25	1,967
Caupi	61	65	442	70	50	50	40	50	30	40	30	40	978
Raíces y Tuberculos	50,771	50,834	59,224	65,535	55,973	48,389	34,868	44,804	37,074	55,144	43,405	33,983	580,004
Papa	4,545	4,178	3,673	3,585	4,040	4,650	4,100	4,900	3,875	5,040	3,920	4,285	50,791
Batata	8,908	7,014	8,455	12,168	10,976	10,312	8,300	7,465	9,458	16,417	11,363	8,330	119,166
Yuca Dulce	24,253	23,856	25,504	28,216	20,918	20,132	15,283	25,134	17,302	26,190	19,376	14,644	260,808
Yuca Amarga	1,056	1,138	1,779	2,257	2,333	2,543	1,301	1,717	1,925	1,521	2,223	1,391	21,184
Name	7,361	7,196	11,608	12,340	11,643	6,110	2,948	1,643	1,285	2,033	3,265	2,577	70,009
Yautia Blanca	2,548	4,162	4,745	4,140	3,741	2,989	1,648	2,181	1,948	2,295	1,817	1,446	33,660
Yautia Amanilla	844	1,380	1,664	1,752	1,297	873	657	765	681	806	661	217	11,597
Yautia Coco	850	1,079	1,101	733	672	529	426	730	524	646	570	692	8,552
Mapuey	406	831	695	344	353	251	205	269	76	196	210	401	4,237
Musáceas:	39,613	38,203	41,658	38,433	44,443	37,348	31,170	34,301	36,164	41,956	38,921	30,453	452,663
Guineo	6,865	7,106	5,221	4,950	5,221	4,609	3,652	4,011	4,011	4,193	3,538	3,199	53,757
Plátano	20,708	20,441	24,752	23,486	29,570	23,465	20,696	22,080	22,232	26,371	23,702	19,263	276,766
Plátano FHIA 20	11,029	9,802	10,840	9,294	11,111	8,733	7,062	8,127	9,304	10,736	11,254	7,663	114,955
Plátano FHIA 21	392	360	343	340	248	233	45	231	405	419	151	160	3,327
Rulo	619	494	502	363	316	308	152	211	212	237	276	168	3,858
Productos Orgánicos	5,991	5,090	2,385	3,864	6,881	4,925	4,017	6,482	4,564	4,023	3,583	2,070	53,875
Guineo Orgánico	4,491	3,590	385	364	2,581	2,425	2,493	2,250	1,580	2,420	570	-	28,731
Café Orgánico	1,500	1,500	2,000	1,000	1,500	1,000	924	500	2,114	1,500	500	1,500	15,538
Cacao Orgánico	-	-	-	2,500	2,800	1,500	600	400	200	943	663	-	9,606
Ají Orgánico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos de Invernadero	1,168	1,082	877	334	306	158	227	276	463	347	324	382	5,944
Ají Morrones	212	193	224	97	85	60	101	144	182	91	64	61	1,514
Ají Cubanela	610	477	283	58	62	32	87	88	222	151	191	249	2,510
Ají Picante (Hot Pepper)	153	163	36	68	111	8	15	20	20	15	22	20	651
Tomate Cherry	60	105	210	64	26	23	8	8	8	19	20	20	567
Tomate de Ensalada	133	144	124	47	22	15	16	16	31	71	31	32	682
Pepino	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hierbas Aromáticas	-	-	-	-	-	20	-	-	-	-	-	-	20
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Frutales:	17,358	17,176	21,923	23,322	18,182	15,770	11,716	13,102	17,578	15,911	13,260	11,446	196,744
Piña	3,506	3,105	2,964	3,752	2,654	4,076	2,911	3,076	3,474	2,875	2,995	2,545	37,933
Naranja Dulce	557	340	330	624	251	526	310	430	934	232	310	300	5,144
Naranja Agria	171	219	155	250	246	40	5	25	15	153	103	5	1,387
Mandarina	-	5	105	45	40	40	-	-	145	15	15	-	410
Limon Persa	1,473	2,148	3,208	1,700	2,336	1,799	988	1,159	1,462	1,987	1,039	799	20,098
Limon Criollo	552	686	750	502	368	528	402	465	531	449	265	210	5,708
Limon Dulce	-	-	-	-	-	-	-	15	-	-	-	-	915
Aguacate	2,200	2,160	2,791	5,639	3,915	2,167	1,177	3,029	4,567	2,434	1,494	1,369	32,942
Lechosa	2,769	2,760	3,224	3,078	2,352	2,439	2,104	2,387	1,886	3,045	2,169	1,579	29,792
Melón	923	1,112	1,101	1,094	777	713	308	310	300	661	902	724	8,925
Chinola	1,898	1,811	4,357	3,611	2,671	1,195	1,338	1,202	2,855	1,647	1,554	1,649	25,788
Mango	117	165	256	533	590	278	710	48	75	51	348	155	3,326
Cereza	588	418	562	426	469	426	400	220	189	403	243	54	4,279
Sandia	1,305	1,452	1,353	987	909	851	729	499	547	1,059	705	572	10,968
Toronja	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
Cajull	-	-	15	3	12	10	10	5	5	5	4	3	72
Zapote	176	132	171	186	82	110	65	50	61	83	69	73	1,313
Granadillo	313	195	217	191	104	152	146	109	93	173	109	111	1,913
Guanábana	227	148	169	97	87	63	35	24	58	35	15	8	966
Nispero	-	3	-	43	16	30	10	10	10	-	-	-	122
Guayaba	23	19	32	18	13	50	4	-	4	-	-	-	165
Carambola	-	-	-	10	10	10	4	3	-	-	-	-	37
Tamarindo	-	-	5	10	10	10	-	-	-	5	5	2	47
Uva	-	-	-	-	-	-	-	-	60	100	200	-	360
Anon	100	75	100	-	-	-	20	-	20	100	400	250	1,065
Jagua	2	2	1	12	12	-	5	-	2	5	4	-	51
Macadamia	200	30	40	225	105	80	-	-	150	225	220	100	1,375
Pitahaya	258	141	167	100	103	177	35	34	78	67	42	36	1,238
Otros Frutales a/	-	50	100	50	50	-	-	-	-	100	-	-	400
Hortalizas:	38,413	26,599	26,314	35,893	23,875	21,573	19,708	24,442	34,474	56,039	70,534	65,953	443,817

Cebolla	5,370	5,337	7,178	9,774	3,502	3,714	4,713	4,478	5,710	11,566	11,736	11,694	84,772
Cebollin	16	71	6	110	-	-	-	25	25	47	69	42	431
Ajo	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	695	3,950	7,473
Tomate Ens.	671	835	734	651	559	436	467	516	710	1,301	1,223	1,038	9,141
Tomate Ind.	7,878	1,317	615	477	588	627	446	683	1,143	13,615	22,240	26,060	75,689
Zanahoria	1,941	2,157	1,579	1,411	1,468	1,260	1,199	1,559	2,063	1,567	2,022	2,929	21,155
Repollo	1,296	1,153	644	1,068	633	713	593	2,146	2,179	770	705	2,138	14,038
Remolacha	561	550	407	355	313	282	371	677	1,084	843	560	700	6,703
Pepino	790	808	1,105	792	512	591	427	459	687	1,213	1,067	941	9,392
Molondrón	1,613	1,086	937	942	540	312	211	424	881	1,371	1,601	1,934	11,852
Lechuga	138	98	77	108	78	57	63	93	88	170	220	178	1,368
Lechuga Repollada	1,602	951	933	826	979	802	877	1,507	1,273	3,054	3,551	1,474	17,829
Auyama	4,665	4,034	4,266	12,086	8,682	6,816	3,959	4,024	5,394	5,883	8,725	3,619	72,153
Aji Cubanela	2,314	1,633	1,466	1,562	927	1,136	604	637	1,963	2,467	2,598	1,994	19,301
Aji Cachucha	447	458	402	224	114	309	378	320	368	476	291	152	3,939
Aji Picante	2,419	1,463	1,007	592	898	442	727	641	1,977	2,716	1,957	1,214	16,053
Aji Gustoso	352	323	336	272	187	204	97	143	141	295	344	273	2,967
Cilantro	1,305	823	997	1,064	1,253	973	1,482	1,386	1,480	1,631	1,481	975	14,850
Cilantro Ancho	154	194	251	43	42	135	-	-	215	410	33	187	1,664
Berenjena	1,825	1,397	1,217	1,744	1,043	908	748	827	1,086	1,920	2,154	2,240	17,109
Tayota	63	42	77	79	72	25	90	1,626	697	1,064	585	86	4,506
Rabano	98	82	159	154	119	102	144	172	193	250	229	179	1,881
Oregano	321	268	349	182	274	248	50	195	2,806	515	1,429	268	6,905
Apio	626	475	384	392	283	371	683	523	437	364	265	475	5,278
Apio Cepa	25	26	36	4	5	4	20	-	14	3	2	-	139
Coflitor	328	148	284	212	165	263	305	313	507	317	223	571	3,636
Brocoli	1,069	608	634	453	521	756	711	961	1,176	1,085	1,001	1,568	10,543
Espinaca	91	76	58	59	52	37	48	67	52	108	95	71	814
Puerro	44	60	60	30	46	30	35	20	45	60	75	45	550
Barro	101	1	1	102	-	-	100	-	52	102	2	100	561
Otras Hortalizas b/	270	125	115	125	20	20	135	20	20	128	127	20	1,125
Vegetales Orientales	2,873	2,069	1,342	1,408	1,491	992	876	1,042	2,090	2,291	2,075	1,600	20,149
Berenjena China	677	335	217	146	250	111	103	208	785	688	711	445	4,676
Tindora	430	467	197	171	256	175	179	99	133	288	102	133	2,630

Vainita	652	428	330	337	306	114	116	285	367	358	323	318	3,934
Cundeamor	278	225	147	84	65	50	55	63	141	126	73	54	1,361
Bangaña	458	263	187	241	227	223	211	166	266	266	257	223	2,988
Bangaña Lisa	21	20	6	26	19	23	6	22	15	66	26	25	275
Musu Chino	239	165	149	131	196	160	162	149	216	217	158	149	2,091
Pepino Chino	8	3	-	35	10	10	4	2	4	5	5	-	86
Calabacin	5	5	5	2	2	2	-	-	-	-	-	-	21
Tindora Palvor	80	110	40	40	38	50	40	48	160	50	64	155	875
Otros Vegetales c/	25	48	64	195	122	74	-	-	3	227	356	98	1,212
Otros Cultivos	3,564	800	698	725	584	4,609	235	223	310	277	272	180	12,477
Pejvalle	20	20	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60
Ajonjolí	5	4	-	10	10	5	8	8	8	-	-	-	58
Pan de Fruta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sabilla	3,050	-	-	-	-	4,000	-	-	28	-	2	-	7,080
Pimienta	80	91	63	105	129	78	64	72	85	64	76	80	987
Bija	100	94	80	-	-	-	-	-	-	-	2	-	276
Malagueta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Canela	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nuez Moscada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vainilla	80	-	90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	170
Caña de Azúcar	95	68	174	355	249	116	89	74	83	83	93	45	1,524
Jengibre	134	523	271	155	176	380	74	69	106	130	99	55	2,172
Caucho	-	-	-	100	20	30	-	-	-	-	-	-	150
Flores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noni	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jacaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Higuereta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	723,448	372,727	292,059	456,606	425,493	828,722	525,334	250,231	248,168	253,506	478,952	871,061	5,726,307

Fuente: Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Sectoriales y Departamentos del MA.

Elaboración: Departamento de Planificación, Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.

CONSOLIDADO PROGRAMACION DE COSECHA CULTIVOS POR MES PARA 2020
(TAREA)

CULTIVOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL
Cereales:	56,734	37,099	114,972	507,736	454,742	223,216	117,279	185,971	287,371	552,689	320,702	71,742	2,930,253
Arroz	32,426	15,998	87,091	490,092	428,067	189,666	66,766	140,013	245,144	521,540	287,265	42,480	2,546,548
Maiz	24,308	21,101	27,881	17,629	26,500	33,352	50,303	42,943	50,707	31,144	29,257	31,144	378,557
Sorgo	-	-	-	15	175	198	210	3,015	1,520	5	5	5	5,148
Cult. Trad. Exp:	150,042	156,879	291,087	772,783	583,026	429,860	129,828	119,220	123,514	163,193	298,075	306,694	3,524,200
Tabaco	1,255	4,550	5,050	9,260	7,919	1,158	1,298	102	-	84	60	88	30,824
Café	12,133	-	-	1,460	1,460	1,461	-	-	-	13,196	21,973	21,396	73,079
Cacao	136,654	152,329	286,037	762,063	573,647	427,341	128,530	119,118	123,514	149,913	276,042	285,210	3,420,297
Oleaginosas:	105,040	52,828	50,869	83,737	51,934	54,318	66,665	108,732	65,653	60,389	67,390	115,871	883,263
Mani	3,538	2,375	2,866	4,053	4,167	9,036	15,298	9,316	3,813	6,660	7,316	8,452	84,562
Coco	92,802	41,403	43,003	78,684	39,592	42,282	43,067	91,092	44,840	47,433	48,038	92,379	700,411
Palma Africana	8,900	8,050	8,000	8,000	8,075	8,000	8,000	8,040	17,000	5,050	15,040	7,863	98,318
Leguminosas:	82,070	197,109	81,505	35,698	19,954	23,661	75,045	51,330	26,558	34,867	51,335	90,191	769,323
Hab. Roja	40,305	115,256	19,629	7,562	3,130	3,277	22,264	8,910	4,368	822	14,209	24,529	264,261
Hab. Negra	12,490	55,439	38,933	12,962	1,976	13,552	35,136	16,598	5,663	459	20,034	35,008	248,238
Hab. Blanca	1,473	805	764	251	35	590	1,367	982	600	-	803	1,592	9,262
Guandul	27,554	25,472	21,971	14,723	14,391	5,797	15,825	24,026	15,473	33,019	16,105	24,388	238,744
Arveja	-	-	-	-	-	-	150	560	315	168	40	4,480	5,713
Anconi	62	50	157	140	275	65	248	209	96	399	144	146	1,991
Caupi	186	87	51	60	147	380	55	55	43	-	-	50	1,114
Raíces y Tuberculos	45,031	44,315	49,795	61,865	59,232	66,432	52,750	45,875	38,033	64,645	44,154	79,702	651,829
Papa	7,522	7,990	7,910	6,235	5,623	7,993	7,990	7,680	6,005	6,970	7,585	47,997	127,500
Batata	8,123	7,866	14,557	10,453	8,113	9,195	8,227	11,550	10,134	11,044	5,305	6,257	110,824
Yuca Dulce	17,289	15,619	16,133	33,055	36,001	35,403	25,774	13,185	12,813	32,719	19,512	13,909	271,412
Yuca Amarga	1,057	870	1,686	2,156	2,121	2,583	1,626	1,678	1,473	2,619	2,422	1,416	21,707
Name	6,515	7,481	3,796	4,349	2,935	6,539	3,091	6,369	2,639	6,316	6,530	6,363	62,923
Yautia Blanca	3,186	3,439	4,174	4,042	3,199	3,146	4,380	3,920	3,339	3,308	2,508	2,574	41,215
Yautia Amarilla	721	308	800	995	874	1,196	1,158	1,002	1,027	495	469	586	9,631
Yautia Coco	273	191	171	250	178	210	288	253	265	242	208	312	2,841
Mapuey	345	551	568	330	188	167	216	238	338	317	238	288	3,776
Musáceas:	234,087	235,387	245,928	243,383	252,163	253,259	251,495	372,009	263,815	256,405	260,083	261,776	3,129,432
Guineo	36,499	36,938	38,747	39,191	39,019	38,213	37,399	35,633	41,574	42,021	41,253	40,167	466,649
Plátano	154,905	154,394	162,444	159,347	166,761	167,649	166,792	288,638	173,110	162,404	165,538	165,831	2,087,809
Plátano FHIA 20	41,075	41,346	42,641	43,304	44,646	45,513	45,234	45,318	46,991	49,472	51,195	53,629	550,364
Plátano FHIA 21	875	1,952	1,126	681	913	944	1,145	1,358	1,259	1,257	1,232	1,249	13,991
Rulo	734	758	861	825	941	861	926	1,063	882	892	866	901	10,618
Productos Orgánicos	41,970	36,782	42,964	45,272	62,417	60,206	40,815	36,488	37,553	53,559	50,532	63,073	571,631
Guineo Orgánico	31,555	30,562	29,338	31,068	32,826	34,183	39,698	34,988	36,553	41,348	40,659	42,832	422,832
Café Orgánico	1,500	1,000	500	1,500	1,500	2,000	1,000	1,500	1,000	800	500	2,000	14,800
Cacao Orgánico	8,915	5,220	13,126	12,712	28,091	24,023	117	-	-	11,411	9,373	21,011	133,999
Aji Orgánico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos de Invernadero	2,621	2,634	2,307	8,566	9,427	6,409	858	761	770	2,662	3,146	3,164	43,325
Aji Morrones	2,222	2,001	1,756	8,268	8,669	5,762	440	479	534	2,288	2,980	2,822	38,421
Aji Cubanela	186	407	218	298	298	343	107	87	76	75	57	80	2,319
Aji Picante (Hot Pepper)	138	171	115	15	120	114	40	74	112	24	60	117	1,100
Tomate Bugalu	35	25	20	10	55	105	210	64	26	220	28	72	870
Tomate de Ensalada	40	30	21	55	85	65	61	57	22	55	21	73	585
Pepino	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30
Hierbas Aromáticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Frutales:	82,426	57,679	68,633	72,858	96,877	102,100	80,220	79,349	107,856	130,440	143,179	120,960	1,142,572
Piña	5,888	5,099	4,752	12,807	11,755	8,937	3,942	2,672	2,696	4,950	5,984	5,842	75,324
Naranja Dulce	16,518	7,418	11,751	15,439	20,735	25,150	6,670	649	3,646	12,280	13,588	14,102	147,946
Naranja Ágria	1,621	1,127	699	215	227	142	244	139	507	967	1,179	1,433	9,040
Mandarina	1,666	1,110	1,199	-	-	-	500	500	-	222	1,219	2,668	9,084
Limon Persa	3,996	4,404	5,156	6,149	6,118	8,013	7,607	9,148	27,683	7,392	23,667	4,588	113,921
Limon Criollo	3,529	5,796	5,645	5,193	5,907	6,319	8,286	8,087	6,420	25,237	3,825	3,432	87,671
Limon Dulce	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	3	-	10
Aguacate	32,679	15,777	16,031	6,960	10,670	13,195	12,147	15,761	21,305	35,330	48,469	51,075	279,399
Lechosa	4,367	4,261	6,237	7,183	16,110	12,879	12,879	14,790	18,958	19,274	19,274	19,274	152,002
Melón	1,133	1,082	1,117	1,227	762	1,020	745	533	395	263	383	950	9,610
Chinola	4,401	4,639	7,043	8,234	10,480	9,500	10,980	12,088	13,944	13,925	14,499	6,739	116,472
Mango	494	293	594	1,483	4,895	8,104	4,588	4,171	1,751	863	524	98	27,858
Cereza	582	201	1,052	1,005	961	862	649	218	412	215	436	201	6,794
Sandía	1,016	784	1,190	1,223	1,197	1,239	1,271	557	788	704	504	762	11,235
Toronja	211	107	45	200	-	85	-	-	-	876	1,178	1,178	3,812
Cajull	-	3	4	8	-	24	40	-	-	2	-	-	215
Zapote	2,166	3,165	3,555	3,304	2,806	4,195	3,787	4,835	4,052	2,431	2,635	2,558	39,489
Granadillo	578	246	289	246	1,858	259	315	314	309	327	355	368	5,447
Guayabana	207	637	672	421	456	648	928	73	73	615	372	734	6,047
Níspero	-	40	52	78	44	69	146	114	124	81	47	30	825
Guayaba	347	304	302	124	143	154	175	154	114	107	88	90	2,039
Carambola	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Tamarindo	25	43	80	66	55	93	80	5	-	-	-	-	447
Uva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Anon	835	814	793	1,035	1,474	3,841	3,991	4,160	4,489	4,468	4,447	4,426	34,773
Jaigua	-	-	-	-	-	5	6	5	7	-	-	-	23
Macadamia	142	225	291	164	107	76	70	59	54	179	164	78	1,609
Pitajaya	25	84	84	91	93	62	134	159	126	184	102	48	1,192
Otros Frutales a/	-	-											

Hortalizas:	42,620	67,119	61,285	56,395	64,989	41,822	40,028	35,696	44,125	34,571	24,728	36,724	550,102
Cebolla	6,006	4,168	2,776	5,563	14,839	7,951	8,157	6,880	13,513	5,474	3,678	5,242	84,247
Cebollín	15	30	27	15	16	26	51	-	110	-	-	-	290
Ajo	-	-	-	685	3,950	2,800	20	-	-	-	-	-	7,455
Tomate Ens.	949	918	980	677	855	733	665	550	548	447	456	1,030	8,808
Tomate Ind.	3,500	26,844	24,935	10,858	2,099	621	634	386	540	502	559	1,242	72,720
Zanahoria	1,850	2,035	2,849	1,941	1,802	1,356	1,498	1,358	1,248	1,322	1,315	2,107	20,681
Repollo	874	1,192	727	2,143	1,252	1,181	566	1,069	609	720	666	2,249	13,248
Remolacha	409	499	556	849	578	484	389	2,131	309	267	379	812	7,662
Pepino	813	830	525	814	768	1,055	831	463	524	485	532	1,011	8,651
Molondrón	699	1,050	1,867	1,417	1,243	924	992	459	318	375	540	1,194	11,078
Lechuga	216	170	150	187	136	148	152	57	75	94	157	169	1,711
Lechuga Repollada	1,635	4,046	1,481	1,592	950	928	814	973	796	890	1,233	1,279	16,617
Auyama	10,175	9,298	8,088	12,628	19,981	9,505	11,347	9,718	14,096	10,583	5,494	4,370	125,283
Aji Cubanela	2,950	1,822	1,545	1,989	2,160	1,569	1,450	810	646	1,277	822	3,566	20,606
Aji Cachucha	278	336	406	264	450	485	482	407	224	219	282	476	4,309
Aji Picante	596	1,246	1,206	1,976	2,536	1,657	905	1,032	965	1,186	886	985	15,176
Aji Gustoso	360	273	364	210	310	253	281	255	204	190	79	193	2,972
Cilantro	1,237	981	1,378	939	1,092	972	1,344	1,078	1,160	1,155	966	1,156	13,458
Cilantro Ancho	191	196	90	153	212	117	40	100	-	-	200	400	1,699
Berenjena	1,558	1,873	2,492	2,038	1,645	1,933	2,023	1,142	1,194	1,113	949	1,114	19,074
Tayota	6,694	6,558	6,426	6,116	5,916	5,678	5,606	5,567	5,642	6,021	3,550	6,113	69,887
Rabano	39	61	35	99	92	61	64	52	69	73	39	96	681
Oregano	202	1,402	452	63	26	44	221	170	200	263	242	65	3,350
Ajio	507	261	476	628	472	380	391	286	377	663	524	436	5,424
Ajio Capa	4	4	2	-	-	-	6	6	-	15	6	3	45
Cajillo	99	237	203	673	316	146	284	167	262	304	326	326	3,130
Brocoli	538	636	1,000	1,582	1,059	596	616	452	521	756	711	971	9,438
Espinaca	37	48	63	76	59	45	52	40	52	48	57	82	659
Puerro	11	8	29	50	50	30	45	30	35	20	25	40	373
Berro	15	-	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35
Otras Hortalizas b/	163	97	84	270	125	115	105	-	-	135	20	20	1,134
Vegetales Orientales	1,440	2,123	2,397	2,571	3,137	1,793	2,157	1,914	2,114	2,054	2,266	2,279	26,245
Berenjena China	188	312	740	415	683	348	246	146	252	126	155	160	3,771
Tindora	589	641	509	650	850	333	805	792	913	1,073	1,180	1,158	9,315
Vainita	146	400	342	775	416	290	421	396	241	234	324	397	4,382
Cundeamor	92	178	149	249	219	171	99	79	164	75	75	101	1,651
Bangaña	229	235	238	249	461	278	202	209	212	265	199	159	2,936
Bangaña Lisa	20	26	15	21	11	21	16	9	8	27	36	31	241
Musu Chino	96	237	158	186	250	171	161	126	190	165	172	160	2,072
Pepino Chino	-	-	8	-	21	10	39	2	4	5	5	5	120
Calabacin	-	-	5	-	5	2	2	-	-	-	-	-	21
Tindora Palvor	80	94	70	75	376	105	90	101	96	83	119	108	1,397
Otros Vegetales c/	-	-	-	66	45	64	76	52	34	1	1	-	339
Otros Cultivos	13,015	12,894	11,062	18,465	17,921	19,406	10,637	7,578	8,022	17,037	19,142	13,836	169,015
Pejvalle	10,904	10,852	8,918	15,975	15,515	18,010	9,235	6,145	6,510	15,695	17,660	12,090	147,509
Ajonjolí	10	-	-	-	5	4	-	10	10	5	8	8	60
Pan de Fruta	8	7	6	15	32	17	12	9	22	13	10	10	161
Sabilla	1,311	1,467	1,550	1,929	1,942	869	954	1,059	967	875	958	1,120	15,001
Pimienta	108	94	124	264	160	215	210	194	194	110	106	112	1,891
Bija	242	198	234	-	3	6	3	2	-	5	3	5	701
Malagueta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Canela	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nuez Moscada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vainilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Caña de Azúcar	98	85	142	236	217	222	123	110	194	143	125	117	1,812
Jengibre	334	191	88	46	47	63	100	49	125	191	272	374	1,880
Caucho	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noni	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jicaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Higuereta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	857,095	902,848	1,022,804	1,909,328	1,675,718	1,282,482	867,777	1,044,983	1,005,384	1,372,160	1,284,631	1,166,011	14,391,220

Fuente: Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Sectoriales y Departamentos del MA.

Elaboración: Departamento de Planificación, Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.

CONSOLIDADO PROGRAMACION DE PRODUCCION CULTIVOS POR MES PARA 2020

CULTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Cereales:		319,624	146,366	521,213	2,295,794	2,140,758	1,040,113	466,879	843,841	1,313,673	2,500,002	1,659,681	243,116	13,491,059
Arroz	QQ	271,890	107,799	460,669	2,254,876	2,075,078	956,291	351,390	747,372	1,232,927	2,430,280	1,591,278	187,646	12,667,496
Maiz	QQ	47,734	38,567	60,544	40,843	64,635	82,670	114,254	96,394	80,646	69,697	68,378	55,445	819,805
Sorgo	QQ	-	-	-	75	1,045	1,153	1,235	75	100	25	25	25	3,758
Cult. Trad. Exp:		37,346	42,441	74,520	149,731	251,838	137,003	4,850	1,120	7,046	35,104	113,959	120,124	975,082
Tabaco	QQ	15	5,585	21,940	22,995	7,400	2,205	2,716	204	-	168	120	176	66,524
Café	QQ	5,233	-	10,816	-	438	-	-	-	-	5,747	7,404	7,013	37,527
Cacao	QQ	32,098	33,856	41,764	126,298	244,000	134,360	2,134	916	7,046	29,189	106,435	112,935	871,031
Oleaginosas:		578,681	309,686	248,922	393,328	289,181	220,374	333,237	800,716	479,578	277,190	323,234	485,182	4,739,332
Mani	QQ	3,245	913	1,707	6,178	7,419	13,917	25,852	15,262	8,765	5,835	15,445	10,244	114,841
Coco	QQ	415,246	145,886	157,215	333,150	136,413	152,456	157,585	640,734	164,813	180,385	168,255	204,218	2,854,767
Palma Africana	QQ	160,200	162,900	90,000	54,000	145,350	84,000	149,400	144,720	305,000	90,900	141,534	270,720	1,758,724
Leguminosas:		182,828	364,688	133,727	83,313	60,400	46,091	128,863	88,277	50,858	109,049	106,921	132,506	1,487,521
Hab. Roja	QQ	82,225	214,129	27,029	18,701	7,656	6,644	32,344	20,234	6,014	1,495	20,733	26,234	453,803
Hab. Negra	QQ	24,274	71,734	43,481	25,315	3,345	22,681	43,585	23,263	9,649	1,280	29,843	45,729	343,977
Hab. Blanca	QQ	2,492	1,147	797	580	388	1,373	2,047	1,543	690	-	1,630	3,821	16,506
Guandul	QQ	73,579	77,388	62,094	38,408	48,323	15,059	50,187	51,608	33,803	105,406	54,624	56,240	666,718
Arveja	QQ	24	-	-	-	-	-	225	840	472	252	60	150	2,023
Anconi	QQ	93	167	224	210	425	195	372	313	144	616	231	232	3,222
Caupi	QQ	142	102	100	264	100	140	104	110	86	-	-	100	1,272
Raíces y Tuberculos		619,592	655,029	729,950	938,109	894,151	1,021,903	813,259	744,785	638,475	1,036,638	654,946	2,216,605	10,963,442
Papa	QQ	129,155	148,450	162,400	176,600	150,560	131,760	139,350	160,200	190,904	153,440	183,795	153,440	3,539,139
Batata	QQ	112,845	107,828	211,529	151,636	109,213	130,023	154,131	165,836	177,929	181,415	86,740	79,017	1,667,942
Yuca Dulce	QQ	243,845	221,126	229,740	469,701	523,957	561,993	404,073	224,249	204,664	509,490	276,483	172,192	4,041,513
Yuca Amarga	QQ	9,900	8,524	15,591	20,854	20,352	24,724	15,608	15,902	14,099	39,985	19,634	20,975	226,148
Name	QQ	73,571	117,308	51,374	58,347	43,086	123,883	35,574	123,790	31,119	69,448	84,458	63,840	875,798
Yautia Blanca	QQ	37,767	39,083	44,660	46,335	33,978	34,039	47,058	42,488	33,463	33,184	25,676	30,218	447,949
Yautia Amarilla	QQ	6,231	4,646	6,999	8,710	10,359	9,547	8,475	8,808	4,048	4,070	5,075	4,070	84,537
Yautia Coco	QQ	3,378	3,106	2,525	2,828	3,776	3,652	5,938	4,394	4,974	6,844	3,645	4,703	49,763
Mapuey	QQ	2,900	4,958	5,132	3,098	1,660	1,980	2,326	3,219	1,320	800	300	1,790	30,653
Musáceas:		1,550,320	1,690,595	1,851,875	1,969,156	1,964,995	2,145,049	2,256,494	2,306,576	2,214,942	1,941,065	1,871,633	2,329,467	24,092,165
Guineo	QQ	724,634	792,339	880,622	919,832	944,450	928,839	971,585	963,850	862,713	768,308	862,713	768,308	10,538,456
Plátano	QQ	529,710	582,965	701,528	759,765	695,421	809,923	860,848	911,733	824,895	596,022	625,852	1,202,466	9,101,128
Plátano FHIA 20	QQ	233,055	247,005	244,233	281,657	298,134	333,342	379,224	386,478	325,512	322,371	301,401	322,371	3,702,827
Plátano FHIA 21	QQ	30,497	35,352	42,530	9,270	12,560	15,183	17,073	31,329	23,580	12,825	19,292	15,732	265,221
Rulo	QQ	32,425	32,934	35,840	37,842	39,048	42,151	45,809	48,197	44,466	42,855	41,405	41,560	484,534
Productos Orgánicos		706,696	743,219	810,994	904,348	990,262	1,049,320	1,115,418	1,140,504	1,155,122	1,205,476	1,247,609	1,261,733	12,330,701
Guineo Orgánico	QQ	684,238	739,409	798,431	879,992	958,216	1,013,308	1,103,359	1,122,504	1,143,122	1,190,770	1,236,922	1,231,226	12,101,497
Café Orgánico	QQ	18,000	1,200	6,000	18,000	18,000	24,000	12,000	18,000	12,000	9,000	6,000	20,000	162,200
Cacao Orgánico	QQ	4,458	2,610	6,563	6,356	14,046	12,012	59	-	-	5,706	4,687	10,507	67,004
Aji Orgánico	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos de Invernadero		16,813	36,490	16,517	10,970	19,528	29,590	19,724	14,657	7,872	14,030	10,360	12,384	208,935
Aji Morroneo	QQ	10,074	8,892	3,462	4,378	5,882	8,752	3,244	4,250	942	1,238	5,213	3,590	59,917
Aji Cubanela	QQ	3,509	25,387	11,600	4,832	6,618	12,342	5,524	4,702	2,945	1,900	3,090	1,945	84,394
Aji Picante (Hot Pepper)	QQ	1,410	1,131	745	60	2,852	2,662	480	1,515	2,515	1,152	1,185	2,505	18,212
Tomate Cherry	QQ	860	640	440	40	1,840	3,840	8,340	2,500	980	8,080	2,232	580	30,372
Tomate de Ensalada	QQ	960	440	240	1,660	2,336	1,994	2,136	1,690	490	1,660	292	2,112	16,010
Pepino	QQ	-	-	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30
Hierbas Aromáticas	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Frutales:		3,588,999	4,949,119	5,030,975	5,682,631	9,852,927	6,655,260	7,488,470	8,337,636	9,081,784	11,458,766	17,255,735	17,598,135	106,980,436
Piña	QQ	400,975	377,425	413,975	534,000	416,850	400,225	388,500	361,250	429,450	405,800	420,200	405,800	4,955,950
Naranja Dulce	QQ	369,225	158,240	218,845	207,785	275,590	359,215	105,900	20,815	60,385	244,150	274,015	285,515	2,579,680
Naranja Ágria	QQ	22,640	14,968	7,792	2,752	1,824	784	3,644	1,236	1,328	25,580	30,520	41,656	166,624
Mandarina	QQ	37,962	25,751	21,112	-	-	-	4,700	4,700	-	2,552	27,608	64,291	188,677
Limon Persa	QQ	29,094	31,880	37,886	41,374	43,750	60,595	55,049	79,228	255,404	57,827	233,075	28,984	954,146
Limon Criollo	QQ	29,274	49,035	47,158	42,812	49,375	52,990	69,239	67,473	51,477	223,885	30,292	29,597	742,607
Limon Dulce	QQ	-	-	-	-	-	-	100	-	-	40	-	-	200
Aguacate	QQ	1,506,514	2,203,484	1,653,266	1,247,196	1,168,574	702,511	663,360	760,608	920,028	2,096,899	7,796,412	8,256,761	28,975,614
Lechosa	QQ	790,164	1,663,464	2,109,144	2,919,384	4,306,140	5,580,720	6,468,540	7,040,940	7,981,800	8,077,380	8,040,420	8,040,420	62,257,680
Melón	QQ	70,245	69,020	60,025	65,555	37,975	49,315	52,500	19,845	9,660	4,760	3,465	43,733	486,098
Chinola	QQ	13,671	20,217	24,864	27,021	29,835	25,923	23,715	37,593	46,824	65,223	52,122	35,205	402,213
Mango	QQ	10,376	11,856	13,704	26,112	98,528	140,848	87,112	97,984	42,968	24,832	15,704	5,552	575,576
Cereza	QQ	4,926	3,585	3,089	15,350	11,059	8,440	5,963	3,096	4,190	3,626	2,934	4,041	70,299
Sandia	QQ	188,115	127,155	163,335	380,094	296,520	291,450	197,640	146,370	103,740	49,200	45,300	77,850	2,066,769
Toronja	QQ	7,248	2,672	800	800	-	-	27,936	27,936	27,936	48	3,792	4,880	103,248
Cajull	QQ	-	81	11	15	83	11	411	104	33	-	-	-	632
Zapote	QQ	24,068	59,363	130,260	81,323	44,070	93,563	97,110	173,535					

Hortalizas:		827,321	2,068,672	2,047,650	1,467,669	1,135,576	800,912	750,807	851,142	869,063	605,874	539,554	844,494	12,808,735
Cebolla	QQ	84,407	79,260	38,328	97,557	289,594	199,511	193,741	166,546	289,739	125,976	74,291	91,996	1,730,946
Cebollín	QQ	225	225	225	225	192	312	522	-	1,650	-	-	-	3,576
Ajo	QQ	-	-	-	6,165	35,550	25,200	215	70	-	-	-	-	67,200
Tomate Ens.	QQ	50,610	34,404	34,934	23,886	31,129	27,364	25,366	22,324	20,649	19,189	25,209	29,306	344,370
Tomate Ind.	QQ	123,247	1,412,795	1,436,965	608,513	73,364	26,103	26,291	18,572	23,501	21,039	27,586	40,354	3,838,330
Zanahoria	QQ	62,961	74,227	109,617	73,187	62,906	45,445	51,135	45,114	43,121	47,461	46,392	146,901	808,467
Repollo	QQ	61,936	84,053	52,570	150,115	87,220	83,003	41,930	75,495	45,535	66,325	61,775	170,177	980,133
Remolacha	QQ	11,325	17,029	17,904	29,193	17,683	13,635	11,640	82,736	10,116	9,746	13,376	30,816	265,198
Pepino	QQ	25,310	23,125	14,620	21,530	19,818	29,271	21,346	14,164	15,614	15,333	21,950	28,294	250,375
Molondrón	QQ	11,169	11,969	18,043	22,377	15,774	14,315	14,481	5,680	3,028	4,902	11,364	7,218	140,320
Lechuga	QQ	1,462	1,164	1,100	3,369	2,292	2,674	682	554	648	640	1,042	1,436	17,063
Lechuga Repollada	QQ	7,842	19,414	7,109	7,632	4,544	4,434	3,906	4,669	3,819	4,272	5,918	6,142	79,701
Auyama	QQ	121,878	102,606	100,548	154,200	250,999	110,186	176,726	155,679	209,502	112,437	55,703	56,267	1,606,731
Aji Cubanela	QQ	53,899	31,359	27,411	35,218	37,616	28,254	29,557	19,621	20,527	25,877	23,520	28,329	361,188
Aji Cachucha	QQ	4,039	5,717	6,716	4,306	6,317	6,876	7,930	5,049	2,268	1,683	8,072	5,690	64,663
Aji Picante	QQ	9,905	23,910	20,723	34,135	43,542	28,977	12,215	13,511	12,440	16,895	14,841	12,248	243,342
Aji Gustoso	QQ	3,063	2,199	2,836	2,199	2,686	1,919	1,847	2,025	2,016	1,356	545	1,553	24,244
Cilantro	QQ	20,074	21,004	15,133	16,002	10,020	16,791	7,431	6,463	6,878	6,274	6,307	7,910	140,288
Cilantro Ancho	QQ	50,546	6,064	162	23,189	16,836	18,086	80	200	-	-	400	845	116,408
Berenjena	QQ	32,493	35,302	49,166	39,430	33,928	41,396	44,876	23,343	23,675	22,166	22,252	16,777	384,804
Tayota	QQ	57,698	55,238	51,698	53,228	51,818	46,988	46,013	106,373	53,048	79,598	123,863	123,863	892,005
Rabano	QQ	393	170	848	1,003	933	995	741	857	766	892	1,169	872	10,239
Oregano	QQ	401	2,904	322	179	382	565	560	460	530	646	705	200	8,454
Apio	QQ	24,151	11,911	22,951	29,277	21,767	17,489	17,760	12,811	17,581	34,090	24,430	20,600	254,818
Apio Cepa	QQ	60	60	360	-	-	-	144	144	-	-	144	96	1,968
Cajiflor	QQ	1,141	2,821	2,413	6,808	3,784	1,744	3,392	2,532	1,980	3,144	3,648	3,769	37,176
Brocoli	QQ	6,433	7,609	11,917	18,905	12,616	7,135	7,401	5,425	6,253	9,072	8,532	11,628	112,924
Espinaca	QQ	387	532	824	830	681	811	750	623	827	726	758	1,178	8,924
Puerro	QQ	2	2	7	9	9	9	11	9	8	6	8	11	91
Berro	QQ	1	1	1	2	2	1	2	-	-	-	-	-	6
Otras Hortalizas b/	QQ	265	1,000	1,000	5,000	1,575	1,425	2,120	20	20	2,320	20	20	14,785
Vegetales Orientales		79,321	112,445	99,967	101,369	99,249	79,710	104,663	93,697	84,410	95,824	88,097	82,981	1,121,733
Berenjena China	QQ	3,952	2,228	17,159	8,430	15,328	8,384	5,352	3,160	5,838	2,270	3,005	2,717	77,823
Tindora	QQ	33,191	34,639	36,164	26,026	30,444	22,885	37,574	38,112	31,387	40,610	39,642	38,588	409,262
Vainita	QQ	3,433	17,313	13,810	33,078	12,491	8,284	18,664	13,791	12,679	12,846	11,765	11,279	169,433
Cundeamor	QQ	9,770	12,620	12,257	11,113	12,092	13,230	10,998	10,480	8,170	8,720	9,405	9,358	128,213
Bangaña	QQ	19,535	25,180	6,697	8,257	14,013	9,943	13,584	11,887	10,070	17,510	10,422	8,562	155,660
Bangaña Lisa	QQ	270	420	375	295	200	180	200	200	220	220	487	362	3,704
Musu Chino	QQ	2,420	12,385	6,708	7,985	7,478	5,695	7,341	5,418	7,508	6,270	6,375	5,585	81,168
Pepino Chino	QQ	-	67	112	112	112	45	633	4	8	10	10	10	1,011
Calabacin	QQ	-	-	10	10	10	4	4	4	-	-	-	-	42
Tindora Palvor	QQ	6,750	7,660	6,720	5,680	6,336	10,100	8,980	9,836	8,040	7,360	6,978	6,520	90,960
Otros Vegetales c/	QQ	-	-	-	383	675	960	1,133	780	510	8	8	-	4,457
Otros Cultivos		10,824	11,397	12,221	13,770	14,264	10,362	8,677	8,327	9,818	11,939	12,068	11,271	134,938
Pejvalle	QQ	372	336	294	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,002
Ajonjolí	QQ	30	-	-	-	15	20	-	30	30	15	24	24	188
Pan de Fruta	QQ	12	11	6	8	11	14	48	47	33	20	15	15	240
Sabilla	QQ	7,895	8,774	10,432	11,806	12,596	8,698	7,341	7,618	7,824	9,097	10,013	10,385	112,479
Pimienta	QQ	54	47	62	132	80	108	144	116	130	64	65	56	1,058
Bija	QQ	121	74	117	-	-	6	8	8	-	14	8	14	370
Malagueta	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Canela	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nuez Moscada	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vainilla	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Caña de Azúcar	QQ	236	255	511	512	493	444	420	402	395	321	235	394	4,618
Jengibre	QQ	2,104	1,900	799	1,312	1,069	1,072	716	1,06	1,406	2,408	1,708	383	14,983
Caucho	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flores	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noni	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jicaco	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Higuereta	QQ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pastos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		8,518,375	11,130,159	11,576,531	14,010,187	17,713,129	13,235,686	13,491,341	15,231,279	15,912,640	19,290,956	23,883,796	25,337,998	189,334,078

Fuente: Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Sectoriales y Departamentos del MA.

Elaboración: Departamento de Planificación, Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Ministerio de Agricultura.

ANEXO D. PROYECTOS



**Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
Departamento de Planificación**

PRESUPUESTO 2020 A EJECUTARSE CON LOS PROYECTOS DE INVERSION

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO 2020 RD\$	FONDO GENERAL	CREDITO EXT.	DONACION	UNIDAD EJECUTORA	CONDICION
12954	Construcción de Sistemas de Producción para la Reconversión Agrícola de San Juan de la Maguana	RD\$260,600,000.00	RD\$1,600,000.00	RD\$259,000,000.00	RD\$0.00	MA/VMP	Arrastre
14129	Reconstrucción de 44 km de Caminos Productivos en la Provincia: Puerto Plata.	RD\$12,000,000.00	RD\$12,000,000.00	RD\$0.00	RD\$0.00	MA/VMP	Arrastre
14131	Recuperación de los Recursos Naturales de la Subcuenca Jamao Veragua	RD\$20,000,000.00	RD\$20,000,000.00	RD\$0.00	RD\$0.00	MA/MEPYD	Arrastre
14379	Construcción de Cámaras Térmica para la Producción de Material de Siembra de Plátano de Alta Calidad en la Rep. Dom.	RD\$5,000,000.00	RD\$5,000,000.00	RD\$0.00	RD\$0.00		Nuevo
14119	Mejoramiento de la Sanidad E Inocuidad Agro-Alimentaria en la República Dominicana	RD\$2,000,000.00	RD\$2,000,000.00	RD\$0.00	RD\$0.00	MA/PATCA	Nuevo
	Total Inversión MA	RD\$299,600,000.00	RD\$40,600,000.00	RD\$259,000,000.00			



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Fomento de la Agricultura Orgánica		
Producto Vinculado	Productores y técnicos reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica	Indicador del Producto	Productores agrícolas beneficiados con Asistencia Técnica
Unidad Responsable	Departamento de Agricultura Orgánica	Titular de la Unidad	Ing. José Alt. Vásquez Almonte

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	Asistencia Técnica a productores
	Capacitación a productores, técnicos y público en general

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)

MEDIO(S) DE VERIFICACION

Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	70 Productores de diferentes cultivos son beneficiados con asistencia técnica y seguimiento a la producción de cultivos orgánicos y potenciales productores orgánicos con igual número de visitas realizadas.	Ficha para el Levantamiento de Informaciones al momento de brindar la Asistencia Técnica
	21 Actividades de capacitación sobre Agricultura Orgánica y otros temas derivados para beneficiar 580 participantes, incluyendo productores, técnicos y estudiantes de Ing. Agronómica y/o carreras afines.	Listados de Asistencia

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

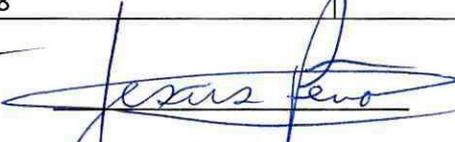
Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	Mediante visitas de Asistencia Técnica, el técnico responsable de realizar la Asistencia Técnica, mediante una ficha técnica levanta las informaciones correspondientes y la reporta al Encargado de Estadística en un informe técnico para su recopilación.
	El técnico encargado de la actividad de capacitación completa una de participantes y en un informe que realiza de cada jornada de capacitación, lo reporta al Encargado de Estadística del Departamento de Agricultura Orgánica.

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS

Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	Inmediatamente realiza la actividad, y el consolidado de forma mensual
	Inmediatamente realiza la actividad, y el consolidado de forma mensual

MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS		DESTINATARIO(S)	
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	A través de correo electrónico se envía el reporte de las metas en un archivo de Excel. También se envía físico a través de mensajería interna.	Vice-Ministerio de Extensión y Capacitación Agropecuarias, Departamento de Seguimiento Control y Evaluación y a la Oficina de Libre Acceso a la Información.	
PERÍODO DE PROGRAMACIÓN			
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.		Enero-Diciembre 2020	
RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	Ing. José Alt. Vásquez Almonte	Area:	Departamento de Agricultura Orgánica
Teléfono	809-5473888 ext. 3006, 1147, 3028	E-mail:	jose.vasquez@agricultura.gov.do


 Josué J. Pérez
 Director de Planificación


 Jesús Peña
 Director de Seguimiento y Evaluación


 José Alt. Vásquez Almonte
 Director de Agricultura Orgánica

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.



AGRICULTURARD
MINISTERIO DE AGRICULTURA
REPUBLICA DOMINICANA

Formulario Estadísticas sobre Bienes y Servicios Institucionales

Unidad Ejecutora:	Ministerio de Agricultura
Departamento:	Departamento de Agricultura Orgánica
Responsable:	Ing. José Alt. Vásquez Almonte
Año de Ejecución:	2020

Producción Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Tipo Bien y/o Servicio (Intermedio o Terminado)	Cantidad a Realizar	Tipo Beneficiario	Cant. de Beneficiarios		Total Beneficiarios	Rango acción (localidad)
					Masculino	Femenino		
Asistencia técnica			70		56	14	70	
Asistencia técnica a productores	Fincas	pt	70	Productores	56 (80%)	14 (20%)	70	Cobertura Nacional
Programa Capacitación	Actividad	pt	21	Productores, Estudiantes y público en general	334	246	580	Cobertura Nacional
Cursos talleres	Actividad	pt	9	Productores, Técnico y Estudiantes	154 (70%)	66 (30%)	220	Cobertura Nacional
Charlas	Actividad	pt	12	Productores, Estudiantes, y público en general	180 (50%)	180 (50%)	360	Cobertura Nacional
Total General de Beneficiarios					390	260	650	



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Fomento y Desarrollo de las Agroempresas		
Producto Vinculado	Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para el fomento y desarrollo de las agroempresas.	Indicador del Producto	Productores y técnicos asistidos en el fomento y desarrollo de las agroempresas
Unidad Responsable	Dpto. Agroempresas y Mercadeo	Titular de la Unidad	Oscar Hernández Peguero

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	1-Apoyo a agroempresas para la participación en ferias, ruedas de negocios y misiones comerciales.
	2-Capacitación a agroempresas.
	3-Vistas técnicas a nivel de campo

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)	MEDIO(S) DE VERIFICACION	
Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	1- 10 Eventos para promover a 120 entidades y sus 1,200 beneficiarios.	1-Fotos de las agroempresas participantes, brochures de las empresas, convocatoria/invitación a los eventos, lista de participación y contactos realizados.
	2- 18 Capacitaciones para igual número de entidades, y sus 450 participantes beneficiarios.	2-Fotos del grupo participante, invitación o convocatoria a dicha actividad y lista de asistencia de participantes.
	3- 2,064 Visitas Técnicas a 413 empresas, y sus 4,130 beneficiarios.	Reporte de visita del técnico del área.

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	1-Se hace una relación de las agroempresas participantes en cada actividad, con todos sus datos. Los miembros del departamento que acompañan recogen los demás insumos.
	2-Al inicio de cada capacitación se entrega una lista de asistencia donde cada participante firma.
	3-El técnico del área hace un reporte indicando la situación actual de las empresas asistidas durante el mes.

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS			
Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	1-Mensual		
	2- Mensual		
	3-Mensual		
MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS			DESTINATARIO(S)
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	Los reportes mensuales se envían en formato de Excel y Word, vía correo electrónico. También se envían en físico y vía internet a los departamentos correspondientes.		Jesús Peña (Seguimiento y evaluación) Chantal Ordehi (Acceso a la información) Josué Pérez(Planificación)
PERÍODO DE PROGRAMACIÓN			
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.			Se reporta los días 5 de cada mes, para el periodo Enero-Diciembre 2020
RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	Oscar Hernández	Area:	Departamento de Agroempresas y Mercadeo
Teléfono	849-629-7134	E-mail:	ohernandez@agropecuaria21.com

		
Josué J. Pérez Director de Planificación	Jesús Peña Director de Seguimiento y Evaluación	Oscar Hernández Peguero Director de Agroempresas

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.



Formulario estadísticas sobre bienes y servicios institucionales

Unidad Ejecutora:
Departamento: Agroempresas y Mercadeo
Responsable: Oscar Hernández
Año: 2019

Producción Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Tipo Bien y/o Servicio	Cantidad Realizada	Tipo Beneficiario	Cant. Beneficiarios (Colectivo)	Cant. de Beneficiarios		Total Beneficiarios	Rango acción (localidad)
						Masculino	Femenino		
Apoyo a agroempresas para la participación en ferias, ruedas de negocios y misiones comerciales	Eventos con participación	Terminado	10	Agroempresas, cluster, asociaciones, cooperativas	120	720	480	1200	Cobertura Nacional
Capacitación a Agroempresas	Actividades realizadas	Terminado	18	Agroempresas, cluster, asociaciones, cooperativas	18	270	180	450	Cobertura Nacional
Asistencia técnica	Visitas realizadas	Terminado	2,064	Agroempresas, cluster, asociaciones, cooperativas	413	2478	1652	4130	Cobertura Nacional

Notas:

- 1.- La cantidad total de beneficiarios para cada servicio brindado se calcula tomando como base un tamaño promedio de 10 personas por entidad asistida.
- 2.- Se asume una proporción de beneficiarios de 60% hombres y 40% mujeres.
3. Se imparte una capacitación por entidad, con un tamaño promedio de 25 participantes.
- 4.- Se considera un promedio de 5 visitas técnicas a nivel de campo por entidad.



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Micro-propagación de Plántulas In vitro		
Producto Vinculado	Distribución de Plántulas In vitro	Indicador del Producto	Cantidad de Plantas In vitro distribuidas
Unidad Responsable	BIOVEGA	Titular de la Unidad	Agr. Pedro Flete

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	Producción y distribución de plantas de Guineo Williams y Gran Enano
	Producción y distribución de plantas de plátano FHIA-20 y Macho por Hembra MxH.

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)	MEDIO(S) DE VERIFICACION
Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	Ingresos por venta, relación de donaciones
Poner a la disposición de venta unas 250 mil plantas de Guineo Williams, y 250 mil plantas de Guineo Gran Enano	
Poner a la disposición de venta unas 600 mil plantas de Plátano FHIA-20, y 100 mil plantas de Plátano Macho por Hembra (MxH).	Ingresos por venta, relación de donaciones

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	Registro de total de plantas establecidas, que es igual, al número de plantas recibidas, menos la mortandad, más los individuos nuevos obtenidos por deshijes. Registro en inventario de plantas recibidas en el vivero. Registro en inventario de plantas distribuidas.
--	--

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS

Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	Semanalmente para uso interno del Laboratorio Mensualmente (del 1-5 de cada mes), para la Metas Presidenciales Trimestralmente para otras solicitudes del Ministerio y relacionados
---	---

MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS

	DESTINATARIO(S)
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	Dirección Técnica dtbiovega@gmail.com
	SIGOB

PERÍODO DE PROGRAMACIÓN

Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.	Nov 2019- Nov 2020
--	--------------------

RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	1. Ing. Esclaudys Pérez González 2. Ing. Ramón Marte	Área:	1. Dirección Técnica 2. Enc. Invernadero
Teléfono	809-981-1327	E-mail:	dtbiovega@gmail.com

*Las ventas están condicionadas por el mercado

 <hr/> Josué J. Pérez Director de Planificación	 <hr/> Jesús Peña Director de Seguimiento y Evaluación	<hr/> Agr. Pedro Flete BIOVEGA
--	---	-----------------------------------

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.



Formulario Estadísticas sobre Bienes y Servicios Institucionales

Unidad Ejecutora:	Laboratorio de Micropropagación de Plantas BIOVEGA
Titular de la Unidad	Agr. Pedro Flete
Departamento:	Dirección Técnica y Enc. Invernadero
Responsable:	Ing. Esclaudys Pérez/ Ing. Ramón Marte
Año de Ejecución:	2020

Producción Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Tipo Bien y/o Servicio (Intermedio o Terminado)	Cantidad a Realizar	Tipo Beneficiario	Cant. de Beneficiarios		Total Beneficiarios	Rango acción (localidad)
					Masculino	Femenino		
Plantas de Guineo Williams	Unidad	Terminado	250 mil	Productores	45	5	50	Nacional
Plantas de Guineo Gran Enano	Unidad	Terminado	250 mil	Productores	45	5	50	Nacional
Plantas de Plátano FHIA-20	Unidad	Terminado	600 mil	Productores	90	10	100	Nacional
Plantas de Plátano Macho por Hembra (MxH)	Unidad	Terminado	100 mil	Productores	45	5	50	Nacional

Nota: Se estima una proporción de beneficiarios de 90% hombres y 10% mujeres.



Josué J. Pérez
Director de Planificación

Jesús Peña
Director de Seguimiento y Evaluación

Agr. Pedro Flete
Titular Unidad Responsable

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Desarrollo Cacaotalero		
Producto Vinculado	Productores agrícolas reciben insumos y materiales de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional	Indicador del Producto	Productores agrícolas beneficiados con insumos y materiales de siembra.
Unidad Responsable	DEPARTAMENTO DEL CACAO	Titular de la Unidad	Ing. Reynaldo Ferreiras Genao

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	Producción y distribución de Plántulas de Cacao
	Capacitación a productores
	Acompañamiento técnico a productores
	Manejo Integrado de Plagas

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)

MEDIO(S) DE VERIFICACION

Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	Producir 5.0 millones de Plántulas para beneficiar 2,571 productores	Ficha de Levantamiento Material de Siembra y distribución de plantas
	Realizar 997 jornadas de capacitación sobre buenas prácticas de manejo de cultivo para 13,197 productores.	Listado de los asistentes
	Realizar 16,731 jornadas de acompañamiento técnico para beneficio de 28,823 productores	Informe mensual de las actividades de campo de las regionales
	Producir 3.0 millones de carnadas de raticida, para beneficiar 8,000 productores.	Listado de los productores beneficiados con la entrega

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

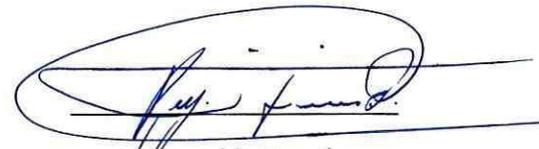
Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	Mediante visitas de supervisión, el técnico encargado de la zona de que se trate, así como del vivero si hubiere en la citada zona, realiza un conteo de las plántulas, y reporta la información al Coordinador Regional, quien la envía a la Dirección Central.
	El técnico encargado de la actividad de capacitación registra a todos los participantes y lo reporta a su superior inmediato y fotos de los asistentes.
	El extensionista reporta sus visitas realizadas en el mes al Coordinador Regional, quien consolida y envía el informe final a la Dirección Central.
	Se elabora un listado de productores beneficiados con la entrega de carnadas para el manejo integrado de plagas.

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS			
Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	Mensual		
	Mensual		
MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS		DESTINATARIO(S)	
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	A través de correo electrónico se envía el reporte de las metas en un archivo de Excel. También se envía físico a través de mensajería interna.		Vice-Ministerio de Producción, Depto. de Seguimiento Control y Evaluación. y Oficina de Libre Acceso a la Información, y al depto. de Organización Rural
PERÍODO DE PROGRAMACIÓN			
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.		Enero-Diciembre 2020	
RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	Ing. Reynaldo Ferreiras Genao	Area:	Depto. Del Cacao
Teléfono	809-5473888 ext.5012	E-mail:	Reynaldo.ferreiras@agricultura.gov.do



 Josué J. Pérez
 Director de Planificación

 Jesús Peña
 Director de Seguimiento y Evaluación



 Reynaldo Ferreiras
 Depto. Del Cacao

Convenido y firmado el 27 de enero del año 2020.



Formulario Estadísticas sobre Bienes y Servicios Institucionales

Unidad Ejecutora:	Departamento del Cacao
Departamento:	Ing. Reynaldo Ferreiras Genao
Responsable:	2019-2020
Año de Ejecución:	

Producción Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Tipo Bien y/o Servicio (Intermedio o Terminado)	Cantidad a Realizar	Tipo Beneficiario	Cant. de Beneficiarios		Total Beneficiarios	Rango acción (localidad)
					M	F		
Producción de plántulas de Cacao	Unidad	pt	5,000,000	Productores	2,185	386	2,571	Cobertura Nacional
Producción y distribución de carnadas	Carnadas	pt	3,000,000	Productores	6,800	1,200	8,000	Cobertura Nacional
Programa Capacitación	Actividad	pt	997	Productores	11,217	1,980	13,197	Cobertura Nacional
Cursos	Actividad	pt	29	Productores	370	65	435	Cobertura Nacional
Charlas	Actividad	pt	696	Productores	7,099	1,253	8,352	Cobertura Nacional
Asesoría a organizaciones campesinas	Actividad	pt	50	Productores	510	90	600	Cobertura Nacional
Intercambio entre asociaciones	Actividad	pt	7	Productores	446	79	525	Cobertura Nacional



Taller	Actividad	pt	174	Productores	1,479	261	1,740	Cobertura Nacional
Día de campo	Actividad	pt	29	Productores	1,109	196	1,305	Cobertura Nacional
Escuela de Campo	Actividad	pt	12	Productores	204	36	240	Cobertura Nacional
Acompañamiento Técnico			16,731		24,500	4,323	28,823	
Asistencia técnica a productores	Fincas	pt	14,491	Productores	12,317	2,174	14,491	Cobertura Nacional
Adiestramiento	Fincas	pt	696	Productores	592	104	696	Cobertura Nacional
Demostraciones de métodos	Fincas	pt	348	Productores	3,550	626	4,176	Cobertura Nacional
Demostraciones de resultados	Fincas	pt	145	Productores	1,479	261	1,740	Cobertura Nacional
Monitoreo	Fincas	pt	351	Productores	5,967	1053	7,020	Cobertura Nacional
Rehabilitación de fincas	Fincas	pt	700	Productores	595	105	700	Cobertura Nacional



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Producción y Mercadeo de Plantas Frutales Distribución de Plantas Frutales		
Producto Vinculado	Productores agrícolas reciben apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales	Indicador del Producto	Productores agrícolas con apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales
Unidad Responsable	Departamento de Desarrollo Frutícola (DEFRUT)	Titular de la Unidad	Juan Valerio Alvarado

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	Producción y distribución de plantas frutales
---	---

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)

MEDIO(S) DE VERIFICACION

Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	Producir 675,000 plantas de frutales para 1,124 beneficiarios.	Informe semanal y mensual de producción de plantas. Listado de los productores beneficiados con la entrega de plantas
--	--	--

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	La persona encargada de estadísticas realiza un informe semanal y mensual donde se indica el número de plantas producidas. Para entregar las plantas al productor se llena un oficio y formulario de donación de plantas, con lo que la persona encargada de estadísticas elabora el listado de productores beneficiados.
---	--

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS

Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	Mensualmente
--	--------------

MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS

DESTINATARIO(S)

Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	A través de correo electrónico se envía el reporte de las metas en un archivo de Excel. También se envía físico a través de mensajería interna.	Departamento de Seguimiento y Evaluación Oficina de Acceso a la información
---	---	--

PERÍODO DE PROGRAMACIÓN			
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.			Enero-Diciembre 2020
RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	Apolonia Trinidad/Carlos Jiménez	Area:	Estadística/Sub Dirección.
Teléfono	829-605-8036/849-629-7070	E-mail:	Apoloniat2002@gmail.com/ carlosjimenez21033@hotmail.com



Josué J. Pérez
Director de Planificación



Jesús Peña
Director de Seguimiento y Evaluación



Juan Valerio Alvarado
Director de DEFRUIT

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.





Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Capacitación y acompañamiento técnico a productores		
Producto Vinculado	Productores agrícolas reciben apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales	Indicador del Producto	Productores agrícolas con apoyo y asistencia técnica para la producción de frutales
Unidad Responsable	Departamento de Desarrollo Frutícola (DEFRUT)	Titular de la Unidad	Juan Valerio Alvarado

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	Capacitación a productores.
	Visita a fincas de productores con el objetivo de brindar asistencia técnica.

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)	MEDIO(S) DE VERIFICACION
Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	Informes y listado de participantes.
Realizar 15 de actividades de capacitación para beneficiar a 580 productores y técnicos.	
Visitas técnicas para beneficiar 940 productores (916 hombres y 24 mujeres).	Informes de asistencia realizadas.

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	Al final de la capacitación el técnico responsable realiza un reporte donde se indica el número de beneficiarios capacitados, lo cual figura en el informe mensual elaborado por la persona encargada de estadísticas.
	Cada técnico debe elaborar un reporte de la asistencia técnica realizada en finca o en oficina, con lo cual la persona encargada de estadísticas elabora el informe mensual donde se indica el número de productores asistidos.

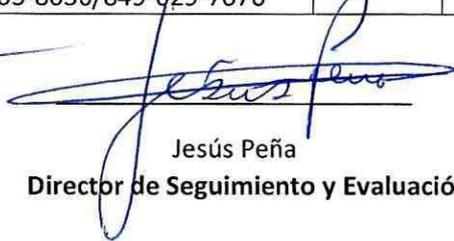
FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS

Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	Mensualmente
---	--------------

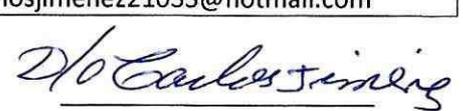
MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS			DESTINATARIO(S)
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	A través de correo electrónico se envía el reporte de las metas en un archivo de Excel. También se envía físico a través de mensajería interna.		Departamento de Seguimiento y Evaluación
			Oficina de Acceso a la Información
PERÍODO DE PROGRAMACIÓN			
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.			Enero-Diciembre 2020
RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	Apolonia Trinidad/Carlos Jiménez	Area:	Estadística/Sub Dirección.
Teléfono	829-605-8036/849-629-7070	E-mail:	Apoloniat2002@gmail.com/ carlosjimenez21033@hotmail.com



Josué J. Pérez
Director de Planificación



Jesús Peña
Director de Seguimiento y Evaluación



Juan Valerio Alvarado
Director de DEFRUIT

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.





AGRICULTURARD
MINISTERIO DE AGRICULTURA
REPUBLICA DOMINICANA

Formulario Estadísticas sobre Bienes y Servicios Institucionales

Unidad Ejecutora:	DEFRUT
Departamento:	Departamento de Desarrollo Frutícola (DEFRUT)
Responsable:	Juan Alvarado Valerio
Año de Ejecución:	2020

Producción Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Tipo Bien y/o Servicio	Cantidad a Realizar	Tipo Beneficiario	Cant. de Beneficiarios		Total Beneficiarios	Rango acción (localidad)
					Masculino	Femenino		
Distribución de plantas frutales	Unidad	Terminado	675,000	Productores	956	168	1,124	Nivel Nacional
Distribución de plantas de mango	Unidad	Terminado	70,000					
Distribución de plantas de chinola	Unidad	Terminado	225,000					
Distribución de plantas de cereza	Unidad	Terminado	89,500					
Distribución de plantas de zapote	Unidad	Terminado	45,000					
Distribución de plantas de pan de fruta	Unidad	Terminado	16,200					
Distribución de plantas de níspero	Unidad	Terminado	22,500					
Distribución de plantas de limoncillo	Unidad	Terminado	10,800					
Distribución de plantas de manzana de oro	Unidad	Terminado	6,300					
Distribución de plantas de guayaba	Unidad	Terminado	20,000					
Producir 98,000 plantas de guanábana	Unidad	Terminado	98,000					

Distribución de plantas de cajuil	Unidad	Terminado	5,400						
Distribución de plantas de aguacate	Unidad	Terminado	60,000						
Distribución de plantas de jagua	Unidad	Terminado	2,700						
Distribución de plantas de carambola	Unidad	Terminado	3,600						
Capacitación a productores y técnicos	Actividad	Terminado	15	Productores	340	240	580	Nivel Nacional	
Talleres			7						
Cursos			5						
Demostraciones, adiestramientos, días de campo			4						
Asesoría y asistencia técnica a productores	Actividad	Terminado	257	Productores	916	24	940	Nivel Nacional	

Notas: En las visitas técnicas realizadas por el departamento frecuentemente participan de 2-5 productores.



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Inspección e Investigación Sanitaria de la Producción Primaria de Alimentos		
Producto Vinculado	Unidades Productivas con Condiciones Inocuas Óptimas	Indicador del Producto	Unidades Productivas Inspeccionadas
Unidad Responsable	Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA)	Titular de la Unidad	Luis Sánchez (Director interino)

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	1. Inspecciones de unidades productivas agropecuarias.
	2. Programas de Monitoreo de residuos y contaminantes en alimentos de origen primario
	3. Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas, Ganaderas y de Manufactura
	4. Certificaciones en Buenas Prácticas Agropecuarias y de Manufactura.
	5. Registro de unidades agropecuarias de producción primaria.

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)	MEDIO(S) DE VERIFICACION
Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada.	2,500 unidades agropecuarias de producción primarias inspeccionadas, re-inspeccionadas y auditadas, en condiciones inocuas óptimas.
	Informes y reportes emitidos

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	Registro de códigos de unidades y establecimientos agropecuarios de producción primaria emitidos, entregados en el informe de ejecutorias mensuales del DIA.
	Elaboración de informes y reportes de inspecciones, re-inspecciones y auditorias en unidades y establecimientos agropecuarios de producción primaria emitidos, entregados en el informe de ejecutorias mensuales del DIA.
	Registro de certificaciones y cartas constancias de las unidades y establecimientos agropecuarios emitidas, entregados en el informe de ejecutorias mensuales del DIA.
	Registro de muestras de vegetales, frutas, miel, productos acuícolas y piensos, tomadas y analizadas en laboratorios, entregados en el informe de ejecutorias mensuales del DIA.
	Elaboración de informes de capacitación en buenas practicas agropecuarias, de manufactura y temas relacionados con inocuidad alimentaria impartidas, entregados en el informe de ejecutorias mensuales del DIA.

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS

Frecuencia con la que se miden y reportan los datos.	Mensual
--	---------

(i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.			
MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS		DESTINATARIO(S)	
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	Informe de ejecución de metas en formato de libro de Excel provisto por correo electrónico	Departamento de Seguimiento y Evaluación y Dpto. de Planificación	
PERÍODO DE PROGRAMACIÓN			
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.		Enero-Diciembre 2020	
RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	Luis Emilio Sánchez Matos	Area:	Subdirector DIA
Teléfono	809.910.0103	E-mail:	luisanchezmatos@hotmail.com


 Josué J. Pérez
 Director de Planificación


 Jesús Peña
 Director de Seguimiento y Evaluación


 Luis Sánchez
 Departamento Inocuidad A.

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2019.





AGRICULTURARD
MINISTERIO DE AGRICULTURA
REPUBLICA DOMINICANA

Formulario Estadísticas sobre Bienes y Servicios Institucionales

Unidad Ejecutora:

Departamento:

Responsable:

Año de Ejecución:

Departamento de Inocuidad Agroalimentaria
Luis Sánchez Matos (Director Interino)
2020-2021

Producción Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Tipo Bien y/o Servicio (Intermedio o Terminado)	Cantidad a Realizar	Tipo Beneficiario	Cant. de Beneficiarios		Total Beneficiarios	Rango acción (localidad)
					Masculino	Femenino		
Muestras tomadas	Unidad	Terminado	1,100	Productores agropecuarios	1,078	22	1,100	Nacional
Inspecciones, reinspecciones y auditorias	Inspecciones	Terminado	400	Productores agropecuarios	392	8	400	Nacional
Certificaciones	Certificaciones	Terminado	60	Productores agropecuarios	54	6	60	Nacional
Capacitaciones a productores en buenas prácticas agropecuarias	Productores	Terminado	600	Productores agropecuarios	540	60	600	Nacional
Registros de productores agropecuarios	Registros	Terminado	340	Productores agropecuarios	333	7	340	Nacional



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Asistencia técnica y Capacitación Agrícola		
Producto Vinculado	Productores/as y técnicos reciben asistencia técnica y capacitación para la transferencia tecnológica. -	Indicador del Producto	Productores/as agrícolas beneficiados con asistencia técnica (productores/as y técnicos capacitados).
Unidad Responsable	Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria	Titular de la Unidad	Ing. Agrón. Francisco Martínez Pujols

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	1. Asistencia Técnica a productores/as para la transferencia tecnológica.-
	2. Capacitación de productores/as y técnicos.-

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)

MEDIO(S) DE VERIFICACION

Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	1. Doscientos ochenta y dos mil (282,000) productores/as reciben asistencia técnica	Informes técnicos, actas de reuniones, fotos, otros.-
	2. Doce mil ochocientos (12,800) productores/as beneficiados con capacitación en producción agrícola. -	Lista de participantes, informes de la actividad, fotos de la actividad, programa de la actividad

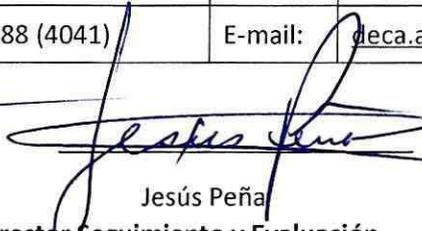
METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	<p>1 y 2.- Los Agentes de Asistencia Técnica elaboran el informe de las actividades realizadas y lo entregan al superior inmediato (Encargado de la Subzona).</p> <p>Los Encargados Subzonales revisan los informes de los ASISTE, en caso necesario introducen los ajustes correspondientes, luego preparan el consolidado de la Subzona y posteriormente lo remiten al Encargado de la Zona Agropecuaria y al Encargado Zonal de Extensión.</p> <p>El Encargado de Zona y el Zonal de Extensión reciben los informes Subzonales consolidados, los revisan y luego preparan el consolidado de la Zona Agropecuaria, el cual es remitido al Encargado de la Unidad de Desarrollo Rural (UDR).</p> <p>El Encargado de la Unidad de Desarrollo Rural (UDR), recibe y revisa los informes consolidados por los Encargados Zonales, prepara el consolidado Regional, y posteriormente lo remite formalmente al Director Regional y al Director del Departamento de Extensión.</p>
---	---

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS			
Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	1 y 2. Los consolidados regionales de las actividades de asistencia técnica a productores/as y capacitación a productores/as y técnicos realizadas en cada una de las Direcciones Regionales son recibidos en el Departamento de Extensión mensualmente. - De igual forma, el Departamento de Extensión prepara el consolidado nacional de actividades realizadas en las ocho (8) Direcciones Regionales y lo remite, mensualmente, a las instancias correspondientes.-		
MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS			DESTINATARIO(S)
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	1 y 2.- Los informes mensuales son remitidos en forma narrativa en un documento Word; y en forma de tabla en formato Excel.		Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación, y Oficina de Acceso a la Información
PERÍODO DE PROGRAMACIÓN			
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.			Año 2020
RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	Francisco Martinez Pujols	Area:	Departamento de Extensión y Capac.
Teléfono	809-547-3888 (4041)	E-mail:	deca.agricultura@gmail.com



Josué J. Pérez
Director Planificación



Jesús Peña
Director Seguimiento y Evaluación



Francisco Martínez
Director Extensión y Capacitación



Convenido y firmado el 20 de enero del año 2020.



Formulario estadísticas sobre bienes y servicios institucionales

Unidad Ejecutora: _____
 Departamento: Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria
 Responsable: Ing. Agrón. Francisco Martínez Pujols
 Año de ejecución: 2020

Producción Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Tipo Bien y/o Servicio	Cantidad Realizada	Tipo Beneficiario	Cant. de Beneficiario		Total Beneficiarios	Rango acción (localidad)
					Masculino (otros)	Femenino		
Programa de Asistencia técnica	Actividades	Terminado		Productores	240,755	41,637	282,392	Cobertura Nacional
Visitas a finca ATI	Visita	Terminado	96,000	Productores	81,600	14,400	96,000	Cobertura Nacional
Visitas a fincas ATE	Visita	Terminado	9,600	Productores	8,160	1,440	9,600	Cobertura Nacional
Reuniones GIA's	Actividad	Terminado	28,000	Productores	24,480	3,520	28,000	Cobertura Nacional
Reuniones con Organizaciones	Actividad	Terminado	19,200	Productores	16,320	2,880	19,200	Cobertura Nacional
Parcelas demostrativas	Actividad	Terminado	43	Productores	360	70	430	Cobertura Nacional
Días de campo/Giras	Actividad	Terminado	30	Productores	380	70	450	Cobertura Nacional
Huertos Instalados	Huertos	Terminado	7,000	Productores	6,000	1,000	7000	Cobertura Nacional



Consultas en la oficina	Consulta	Terminado	5,024	Productores	4,270	754	5024	Cobertura Nacional
Jornadas Educativas	Actividad	Terminado	124	Productores	1,265	223	1488	Cobertura Nacional
Charlas/ Conferencias	Actividad	Terminado	9,600	Productores	97,920	17,280	115,200	Cobertura Nacional
Programa de Capacitación a productores y técnicos			2,012		11,555	1,287	12,842	Cobertura Nacional
Cursos a productores	Actividad	Terminado	150	Productores	5,400	600	6,000	Cobertura Nacional
Cursos a técnicos	Actividad	Terminado	16	Técnicos	360	40	400	Cobertura Nacional
Talleres a productores	Actividad	Terminado	100	Productores	3,600	400	4,000	Cobertura Nacional
Talleres a técnicos	Actividad	Terminado	17	Técnicos	380	45	425	Cobertura Nacional
Demostración de métodos	Actividad	Terminado	16	Productores	144	16	160	Cobertura Nacional
Demostración de resultados	actividad	Terminado	16	Productores	144	16	160	Cobertura Nacional
Adiestramientos	actividad	Terminado	1,697	Productores	1,527	170	1,697	Cobertura Nacional

NOTAS:

- 1.- EXISTEN 800 AGENTES DE ASISTENCIA TECNICA (ASISTE)
- 2.- CADA ASISTE TIENE 5 AGRICULTORES LIDERES, A LOS CUALES BRINDA ASISTENCIA 2 VECES POR SEMANA
- 3.- CADA ASISTE ACOMPAÑA 3 GRUPOS DE INICIATIVAS AGROPECUARIAS DE 15 MIEMBROS, A LOS CUALES BRINDA ASISTENCIA UNA VEZ AL MES
- 4.- CADA ASISTE ACOMPAÑA 2 ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE 25 MIEMBROS C/U, A LAS CUALES BRINDA ASISTENCIA UNA VEZ AL MES





Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Micro-propagación de Plántulas In vitro		
Producto Vinculado	Distribución de Plántulas In vitro	Indicador del Producto	Cantidad de Plantas In vitro distribuidas
Unidad Responsable	BIOVEGA	Titular de la Unidad	Agr. Pedro Flete

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	Producción y distribución de plantas de Guineo Williams y Gran Enano
	Producción y distribución de plantas de plátano FHIA-20 y Macho por Hembra MxH.

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)	MEDIO(S) DE VERIFICACION
Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	Ingresos por venta, relación de donaciones
Poner a la disposición de venta unas 250 mil plantas de Guineo Williams, y 250 mil plantas de Guineo Gran Enano	
Poner a la disposición de venta unas 600 mil plantas de Plátano FHIA-20, y 100 mil plantas de Plátano Macho por Hembra (MxH).	Ingresos por venta, relación de donaciones

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	Registro de total de plantas establecidas, que es igual, al número de plantas recibidas, menos la mortandad, más los individuos nuevos obtenidos por deshijes. Registro en inventario de plantas recibidas en el vivero. Registro en inventario de plantas distribuidas.
--	--

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS

Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	Semanalmente para uso interno del Laboratorio Mensualmente (del 1-5 de cada mes), para la Metas Presidenciales Trimestralmente para otras solicitudes del Ministerio y relacionados
---	---

MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS

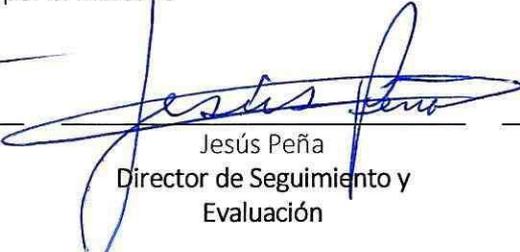
	DESTINATARIO(S)
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	Dirección Técnica dtbiovega@gmail.com
	SIGOB

PERÍODO DE PROGRAMACIÓN

Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.	Nov 2019- Nov 2020
--	--------------------

RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	1. Ing. Esclaudys Pérez González 2. Ing. Ramón Marte	Área:	1. Dirección Técnica 2. Enc. Invernadero
Teléfono	809-981-1327	E-mail:	dtbiovega@gmail.com

*Las ventas están condicionadas por el mercado

 _____ Josué J. Pérez Director de Planificación	 _____ Jesús Peña Director de Seguimiento y Evaluación	_____ Agr. Pedro Flete BIOVEGA
---	--	--------------------------------------

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.



Formulario Estadísticas sobre Bienes y Servicios Institucionales

Unidad Ejecutora:	Laboratorio de Micropropagación de Plantas BIOVEGA
Titular de la Unidad	Agr. Pedro Flete
Departamento:	Dirección Técnica y Enc. Invernadero
Responsable:	Ing. Esclaudys Pérez/ Ing. Ramón Marte
Año de Ejecución:	2020

Producción Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Tipo Bien y/o Servicio (Intermedio o Terminado)	Cantidad a Realizar	Tipo Beneficiario	Cant. de Beneficiarios		Total Beneficiarios	Rango acción (localidad)
					Masculino	Femenino		
Plantas de Guineo Williams	Unidad	Terminado	250 mil	Productores	45	5	50	Nacional
Plantas de Guineo Gran Enano	Unidad	Terminado	250 mil	Productores	45	5	50	Nacional
Plantas de Plátano FHIA-20	Unidad	Terminado	600 mil	Productores	90	10	100	Nacional
Plantas de Plátano Macho por Hembra (MxH)	Unidad	Terminado	100 mil	Productores	45	5	50	Nacional

Nota: Se estima una proporción de beneficiarios de 90% hombres y 10% mujeres.



Josué J. Pérez
Director de Planificación

Jesús Peña
Director de Seguimiento y Evaluación

Agr. Pedro Flete
Titular Unidad Responsable

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Fomento y Fortalecimiento de la Organización Rural		
Producto Vinculado	Productores y técnicos Agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.	Indicador del Producto	Productores Agrícolas beneficiados con asistencia técnica.
Unidad Responsable	Depto. de Organización Rural	Titular de la Unidad	Ramón P. Collazo

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	Capacitación a organizaciones rurales
	Visitas técnicas

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)	MEDIO(S) DE VERIFICACION
--	---------------------------------

Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	Realizar 42 actividades de capacitación para 524 organizaciones de productores(as), beneficiando a 1,358 asociados	Lista de participantes Fotos de la actividad
	140 visitas técnicas para apoyar 47 organizaciones rurales y sus 420 productores asociados.	

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	Los técnicos encargados de impartir las capacitaciones registran los participantes y envían estos listados a las Direcciones Regionales y estas la envían a la sede Central, que a su vez las remite al departamento de Seguimiento y Evaluación.
---	---

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS

Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	Informes mensuales Informes puntuales exigido por el DOR en las visitas a los territorios (mensual). Informes de los encargados Regionales de Organización Rural (mensual).
---	---

MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS

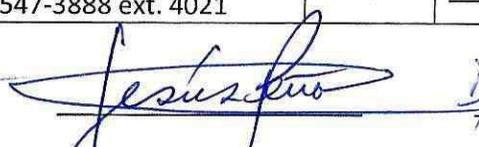
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	Se reportan los datos en planilla de Excel , vía correo electrónico y en físico vía mensajería interna.	DESTINATARIO(S)
		Seguimiento y evaluación
		Oficina de Acceso a la Información
		Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria

PERÍODO DE PROGRAMACIÓN

Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.	Enero-diciembre 2020
---	----------------------

RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	Ramón Collazo	Area:	Organización Rural
Teléfono	809-547-3888 ext. 4021	E-mail:	depto.organizacionrural@gmail.com


 Josué J. Pérez
 Director de Planificación
 Responsable


 Jesús Peña
 Director de Seguimiento y Evaluación


 Ramón Collazo
 Depto. Organización Rural



Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.





AGRICULTURARD
MINISTERIO DE AGRICULTURA
REPUBLICA DE HONDURAS

Formulario Estadísticas sobre Bienes y Servicios Institucionales

Unidad Ejecutora:
Departamento:
Responsable:
Año de Ejecución:

Producción Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Tipo Bien y/o Servicio (Intermedio o Terminado)	Cantidad a Realizar	Tipo Beneficiario	Cant. de Beneficiarios		Rango acción (localidad)
					Masculino	Femenino	
Capacitación							
Cursos	Actividad	Terminado	22	Productor	634	159	Nacional
Talleres	Actividad	Terminado	20	Productor	452	113	Nacional
Visitas técnicas	Actividad	Terminado	140	Productor	336	84	Nacional

Nota: Se estima una proporción de beneficiarios de 80% hombres y 20% mujeres.



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Fomento y Fortalecimiento de la Organización Rural		
Producto Vinculado	Productores y técnicos Agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.	Indicador del Producto	Productores Agrícolas beneficiados con asistencia técnica.
Unidad Responsable	Depto. de Organización Rural	Titular de la Unidad	Ramón P. Collazo

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	Capacitación a organizaciones rurales
	Visitas técnicas

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)	MEDIO(S) DE VERIFICACION
Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	Lista de participantes Fotos de la actividad
Realizar 42 actividades de capacitación para 524 organizaciones de productores(as), beneficiando a 1,358 asociados	
140 visitas técnicas para apoyar 47 organizaciones rurales y sus 420 productores asociados.	

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	Los técnicos encargados de impartir las capacitaciones registran los participantes y envían estos listados a las Direcciones Regionales y estas la envían a la sede Central, que a su vez las remite al departamento de Seguimiento y Evaluación.
---	---

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS

Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	Informes mensuales Informes puntuales exigido por el DOR en las visitas a los territorios (mensual). Informes de los encargados Regionales de Organización Rural (mensual).
---	---

MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS	DESTINATARIO(S)
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	Seguimiento y evaluación
	Oficina de Acceso a la Información
	Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria

PERÍODO DE PROGRAMACIÓN	
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.	Enero-diciembre 2020



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Fomento y Desarrollo de la Mujer en la Producción Agropecuaria		
Producto Vinculado	Productores (as) y técnicos (as) agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica	Indicador del Producto	Productores(as) agrícolas beneficiados con asistencia técnica.
Unidad Responsable	Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer	Titular de la Unidad	Luz Adelmá Guillén

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	Jornadas de sensibilización a técnicos extensionistas sobre agricultura familiar y la producción de alimentos primarios.
	Jornadas de sensibilización a técnicos extensionistas sobre los roles de las mujeres rurales en los procesos productivos agropecuarios y el Plan Nacional Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutrición.
	Talleres a mujeres y hombres rurales organizados sobre innovaciones para mejorar el desempeño agropecuario.
	Asistencia técnica a mujeres jóvenes y adultas que participan en acciones del Módulo del MA en Ciudad Mujer.

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)

MEDIO(S) DE VERIFICACION

Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	6 Jornadas de sensibilización sobre agricultura familiar al personal ASISTE de las Direcciones Regionales Norte, Nordeste, Noroeste, Norcentral, Central y Este.	Informes
	8 Jornadas de trabajo para personal técnico ASISTE sobre participación mujeres en Componente MA del Plan SSAN.	Informe, fotos
	6 talleres a mujeres y hombres rurales organizados sobre innovaciones para mejorar el desempeño agropecuario.	Informes
	8 Talleres a mujeres jóvenes y adultas residentes en zonas rurales del Gran Santo Domingo, atendida por el Módulo del MA en Ciudad Mujer.	Informes

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	Pase de lista en cada jornada, donde figura nombre, cargo y lugar de trabajo Pase de lista a mujeres rurales que participan en jornadas, con nombres, organización a la que pertenecen y localización.
--	---

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS			
Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	Al término de cada jornada se presenta el informe. Los datos se ofrecen al final de cada mes.		
MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS			DESTINATARIO(S)
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	Informe físico y digital		Viceministerio de Extensión
PERÍODO DE PROGRAMACIÓN			
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.			Enero-Diciembre 2020
RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	Luz Adelma Guillén	Area:	Encargada OSAM
Teléfono		E-mail:	luzadelmaguillen@gmail.com



Josué J. Pérez
Director de Planificación



Jesús Peña
Director de Seguimiento y Evaluación



Luz Adelma Guillén
Oficina Sectorial de la Mujer

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.



AGRICULTURAD
MINISTERIO DE AGRICULTURA
REPUBLICA DOMINICANA

Formulario Estadísticas sobre Bienes y Servicios Institucionales

Unidad Ejecutora: _____

Departamento: OFICINA SECTORIAL AGROPECUARIA DE LA MUJER

Responsable: LUZ ADELMA GUILLEN

Año de Ejecución: 2020

Producción Bien y/o Servicio	Unidad De Medida	Tipo Bien y/o servicio (Intermedio o Terminado)	Cantidad a realizar	Tipo de Beneficiario(a)	Beneficiarios(as) según Género		Rango de Acción (Localidad)
					Hombres	Mujeres	
Jornadas de sensibilización sobre agricultura familiar.	Actividad	Terminado	6	Técnicos	200	80	Direcciones Regionales del MA
Jornadas de sensibilización sobre participación de las mujeres en el Plan Nacional SSAN	Actividad	Intermedio	8	Técnicos	80	140	Direcciones Regionales del MA
Talleres de sobre planes de negocios e innovaciones para mejorar el desempeño	Actividad	Intermedio	6	Productoras y productores	40	120	Provincias Puerto Plata, San Juan, El Seibo, María Trinidad Sánchez
Asistencia técnica a mujeres jóvenes y adultas que participan en acciones del Módulo del MA en Ciudad Mujer	Actividad	Intermedio	8	Mujeres rurales	0	120	Santo Domingo Norte



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

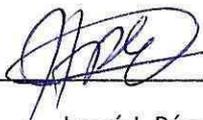
Nombre de la Actividad	Fomento y Distribución de Semillas Fomentos a Otros Cultivos		
Producto Vinculado	Productores Agrícolas Reciben Insumos y Materiales de Siembra para el Fomento y Desarrollo de la Producción Nacional	Indicador del Producto	Productores agrícolas beneficiados con insumos semillas y material de siembra
Unidad Responsable	Departamento de Producción Agrícola	Titular de la Unidad	Victor Torres

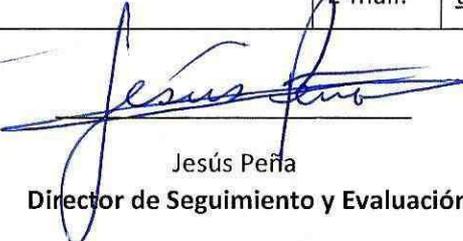
OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	1.-Distribución de Semillas de Maíz y Sorgo
	2.-Distribución de Semillas de Habichuelas
	3.- Distribución de Semillas de Guandul
	4.- Distribución de Camionadas de Esquejes de Yuca y Abono de Batata
	5.-Distribución de Semillas de Hortalizas
	6.-Distribución de Cepas de Plátanos y Guineos
	7.-Distribución de Plantas de Plátanos y Guineos
	8.-Distribución de Plantas de Coco
	9.- Distribución de Herramientas menores
	10.- Distribución de Fertilizantes 15-15-15
	11.- Distribución de otros fertilizantes

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)	MEDIO(S) DE VERIFICACION
Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	1.-9,000 quintales semillas de maíz a distribuir para beneficiar 1,800 pequeños y medianos productores y 550 quintales de sorgo para beneficiar a 55 pequeños y medianos productores
	Formularios de Entrega
	2.-26,365 quintales de semillas de habichuelas rojas, negras y blancas a distribuir para beneficiar 1,400 pequeños y medianos productores
	Formularios de Entrega
	3.-1,365 quintales de semillas de guandul a distribuir para beneficiar 682 pequeños y medianos productores
	Formularios de Entrega
	4.-1,200 camionadas de ábana de batata y 1,600 camionadas de esquejes de yuca a distribuir para beneficiar a 935 pequeños y medianos productores
	Formularios de Entrega
	5.-46,551 libras de semillas de hortalizas a distribuir para beneficiar a 6,624 pequeños y medianos productores.
	Formularios de Entrega
	6.-6, 700,000 unidades de cepas de plátanos y guineos para beneficiar a 1,540 a pequeños y medianos productores.
	Formularios de Entrega

	7.-7, 200,000 unidades de plantas de plátanos y guineos a distribuir para beneficiar a 1,440 pequeños y medianos productores.	Formularios de Entrega
	8.-178,000 unidades de plantas de coco serán distribuidas para beneficiar a 593 pequeños y medianos productores.	Formularios de Entrega
	9.-4,500 unidades de herramientas menores serán distribuidas a 1,125 pequeños y medianos productores	Formularios de Entrega
	10.-40,000 quintales de fertilizantes 15-15-15 serán distribuidos a 2,000 pequeños y medianos productores	Formularios de Entrega
	11.-1,000 quintales de fertilizantes serán distribuidos a 100 pequeños y medianos productores	Formularios de Entrega
METODO DE RECOLECCION DE DATOS		
Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	Formularios de cantidad de semillas y material de siembra entregados por productor y cantidad de tareas sembradas.	
FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS		
	Los datos se reportan mensual, trimestral y anual	
MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS		DESTINATARIO(S)
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	Mediante hojas en Excel y a veces en Word, se envían vía WhatsApp, Correo electrónicos y mensajería.	Viceministerio de Producción Agrícola y Mercadeo, Departamento de Seguimiento y Evaluación
PERÍODO DE PROGRAMACIÓN Enero-Diciembre 2020		
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.	Enero-Diciembre 2020	
RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION		
Nombre completo: Ing. Carlos Urbaez	Subdirector de Producción	Área: Departamento de Producción
Teléfono 809-910-1041		E-mail: urbaezfeliz@gmail.com


 Josué J. Pérez
 Director de Planificación


 Jesús Peña
 Director de Seguimiento y Evaluación


 Víctor Torres
 Director Dpto. Producción

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.



AGRICULTURARD
MINISTERIO DE AGRICULTURA
REPUBLICA DE HONDURAS

Formulario Estadísticas sobre Bienes y Servicios Institucionales

Unidad Ejecutora:

Departamento:

Responsable:

Año de Ejecución:

Producción Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Tipo Bien y/o Servicio (Intermedio o Terminado)	Cantidad a Realizar	Tipo Beneficiario	Cant. de Beneficiarios		Total Beneficiarios	Rango acción (localidad)
					Masculino	Femenino		
Semillas de Maíz	Quintales	Terminado	9,000	Productores	1,440	360	1,800	Nacional
Semillas de Sorgo	Quintales	Terminado	550	Productores	55		55	Nacional
Semillas de Habichuelas	Quintales	Terminado	26,365	Productores	1,120	280	1,400	Nacional
Semillas de Gandul	Quintales	Terminado	1,365	Productores	546	136	682	Nacional
Esquejes de Yuca	Camionadas	Terminado	1,600	Productores	320	80	400	Nacional
Abana de Batata	Camionadas	Terminado	1,200	Productores	429	106	535	Nacional
Semillas de Hortalizas	Libras	Terminado	46,551	Productores	5,300	1,324	6,624	Nacional
Cepas de Plátanos y Guineos	Unidades	Terminado	6,700,000	Productores	1,232	308	1,540	Nacional
Plantas de Plátanos y Guineos	Unidades	Terminado	7,200,000	Productores	1,152	288	1,440	Nacional
Plantas de Coco	Unidades	Terminado	178,000	Productores	475	118	593	Nacional
Herramientas menores	Unidades	Terminado	4,500	Productores	900	225	1,125	Nacional
Fertilizantes 15-15-15	Quintales	Terminado	40,000	Productores	1,600	400	2,000	Nacional
Otros Fertilizantes	Quintales	Terminado	1,000	Productores	80	20	100	Nacional

Notas:

En la meta No.1-Se programó distribuir 5 quintales de semillas de maíz por productor, en el cultivo de sorgo 10 quintales por productor.

En la meta No.2- se programó distribuir 18 quintales de semillas de habichuelas por productor

En la meta No.3 de semillas de gandul se programó distribuir 2 quintales por productor.

En la meta No.4- se programó entregarles tres camionadas de esquejes de yuca por productor y tres camionadas de abono de batata por productor. 1 camionada cubre aproximadamente 15 tareas.

En la meta No.5- Se proyecta entregar 7 libras de semillas de hortalizas por productor.

En la meta No.6- Se proyecta entregar 5,000 unidades de cepas de plátanos y guineos por productor

En la meta No.7 Se programó distribuir 5,000 plantas de plátanos y guineos por productor.

En la meta No.8- Se programó entregar a los productores 300 plantas de coco.

En la meta No.9 Se proyecta distribuir 4 unidades de herramientas menores por productor

En la meta No.10- se programó distribuir 20 quintales de fertilizantes 15-15-15-.

En la meta No.11 se proyecta entregar 10 quintales por productor.



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Vigilancia Fitosanitaria (Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas, Monitoreo fitosanitario y Prevención y control de plagas)		
Producto Vinculado	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y el control de plagas	Indicador del Producto	Cantidad de Productores Agrícolas asistidos para el control de plagas.
Unidad Responsable	Sanidad Vegetal	Titular de la Unidad	Porfirio Álvarez

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	a) Certificación de fincas de productores de mangos para exportación
	b) Monitoreo Moscafruit-RD
	c) Monitoreo Sigatoka negra (<i>Mycosphaerella fijiensis</i>)

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)

MEDIO(S) DE VERIFICACION

Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	a) 1,200 fincas de productores de mangos para la exportación certificadas.	Base de datos de Programa Moscafruit, Informe de monitoreo semanal
	b) 4,050 trampas instaladas dentro del programa Moscafruit-RD, para beneficiar a 500 productores.	Base de datos de Programa Moscafruit, Informe de monitoreo semanal
	c) 18,000 visitas a estaciones de observación o monitoreo de la Sigatoka negra para beneficio de 6,500 productores.	Base de datos División de Vigilancia. Informe quincenal.

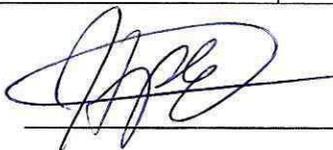
METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	a) Informe de fincas de productores certificados para la exportación de mangos (cuantitativo)
	b) Informe de trampas establecidas y georreferenciadas, fincas monitoreadas (Cuantitativo)
	c) Informe de trampas establecidas y georreferenciadas, resultado del laboratorio y campo (Cuantitativo)

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS

Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	a) Semanal
	b) Semanal
	c) Quincenal

MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS		DESTINATARIO(S)	
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	a) Los informes de las fincas certificadas para la exportación se envían en Excel a la dirección de Sanidad Vegetal y demás autoridades relacionadas.	Dirección Sanidad Vegetal y Técnicos del programa Departamento de Seguimiento y Evaluación Oficina de Acceso a la Información	
	b) Los informes de los monitoreos semanales se envían en Excel a la dirección de Sanidad Vegetal y demás autoridades relacionadas.	Dirección Sanidad Vegetal y Técnicos del programa Departamento de Seguimiento y Evaluación Oficina de Acceso a la Información	
	c) Los informes de los monitoreos quincenales se envían en Excel a la dirección de Sanidad Vegetal y demás autoridades relacionadas	Dirección Sanidad Vegetal Departamento de Seguimiento y Evaluación Oficina de Acceso a la Información	
PERÍODO DE PROGRAMACIÓN			
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.		Enero-Diciembre 2020	
RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	Ing. Porfirio Alvarez	Area:	Departamento Sanidad Vegetal
Teléfono		E-mail:	porfirio.alvarez@agricultura.gob.do


 Josué J. Pérez
 Director de Planificación


 Jesús Peña
 Director de Seguimiento y Evaluación


 Porfirio Álvarez Fernández
 Director de Sanidad Vegetal

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD			
Nombre de la Actividad	Formación y capacitación para la erradicación de plagas		
Producto Vinculado	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y el control de plagas.	Indicador del Producto	Cantidad de Productores agrícolas capacitados en la prevención y el control de plagas.
Unidad Responsable	Sanidad Vegetal	Titular de la Unidad	Porfirio Álvarez
OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD			
Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	a) Cursos		
	b) Charlas		
	c) Simulacros		
	d) Visitas de asistencia técnica		
META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)		MEDIO(S) DE VERIFICACION	
	a) Impartir 58 cursos para beneficiar a 1,550 productores.	Informe de actividad Listado de participantes	
	b) Impartir 70 charlas para beneficiar a 1,180 productores.	Informe de actividad Listado de participantes	
	c) Realizar 6 simulacros para beneficiar a 180 productores.	Informe de actividad y Listado de participantes	
	d) 852 productores asistidos en 285 visitas de asistencia técnica.	Informe de actividad	
METODO DE RECOLECCION DE DATOS			
Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	a) El técnico encargado de impartir la jornada de capacitación registra a los participantes y elabora el informe de la actividad, junto a un formulario de evaluación.		
	b) El técnico encargado de impartir la jornada de capacitación registra a los participantes y elabora el informe de la actividad, junto a un formulario de evaluación.		
	c) El técnico encargado de impartir la jornada de capacitación registra a los participantes y elabora el informe de la actividad		
	d) El técnico que realiza la visita entrega reporte de la misma al encargado regional de fitosanitario o al Director de Sanidad Vegetal según sea el caso.		

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS			
Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	Mensual		
MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS			DESTINATARIO(S)
Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	Se envía una planilla de Excel con el reporte de las metas, vía correo electrónico, acompañada de los informes narrativos, de las actividades en formato word.		Dirección de Sanidad Vegetal, Departamento de Seguimiento y Evaluación Oficina de Acceso a la Información
PERÍODO DE PROGRAMACIÓN			
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.			Enero-Diciembre 2020
RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	Ing. Porfirio Álvarez Fernández	Area:	Sanidad Vegetal
Teléfono	809-547-3888 ext. 4100	E-mail:	porfirio.alvarez@agricultura.gob.do



 Josué J. Pérez
 Director de Planificación

 Jesús Peña
 Director de Seguimiento y Evaluación



 Porfirio Álvarez Fernández
 Director de Sanidad Vegetal

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.





AGRICULTURAR
MINISTERIO DE AGRICULTURA
REPUBLICA HONDURAGUA

Formulario Estadísticas sobre Bienes y Servicios Institucionales

Unidad Ejecutora: Subdirección técnica
 Departamento: SANIDAD VEGETAL
 Responsable: PORFIRIO ALVAREZ HERNANDEZ
 Año de Ejecución: 2020

Producción Bien y/o Servicio	Unidad de medida	Tipo Bien y/o Servicio	Cantidad a Realizar	Tipo Beneficiario	Cant. de Beneficiarios			
					Masculino	Femenino	Total Beneficiarios	
Vigilancia Fitosanitaria (Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas, Monitoreo fitosanitario y prevención y control de plagas)								
Monitoreo de fincas mangos exportación	Trampas instaladas	Servicio terminado	4,050	Productores	400	100	500	Hato mayor, Bani, Azua, Neyba, San Juan
Certificación de fincas de mango para expt.	Fincas certificadas	Servicio terminado	1,200	Productores	400	100	1,200	Hato mayor, Bani, Azua, Neyba, San Juan
Monitoreo Sigatoka negra	Visitas de Monitoreo	Servicio terminado	18,000	Productores	5,500	1000	6,500	Monte Cristi, Valverde, Santiago, Azua, Bani, Españillat, La vega.
Formación y capacitación para la erradicación de plagas								
Curso	Capacitaciones	Servicio terminado	58	Productores	1,213	337	1,550	Nacional
Charla	Capacitaciones	Servicio terminado	70	Productores	960	220	1,180	Nacional
Simulacro	Capacitaciones	terminado	6	Productores	145	35	180	Nacional
Asistencia técnica	Visitas	terminado	285	Productores	750	102	852	Nacional



Ministerio de Agricultura
Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria

METODOLOGIA DE FORMULACION Y MEDICION DE LAS METAS FISICAS DEL MA

INFORMACION BASICA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de la Actividad	Transferencia de tecnología reproductiva		
Producto Vinculado	Productores reciben tecnología de tratamiento reproductivo	Indicador del Producto	Productores beneficiados con tecnología reproductiva
Unidad Responsable	VITROGAN-RD	Titular de la Unidad	Maria José Lopez

OPERACION(ES) PROGRAMADA(S) PARA LA ACTIVIDAD

Operaciones ejecutadas por la unidad que contribuyen a la Actividad reportada	Transferencia de embriones
	Inseminación artificial a tiempo fijo
	Sincronización de celo para TE
	Sincronización de celo para IATF

META(S) ASOCIADA(S) A LA(S) OPERACION(ES)

MEDIO(S) DE VERIFICACION

Meta definida para medir los resultados de las operaciones ejecutadas por la Unidad, relacionados con la Actividad reportada. Al lado se indican los medios utilizados para verificar el cumplimiento de dicha meta.	2,500 transferencias de embriones anuales para beneficiar a 105 productores.	Planillas de registro para la selección y sincronización de receptoras, y transferencias de embriones
	500 inseminaciones Artificiales a Tiempo Fijo anuales para beneficiar a 50 productores.	Planillas de registro para la selección y sincronización de hembras bovinas, y de las inseminaciones artificiales a tiempo fijo.
	529 sincronizaciones de celo para TE para beneficiar a 50 productores.	Planillas de registro para la selección y sincronización de celo para TE
	3,315 sincronizaciones de celo para IATF para beneficiar a 105 productores.	Planillas de registro para la selección y sincronización de celo para IATF

METODO DE RECOLECCION DE DATOS

Método utilizado en la recolección de datos, correspondiente a cada operación, para medir sus resultados.	Registro de las transferencias realizadas en las planillas correspondientes
	Registro de las inseminaciones realizadas en las planillas correspondientes
	Registro de las sincronizaciones realizadas en las planillas correspondientes
	Registro de las sincronizaciones realizadas en las planillas correspondientes

FRECUENCIA DE REPORTE DE LAS METAS

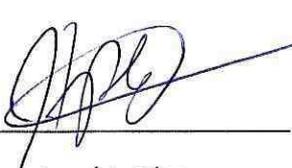
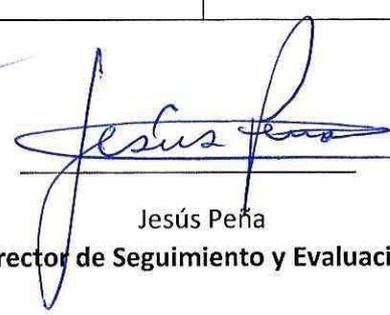
Frecuencia con la que se miden y reportan los datos. (i) Se debe reportar mínimo de forma mensual.	Mensual
	Mensual
	Mensual
	Mensual

MECANISMO DE REPORTE DE LAS METAS

DESTINATARIO(S)

Medio a través del cual se envían los datos, el tipo de formato de los datos, y el o los destinatarios.	Mediante el informe mensual de transferencias de embriones realizadas. Sistemas de metas presidenciales SIGOB	Ministro de Agricultura Departamento de Seguimiento y Evaluación
---	--	---

	Mediante el informe mensual de las inseminaciones a tiempo fijo realizadas. Mediante el informe mensual de las sincronizaciones de celo para TE realizadas. Sistemas de metas presidenciales SIGOB	Ministro de Agricultura Departamento de Seguimiento y Evaluación	
	Mediante el informe mensual de las sincronizaciones de celo para IATF realizadas. Sistemas de metas presidenciales SIGOB	Ministro de Agricultura Departamento de Seguimiento y Evaluación	
PERÍODO DE PROGRAMACIÓN			
Periodo para el que se reportan las operaciones y sus metas correspondientes.			Enero-Diciembre 2020
RESPONSABLE DE RECOLECTAR Y REPORTAR LA INFORMACION			
Nombre completo:	Nurys Leticia Jimenez	Area:	VITROGAN-RD
Teléfono	809-299-7350	E-mail:	nurys.lja@gmail.com

 _____ Josué J. Pérez Director de Planificación	 _____ Jesús Peña Director de Seguimiento y Evaluación	_____ María José López VITROGAN RD
---	---	---

Convenido y firmado el 24 de enero del año 2020.





Formulario Estadísticas sobre Bienes y Servicios Institucionales

Unidad Ejecutora:	VITROGAN-RD
Departamento:	
Responsable:	María José López
Año de Ejecución:	2020

Producción Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Tipo Bien y/o Servicio (Intermedio o Terminado)	Cantidad a Realizar	Tipo Beneficiario	Cant. de Beneficiarios		Rango acción (localidad)	
					Masculino	Femenino		Total Beneficiarios
Transferencias de embriones anuales	Unidad	Terminado	2500	Productor	89	16	105	Nacional
Inseminación artificial a tiempo fijo	Unidad	Terminado	500	Productor	47	3	50	Nacional
Sincronización de celo para TE	Unidad	Terminado	529	Productor	47	3	50	Nacional
Sincronización de celo para IATF	Unidad	Terminado	3,315	Productor	89	16	105	Nacional